

REVISTA DE REVISTAS

INDICE

CIENCIA POLITICA

- Political Studies* (Oxford). Vol. XXIV, núm. 1, marzo 1976.—Pág. 529.
Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales (México). Año XXI, núm. 81, julio-septiembre 1975.—Pág. 533.
Revue des Travaux de l'Académie des Sciences Morales et Politiques (París). Año 127, 2.º semestre, 1974.—Pág. 537.
The Annals of the American Academy of Political and Social Science (Filadelfia). Vol. 423, enero 1976.—Pág. 541.
The Japan Interpreter (Tokio). Vol. 10, núms. 3-4, invierno 1976.—Pág. 545.
The Journal of Politics (Gainsville, Flo.). Vol. 38, núm. 1, febrero 1976.—Página 547.

POLITICA EUROPEA

- Europa Archiv* (Bonn). Año 31, núm. 13, 1976.—Pág. 549.
— — Año 31, núm. 14, 1976.—Pág. 549.
— — Año 31, núm. 15, 1976.—Pág. 550.
— — Año 31, núm. 16, 1976.—Pág. 551.

MUNDO SOCIALISTA

- Einheit* (Berlín-Este). Año 31, núm. 8, 1976.—Pág. 551.
Questions Actuelles du Socialisme (Belgrado). Año XXVI, núms. 7-8, 1976.—Página 553.

SOCIOLOGIA

- Archives Européennes de Sociologie* (París). Tomo XVII, núm. 1, 1976.—Página 554.
Ciencias Sociales (Moscú). Número 25, 1976.—Pág. 557.
Futures (Guildford/Suney). Vol. 7, núm. 1, febrero 1975.—Pág. 560.
Projet (París). Número 103, marzo 1976.—Pág. 563.
Revista Paraguaya de Sociología (Asunción). Año 12, núm. 32, enero-abril 1975. Página 569.
Revue Internationale des Sciences Sociales (París). Vol. XXVIII, núm. 1, 1976. Página 571.
Sociologia (Roma). Año X, núm. 1, enero-abril 1976.—Pág. 572.
The Sociological Review (Keele/Staffo). Vol. 24, núm. 1, febrero 1976.—Página 574.

DERECHO

- Foro Internacional* (México). Vol. XVI, núm. 3, enero-marzo 1976.—Pág. 576.
Revista de Estudios Sindicales (Madrid). Año X, núm. 37, abril-junio 1976.—
Página 579.
Revista Internacional del Trabajo (Ginebra). Vol. 94, núm. 1, julio-agosto 1976.
Página 581.

FILOSOFIA DEL DERECHO

- Verbo* (Madrid). Núms. 148-149, octubre-noviembre 1976.—Pág. 584.

FILOSOFIA

- Estudios Filosóficos* (Valladolid). Vol. XXV, núm. 70, septiembre-diciembre
1976.—Pág. 587.
Revue Internationale de Philosophie (Bruselas). Año 30, núms. 117-118, 1976.—
Página 590.

HISTORIA DEL PENSAMIENTO

- Folia Humanistica* (Barcelona). Tomo XIV, núms. 163-164, julio-agosto 1976.
Página 591.
— — Tomo XIV, núm. 165, septiembre 1976.—Pág. 593.

HISTORIA

- International Review of Social History* (Assen). Vol. XXI, núm. 1, 1976.—
Página 594.

ECONOMIA

- Revista de la Integración Centroamericana* (Tegucigalpa). Núm. 17, 1976.—
Página 595.

VARIOS

- Cuadernos Americanos* (México). Año XXXV, núm. 2, marzo-abril 1976.—Pá-
gina 598.
Universitas (Stuttgart). Año 31, cuaderno 2, febrero 1976.—Pág. 599.
— — Año 31, cuaderno 3, marzo 1976.—Pág. 601.

CIENCIA POLITICA

POLITICAL STUDIES

Oxford

Vol. XXIV, núm. 1, marzo 1976

THOMAS, Paul: *Marx and Science* (Marx y la ciencia). Págs. 1-23.

Los mitos viejos tardan en morir. Nadie ha desmentido la afirmación de Engels de que Marx conocía el *Anti-Dühring*. Las caracterizaciones del marxismo como materialismo histórico y como socialismo científico —que acercan el marxismo al positivismo del siglo pasado— se deben a Engels y otros marxistas posteriores y no encuentran justificación en el pensamiento del propio Marx.

Marx nunca profesó el mismo interés que Engels por las Ciencias Naturales, de igual modo que tampoco se sintió atraído por la historia militar en la medida que lo estaba el segundo. Actualmente, la demolición de la teoría de la ciencia contenida en la *Dialéctica de la naturaleza*, de Engels, se ha convertido en una especie de ritual. Conviene, sin embargo, también liberar al marxismo de la interpretación cientificista, de posterior añadido.

La primera tarea es la relativa al «socialismo científico». Marx nunca se describió, antes de la Comuna de París, como un socialista, sino como un comunista. Socialistas se llamaban los proudhonianos, por ejemplo, cuyas teorías Marx rechazaba explícitamente. Marx nunca superó su disgusto por el concepto de «socialismo», si bien al final de su vida la divisoria entre socialismo y comunismo aparece difuminada. Por otro lado, la concepción de la ciencia en Marx es

completamente distinta de la que mantenía el positivismo comtiano. Este nunca aceptaría la idea de que el fin de la ciencia sea revelar la verdad profunda, oculta bajo las apariencias de los hechos, actitud que se formula en *El Capital*. Además de esto, en Marx no se encuentra distinción entre hecho y valor o entre afirmaciones axiológicas y cognitivas, lo que es esencial para el positivismo. Como Hegel, Marx rechaza el dualismo kantiano a favor de una unidad del *Sein* y el *Sollen*. El positivismo, como la importación de métodos de las Ciencias Naturales en la sociedad, tiene como modelo de la sociedad una teoría de la evolución extraída de la biología (Darwin) o incluso de la geología (Lyall) que el marxismo no puede aceptar. La idea marxista de *Entwicklung* se puede traducir como «evolución» o «desarrollo», está tomada de Hegel, y en general, tanto a Marx como a Hegel la evolución en sentido biológico, como una forma de explicación social, les parecía una quimera. En la obra de Marx tampoco hay leyes universales y deterministas. Marx rechaza la aplicación de métodos de la física al estudio de la economía política.

Tampoco el materialismo de Marx es tal. En primer lugar, Marx nunca utilizó el concepto referido a sus propias ideas que, además, aparecen libres de toda asunción metafísica acerca de la primacía ontológica de sustancia alguna a la que se pueda llamar «materia». Las *Tesis sobre Feuerbach* son determinantes en este aspecto.

Finalmente, el término alemán de *Wissenschaft* tiene una significación mucho más amplia que el más estricto de «ciencia». Por ello, el adjetivo *wissenschaft-*

lich, utilizado por Marx, se debe traducir por «fáctico», «lógico», «sistemático», «riguroso» más bien que «científico» en el sentido estricto (si bien no para Althusser y sus seguidores).

Para Marx, las verdades de las Ciencias Naturales no sólo no proveen de verdades acerca de la sociedad, sino que, a su vez, dependen de los propósitos sociales que proporcionan el clima y el contexto de la empresa científica. La distinción esencial de Marx no es la polaridad entre el idealismo y el materialismo, ya que el interés por la actividad y la epistemología marxista no son la misma cosa. Lo que Marx intentaba, más bien, era una sustitución ambiciosa de la epistemología por la ontología.

LUBASZ, Heinz: *Marx's Initial Problematic: The Problem of Poverty* (La problemática inicial de Marx: el problema de la pobreza). Págs. 24-42.

La tesis admitida sobre el origen del marxismo dice que el problema inicial de Marx era filosófico y que sólo después de haber aclarado los problemas filosóficos se ocupó de asuntos empíricos y económicos, con la función del proletariado y la teoría de la revolución. Esta tesis no es totalmente incorrecta, pero falsea la empresa de Marx. El modo de reconsiderar el tema es analizar a fondo dos artículos que Marx escribió en la *Rheinische Zeitung*, en los que se enfrentaba al problema más acuciante de su tiempo: el de la pobreza. El primero de los artículos trata del debate en la Dieta Renana acerca de la ley contra los robos de madera; el segundo, de la situación de miseria crónica de los campesinos del Mosela.

El tratamiento que Marx hace del problema de la pobreza no debe nada ni a Hegel ni a Feuerbach tanto en la formulación como en el método. Marx co-

mienza con un asunto práctico de la situación sociopolítica del momento en una investigación empírica, elabora su propio método desde el principio y luego se orienta hacia Hegel, Feuerbach o Moses Hess, en busca de ideas para realizar una formulación más sistemática de esos problemas. El proyecto marxista, por tanto, desde el comienzo es un intento de fundar una ciencia práctica y empírica de la sociedad antes que una inversión especulativa de una visión del mundo filosófica ya acabada.

Si se analizan los dos artículos, se puede ver que, al tratar de la relación del interés privado y particular con el interés general, con la universalidad del Estado, Marx adopta dos posiciones completamente distintas. En el artículo sobre la ley contra robos de madera, Marx ataca los intereses privados y materiales de los estamentos como opuestos al Estado que ha de ser, por naturaleza, el campo del interés general, de lo universal. En el artículo sobre los agricultores del Mosela, Marx, en cambio, ataca la universalidad de las leyes del Estado como opuestas a los intereses privados y materiales. En el Estado hay, también, intereses particulares en funcionamiento: son los intereses creados de los burócratas en sus actividades. Lo que preocupa a Marx en marzo de 1843 es la relación real entre el interés particular y la universalidad del Estado.

En la crítica a la filosofía del Estado de Hegel, escrita en 1843, Marx acepta el término de sociedad civil y alaba a Hegel por ver que la separación entre la sociedad civil y la sociedad política es una contradicción, pero, a continuación, le ataca por no saber manejar la contradicción. Según Hegel, la mediación entre ambos polos de la contradicción incumbe a los estamentos. Marx rechaza este criterio por tres razones: 1.ª Los estamentos son el campo de lo particular y, por tanto, opuestos a la universalidad

del Estado. Sus representantes en la Dieta sólo defienden intereses particulares. 2.ª Desde la Revolución francesa, los estamentos ya no tienen función política; han pasado a ser estamentos meramente sociales. Lo que hacen en la Dieta no es mediar en la separación, sino justamente expresar esta separación entre el orden civil y el político. 3.ª Marx distingue una diferenciación (*Unterschied*), una antítesis (*Gegensatz*) y una contradicción (*Widerspruch*). Los extremos no se pueden mediar precisamente porque son extremos y de carácter opuesto; no tienen nada en común, no se buscan ni se complementan mutuamente. Hegel se equivoca al pensar que los conflictos se han de mediar. Los conflictos son, parece decir Marx, buena cosa porque llevan a una decisión real, a una solución o batalla.

A fines de 1843, Marx escribía su famosa profecía en el *Prefacio a la Contribución a la crítica de la filosofía hegeliana del Derecho*: el proletariado expresa el secreto de su propia existencia anunciando la destrucción del orden hasta ahora existente. Esta afirmación, que en principio parece una fórmula especulativa, es, sin embargo, una conclusión de los análisis y estudios de Marx, que comenzaron con los dos artículos más arriba citados en la *Rheinische Zeitung*.

O'MALLEY, Joseph: «Marx's 'Economics' and Hegel's *Philosophy of Right*: An Essay on Marx's Hegelianism» (La 'Economía' de Marx y la *Filosofía del Derecho* de Hegel: un ensayo sobre el hegelianismo de Marx). Páginas 43-56.

Marx se proponía escribir un tratado científico sobre el mundo moderno, una gran obra de economía política en seis partes que contendría la concepción ma-

terialista de la sociedad y la política. Esta concepción materialista se fraguó, según el propio Marx, en el período de 1843 a 1846, comenzando con la *Crítica a la filosofía hegeliana del Derecho* y culminando con la *Ideología alemana*. En la *Crítica* de 1843, Marx descubre la mistificación hegeliana de las relaciones entre la sociedad civil y el Estado y también de las relaciones entre la propiedad privada y la constitución política. En la *Ideología alemana*, Marx hace un índice de sus intenciones y expone su método: comienza exponiendo las necesidades básicas del hombre; sigue considerando la producción (en cuyo contexto examina el lenguaje); concreta su posición hablando de la división del trabajo, las clases, origen y carácter del Estado, cambio entre las naciones y «mercado mundial», que representa: a) el contexto de producción más amplio; b) la transformación de la historia en «historia mundial» y c) la matriz de una revolución venidera. Este orden coincide con lo que, once años después, Marx anunciaría como plan de su «Economía». En los escritos posteriores de Marx hay, al menos, siete avances de su plan para su «Economía»; en orden cronológico son: 1) la introducción a los *Grundrisse* (fines de agosto-mitad de septiembre de 1857); 2) y 3) libro II de los *Grundrisse* (noviembre de 1857); 4) carta a Lassalle (22 de febrero de 1858); 5) carta a Engels (2 de abril de 1858); 6) el *Prefacio* de 1859 (enero); 7) carta a Weydemeyer (1 de febrero de 1859). En estos textos va perfeccionando el índice de su plan, que, finalmente, en la carta a Weydemeyer queda resumido en seis libros proyectados: *Capital*; *Propiedad agraria*; *Trabajo asalariado*; *Estado*; *Comercio exterior*; *Mercado mundial*. El libro I sobre el *Capital*, a su vez, se dividiría en 1) Mercancía; 2) Dinero o circulación simple; 3) Capital.

Si ponemos en relación el plan de la

«Economía» de Marx con la *Filosofía del Derecho* de Hegel, encontramos los paralelismos siguientes: 1) Capital, 2) Propiedad agraria y 3) Trabajo asalariado en Marx se corresponden con la Sociedad civil en Hegel (compuesta por los «estamentos» de los negocios, la agricultura y la burocracia); 4) el Estado en Marx es el Estado en Hegel (la Constitución interna); 5) el Comercio exterior en Marx es el Derecho internacional en Hegel; 6) el Mercado mundial en Marx, la Historia mundial en Hegel.

Desde este punto de vista, por tanto, ni la *Ideología alemana* ni ningún otro texto de Marx puede decirse que supongan una *coupure*.

Aceptando esta tesis del carácter «hegeliano» de la «Economía» de Marx, se ha de admitir, también, una razón más de por qué Marx no terminó su obra. Hegel creía que el mundo de la economía, la sociedad, la política no se puede comprender por entero mientras que su desarrollo no haya alcanzado un punto en el cual la «forma» del mundo se ha hecho «vieja»; pues bien, la correspondencia de Marx en los últimos años de su vida muestra que el autor alemán era cada vez más consciente de que el mundo que estaba tratando de comprender estaba cambiando de continuo y aún no era suficientemente «viejo» para intentar la empresa de comprensión. Aún no había atardecido bastante para que la teoría pudiera pintar su «gris sobre gris», como decía el mismo Marx, utilizando una expresión hegeliana.

CARVER, Terrell: «Marx and Hegel's *Logic*» (Marx y la *Lógica* de Hegel). Páginas 57-68.

Mientras Marx trabajaba en los cuadernos de los *Grundrisse*, escribió a Engels (16 de enero de 1858) que había encontrado la *Lógica* de Hegel muy

útil al tratar con una categoría económica particular: el beneficio. La dificultad de los economistas en relación con el beneficio surgió siempre del hecho de no saber explicar su origen. El método de Marx al hablar del problema fue analizar los conceptos básicos, esto es, las «determinaciones simples». El carácter doble del trabajo y la teoría de la plusvalía son la respuesta de Marx al problema del beneficio. Pero estas teorías suponen una idea del movimiento fundamental de la sociedad capitalista. Para Marx, el sistema capitalista no está en equilibrio, sino que, por el contrario, tiene una tendencia inherente al hundimiento, debido a la necesidad ineludible de aumentar de continuo los beneficios.

En el análisis de Marx del dinero como capital surgen dos cuestiones esenciales: ¿por qué los aspectos cualitativos y cuantitativos del dinero están en contradicción, y por qué el dinero, por su propia naturaleza, tiene un impulso continuo más allá de sus propias limitaciones? En este terreno, la argumentación de Marx sigue de cerca la de Hegel sobre lo finito. Para Hegel, la naturaleza de lo finito es trascenderse a sí mismo, negar su negación y hacerse infinito. Cuando Marx escribió que había encontrado la *Lógica* de Hegel muy útil en la investigación del beneficio, nos dejó, como vemos, una huella valiosa para una exposición que, de otro modo, hubiera sido desorientadora, en los *Grundrisse*. Estos están implícitos en *El Capital*, donde se asume la necesidad de crecimiento continuo de los beneficios como ley inmanente de la producción capitalista. Marx señala en *El Capital* que la reproducción del capital no es un círculo, sino una espiral. Sin embargo, el estudio de *El Capital* se lleva a cabo sin el análisis de las «determinaciones simples» más importantes. Una vez que Marx había mostrado que el empleo que produce beneficio reside en el con-

cepto mismo de capital, situaba ciertas pautas de comportamiento humano en las convenciones específicas de una cierta sociedad. Si hubiera situado el motivo del beneficio en una «naturaleza humana» hipotética, como habían hecho otros autores, le hubiera sido difícil probar que una sociedad cualitativamente distinta era posible. Pero Marx sostenía la idea de que el hombre hace y rehace su naturaleza y la sociedad en que vive a través de sus actividades productivas, y que de esas actividades surgen sus ideas acerca de sí mismo y de su sociedad. De aquí su tesis de que la abolición del dinero y otras contradicciones seguirían a una reorganización de la producción, según criterios comunistas.

R. G. C.

REVISTA MEXICANA DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

México

Año XXI, núm. 81, julio-septiembre 1975

AHMAD, Eqbal: *La política exterior norteamericana en la década de los setenta: panorama general*. Págs. 11-33.

Por más de veinte años, el pueblo norteamericano, guiado por el miedo al comunismo, impulsado por una misión de salvar al mundo, intoxicado por la opulencia, estuvo unido detrás de su Gobierno. Su apoyo y solidaridad aseguraron a la política exterior de los Estados Unidos una continuidad y una fuerza pocas veces conocidas por las democracias parlamentarias.

En el final de la década de los sesenta tuvo lugar una alteración fundamental de las condiciones que habían definido la posición de los Estados Unidos como superpotencia: debido al rápido progreso de su tecnología aero-espacial y balística, la Unión Soviética estaba cerca de

alcanzar la paridad en cuanto a sistemas de armas estratégicas. La «bipolaridad» no era una realidad, ni siquiera según los estrictos cánones del doctor Kissinger, quien en la década de los cincuenta había sostenido que era un fraude.

También había empezado el proceso hacia la eliminación de las bases que aseguraban el impresionante alcance a la capacidad de ataque de los Estados Unidos: el Japón y Europa occidental habían surgido como unidades económicas rivales dentro del bloque capitalista. Este hecho se reflejaba (aunque simbólicamente) en sus relaciones con los Estados Unidos (por ejemplo, las decisiones francesas de procurarse un arsenal nuclear independiente y de terminar con la presencia militar norteamericana, así como la insistencia japonesa por renegociar la situación de Okinawa).

Nuestro análisis —subraya el autor del artículo que reseñamos— llega a la conclusión de que la estrategia norteamericana durante la década de los setenta, tal como fue concebida en la administración de Nixon, no era ni siquiera un plan para una «generación de paz»; más bien representó un arriesgado esfuerzo por restaurar un agonizante mundo de supremacías, hegemonías, esferas de influencias, primados regionales, intervenciones extranjeras y carreras armamentistas.

Todos esos proyectos políticos, en definitiva, respondieron a los intereses transnacionales y, en ningún momento, a las auténticas necesidades del público norteamericano o mundial.

KLARE, Michael T.: *De la disuasión a la contrafuerza (estrategia nuclear de los Estados Unidos en los años sesenta)*. Páginas 33-61.

Desde el momento en que la Unión Soviética adquirió una importante fuer-

za ICBM (Sistema Balístico Intercontinental) en los albores de los sesenta, la estrategia nuclear de los Estados Unidos ha sido gobernada por el principio de Destrucción Asegurada, el cual, como es bien sabido, supuestamente impediría un ataque nuclear contra ese país al amenazar a un posible opositor con la seguridad de una represalia instantánea. Cuando la Unión Soviética inició el despliegue de novísimos submarinos para proyectiles y, por ende, adquirió su propia e invulnerable capacidad de contraataque, esta condición de sistemas de represalia de disuasión mutua comenzó a llamarse Destrucción Mutua Asegurada o MAD (Mutual Assured Destruction).

Durante la primera administración de Nixon, cuando MAD se convirtió en un hecho consumado, la política norteamericana requirió del mantenimiento de «Suficiencia» en poderes estratégicos —la cual solía definirse como la posesión de suficientes armas para disuadir un ataque soviético primario y desterrar cualquier incentivo para un ataque de prioridad enemigo— en caso de crisis. Más tarde, «Suficiencia» fue modificado para incluir una disposición por la cual se impedía a la URSS adquirir fuerzas ofensivas que pudiesen desatar un grado de destrucción desproporcionado contra los Estados Unidos en caso de guerra nuclear.

Como su contribución a MAD, el arsenal de los Estados Unidos consiste en tres sistemas de armas independientes: bombarderos tripulados, proyectiles lanzados desde tierra y proyectiles lanzados por submarinos, cada uno de los cuales está diseñado para atacar con una cierta segunda-respuesta.

El sistema de contrafuerza, a juicio del autor, es sumamente peligroso no sólo porque crea incentivos para un ataque *enemigo* de iniciativa durante una crisis, sino también porque lo propicia para un primer ataque *norteamericano*. Y mientras más efectivo sea un sistema

de contrafuerza, más cerca estará de una verdadera capacidad de desarme durante un ataque de primera iniciativa y, por ende, resulta más admisible y atractivo para dicho ataque. Es harto evidente que el sistema al que hemos hecho referencia supone, ciertamente, un grave riesgo de guerra termonuclear.

HOROWITZ, Irving Louis: *La conexión hemisférica: crítica y correcciones a la tesis empresarial del desarrollo, con énfasis especial en el caso canadiense*. Páginas 61-99.

Cuanto más de cerca se examinan las relaciones canadiense-norteamericanas, más se destacan los factores objetivos de interés nacional como los verdaderos determinantes de la diferenciación entre ambas potencias. A este respecto, el excelente estudio de la «exencionalidad» canadiense por dos historiadores de ese país (maravilloso juego de palabras sobre el tema de la excepcionalidad nacional, usado con tanta frecuencia en la liturgia marxista para explicar desviaciones de las normas históricas) parece muy oportuno. Señalan sus autores que las relaciones canadiense-norteamericanas pueden considerarse como una serie de exenciones especiales concedidas a los negocios canadienses a cambio de facilidades especiales de penetración para los negocios norteamericanos a través de sus filiales en el interior del Canadá. Afirman que «el exencionalismo ha ofrecido sólo una ilusión de independencia mientras encadenaba al país cada vez más firmemente a la política norteamericana».

Pero a cambio de la independencia, ciertos privilegios económicos especiales permiten a los negocios canadienses operar en un ambiente de tarifas bajas o

ausencias de tarifas. Y mientras los autores esperan que aumenten las presiones sobre esa política de exención por parte de los Estados Unidos en virtud del debilitamiento de la economía norteamericana después del Vietnam, no alcanzan a demostrar por qué debería ser abandonada esa posición, dado su costo político y económico reconocidamente bajo para los Estados Unidos.

Como quiera que sea, el estudio de las relaciones canadiense-norteamericanas en términos de la dialéctica del exencionismo y la independencia ofrece una vía para salir e ir más allá del complicado absurdo que rige la teoría de los valores, y tal vez también del modelo de dependencia —apenas menos absurdo, pero también menos complicado— que asigna arbitrariamente el lugar supremo a los factores externos e imperiales, sin prestar la debida atención a la lógica nacional interna de un país tan grande y rico como el Canadá. Lo que, hoy por hoy, puede observarse en el Canadá es una mezcla única de vínculos internacionales y privilegios especiales, tanto como dependencias especiales. El Canadá es, en cierto modo, el paraíso del multinacionalismo.

SAXE-FERNÁNDEZ, John: *Etiología de la patología revolucionaria y profilaxis contrarrevolucionaria*. Págs. 99-131.

La «etiología de la patología revolucionaria» procede del estudio exhaustivo de diversas experiencias revolucionarias. De ellas se extraen y sistematizan una serie de principios que se utilizan para explicar la «dinámica revolucionaria». Se analizan sus causas, elementos constitutivos, interrelación entre las partes estratégicas que la configuran, construcción de modelos hipotéticos para determinar

las consecuencias de diversas acciones e interpretación de las mismas dentro del contexto de los principios que guían la seguridad nacional norteamericana.

En este proceso se hace uso extensivo del método de análisis de sistemas que impulsó, dentro de la estructura militar norteamericana, el ex Ministro de Defensa Robert S. MacNamara. En términos simplificados, el análisis de sistemas intenta crear modelos a partir de los datos que pertenecen a un problema dado y con las relaciones mutuas de estos factores. Luego se insertan los informes que se juzguen apropiados con el fin de proyectar las probabilidades de ocurrencia de distintas acciones operantes dentro del modelo. La meta es elaborar, tan eficazmente como sea posible, aparatos logísticos que permitan la predicción (probabilística) de ciertos comportamientos que tengan importancia estratégica.

El carácter «extra-normal» —verbigracia el uso de datos obtenidos en situaciones sobre las que se imponen fuertes medidas de seguridad y el manejo de informes confidenciales o secretos— aumenta en forma considerable las probabilidades de que el investigador quede «encapsulado» en términos ideológicos, metodológicos e informativos y que, en consecuencia, su análisis responda fundamentalmente a las necesidades y «definición de la realidad» de la administración de la seguridad nacional. Más aún, la naturaleza «extranormal» del marco institucional desde el cual opera, también tiende a «definir la situación» entre el investigador y su audiencia no-gubernamental dentro de un fuerte contexto paternalista, situación que a su vez limita considerablemente su responsabilidad, si no moral, ciertamente científica o metodológica. Toda posible reacción crítica cabal se limita, hasta cierto punto, a la comunidad de aquellos que comparten el *status* político del investigador; es decir,

aquel sector de la comunidad norteamericana de las ciencias sociales en posesión de «salvoconductos de seguridad».

COLLINS, Joseph: *Estudio de un caso: la guerra económica contra Chile*. Páginas 131-153.

La guerra económica contra la administración de Allende presentaba todos los signos característicos de un plan de juego ganador. Cuando Allende fue electo, Chile ya padecía de una crisis económica crónica. Durante las dos administraciones anteriores, la economía chilena había sido mantenida en pie por la ayuda masiva del Gobierno de los Estados Unidos, en parte porque todavía era un centro de operaciones beneficioso y hospitalario para compañías basadas en los Estados Unidos, a pesar de sus males económicos. La economía chilena dependía de un flujo enorme e ininterrumpido de importaciones —incluyendo el 30 por 100 de la alimentación, maquinaria y refacciones—, buena parte de las cuales sólo podían obtenerse en los Estados Unidos. Chile sólo contaba con un producto de exportación básico, el cobre, y su precio en el mercado internacional se desplomaba rápidamente.

Además de esta situación, la Coalición de Unidad Popular de Allende había heredado de la era de la Alianza para el Progreso la segunda deuda externa más alta del mundo (alrededor de 4.000 millones de dólares), cuya parte principal vencería pronto. Finalmente, la coalición de Allende, sin el control o la cooperación del Congreso y con un poder judicial y unas fuerzas armadas prejuiciadas en favor de la propiedad privada y las inversiones extranjeras, apenas contaba con el poder gubernamental, factor esencial en caso de que hubiese sido preciso resistir internamente a la guerra econó-

mica externa. Por eso, Chile era una víctima predestinada.

La guerra económica contra Chile realizada con la táctica de «perfil bajo» a distancia tenía otra ventaja trascendental: la de ser prácticamente «invisible» para la opinión pública norteamericana. Utilizaba las técnicas y las herramientas de las finanzas internacionales, tema que en pocas ocasiones discuten y comprenden los no economistas.

Todavía —subraya el autor— es pronto para «comprender» con absoluta claridad y rigor lo que «ocurrió» en Chile. Son muchas las cosas que nos impiden ver con claridad, puesto que, efectivamente, las agencias ejecutivas tienen mucha experiencia en el ocultamiento de operaciones clandestinas. Chile, ciertamente, fue objeto de un bloqueo invisible. Pero, a la larga, profundamente eficaz para el trastoque de sus estructuras políticas y económicas.

ALBRECHT, Ulrich, y otros autores: *Armamento y subdesarrollo*. Páginas 153-175.

Hoy día, el subdesarrollo de grandes partes y sectores de la periferia mundial puede reconocerse como resultado directo de la división internacional del trabajo, determinado por el mercado capitalista. Sin embargo, el análisis simplificado que predomina continúa describiendo el desarrollo como un proceso relativamente autónomo e independiente.

La condición previa y base material para el actual predominio de la división global del trabajo fue la iniciación y el desarrollo de modos capitalistas de producción que resultaron en un tremendo desarrollo de las fuerzas productivas en Europa. Este proceso de la división del trabajo se dirigía únicamente hacia un mayor desarrollo de las fuerzas produc-

tivas y la acumulación de capital en las metrópolis, no en la periferia.

La penetración en los actuales países subdesarrollados, caracterizados por sectores productivos totalmente dependientes y determinados por potencias extranjeras, sólo fue posible por el uso de las armas, utilizadas a veces durante muchas décadas. Esto se aplica especialmente a las regiones con estructuras sociales complejas y fuerzas productivas altamente desarrolladas. El proceso de aumentar el subdesarrollo y la dependencia se llevó a cabo por medio del robo, el comercio, la extracción de recursos y la industrialización parcial para crear mercados para bienes de consumo baratos, tecnologías pasadas de moda y ya despreciadas, etc., etc.

La acumulación de esos mecanismos resultó en una estructura caracterizada por relaciones de transferencia desiguales. La falta de igualdad no se limitó sólo a las relaciones comerciales; también se expresó en la alienación de las fuerzas productivas de la periferia, así como en la determinación arbitraria del modelo de desarrollo. Estructuras de producción y de distribución relativamente complejas que aseguraban la provisión de toda la población fueron destruidas, por ejemplo en la India y en México, para mencionar sólo los ejemplos más extremos.

Para los autores de estas páginas, es obvio que el papel de los armamentos en el proceso de evolución del subdesarrollo ha sido subestimado. Para la mayoría de los científicos sociales, los armamentos y el militarismo parecen ser una *quantité négligeable*. Dificilmente, por el momento, los países subdesarrollados pueden aspirar a poseer adecuados elementos de defensa militar. Esto supone, quierase o no, una grave condicionante para su propio desarrollo.

J. M.^a N. de C.

REVUE DES TRAVAUX DE L'ACADEMIE DES SCIENCES MORALES ET POLITIQUES

Paris

Año 127, 2.º semestre, 1974

CONTE, Arthur: *Sorcellerie et dialectique à la télévision.* (Brujería y dialéctica en la televisión.) Págs. 377-388.

La TV presenta un dato de brujería. Nadie puede explicar por qué ama y hace amar ciertos rostros. Únicamente razones misteriosas hacen que el encanto se aferre a un rostro con preferencia a otros. Y esta observación vale tanto para las estrellas como para los hombres políticos. El hecho de poder comunicar de modo íntimo rostros y manos confirma el poder indecible de la televisión. Este es el motivo por el que todas las emisiones televisadas en directo son tan auténticas y tan cálidas. Queda por ver cómo la televisión se acomoda en nuestro siglo de ordenadores y planificación, esto es, cómo se conjugan la televisión y la dialéctica. El caso de los rusos es característico. En la URSS se procede a una planificación dialéctica de la TV. Con todo, la TV soviética cumple poco más o menos las mismas funciones que cumple en los otros países. La TV suscita universalmente la protesta y la excitación, incluso donde la historia y la poesía parece que debieran de ser geométricas como la propia geografía. Contra las matemáticas, nuestro siglo ha inventado la TV, porque es un siglo prudente. Por este motivo es por el que cabe apreciar la TV: en contra del hombre mecanizado y del hombre definido salva, en el fondo, de modo espléndido al hombre vivo e inesperado.

CAZENEUVE, Jean: *L'avenir de la télévision*. (El futuro de la televisión.) Páginas 389-401.

Entre los inventos y perfecciones en el campo de la televisión que ya resultan más probables hay que contar la TV en relieve, gracias a la holografía y al uso del rayo Laser. También disminuirán las diferencias entre los medios de comunicación diversos, como la radio, el teléfono, el cine y la TV. Pero, de momento, los adelantos que se prevén como más evidentes son los satélites, los videogramas y los cables coaxiales.

Los satélites han tenido tres generaciones: la primera transmite imágenes y sonidos de un punto a otro entre estaciones dotadas de un equipo muy complejo. La segunda es la de los satélites de distribución, cuyas señales pueden ser captadas por varias estaciones receptoras, que permiten la transmisión a los receptores individuales. La tercera generación, del futuro, será la de los satélites de difusión directa, cuyas señales serán captadas por los receptores individuales sin necesidad de intermediarios.

Los videogramas son ciertos aparatos que cumplen para la TV la misma función que el magnetófono y el electrófono para la radio. Los videogramas constituirán un complemento necesario de la TV antes que un competidor peligroso.

Mayores esperanzas —y decepciones— han sido suscitadas por los cables coaxiales. Por ser coaxial, el cable lleva un gran número de canales: de seis a 20, de 20 a 40 y de 40 a 80, de forma que, en un radio de 15 km., los abonados disponen de un gran número de posibilidades. La TV de cables se ha presentado como una revolución cultural y social que habría de tocar a difunto por la sociedad industrial. Lo cierto es, sin embargo, que el gran público, tras conceder un cierto interés curioso a estas investigaciones, no tardó en abandonar su uso, para con-

tar con los canales que transmitían los programas de las grandes emisoras. Parece, en definitiva, que la TV apareció primeramente como fuente de conformismo para acabar, por saturación, convertida en elemento de protesta.

En cuanto a la legislación sobre TV, hay cuatro sistemas en el mundo: 1, monopolio estatal unitario de la TV, como funciona en las democracias socialistas; 2, sistema de libre concurrencia financiado por la publicidad, como en muchos Estados liberales; 3, monopolio del Estado en régimen de democracia liberal, y 4, sistema mixto, como el que se da en el Reino Unido y Japón.

DESMAREST, Jacques: *L'évolution économique de la France de 1871 à 1914*. (Evolución económica de Francia de 1871 a 1914.) Págs. 403-419.

En Francia, el producto interior fue de 38.400 millones de francos en 1910, contra 24.900 millones hacia 1870. Aumentó, pues, en un 54 por 100 en unos cuarenta años. El aumento es, sin embargo, inferior, en conjunto, al conseguido durante el II Imperio, que fue del 52 por 100, pero sólo para veinte años. La agricultura, aun siendo elemento esencial de la producción, perdió notablemente en importancia relativa. El porcentaje de población empleado es del 40 por 100 de la población activa, contra el 50 por 100 en 1870. La producción industrial ha progresado mucho más, y se puede evaluar en valores añadidos como 14.300 millones de francos antes de la primera guerra mundial, contra 9.700 millones hacia 1870. El crecimiento fue, por tanto, de cerca del 50 por 100 del valor y del 75 por 100 del volumen. Por lo demás, la proporción dentro de la producción interna, del 37 por 100, ha disminuido en razón del aumento del sector terciario. Es el sector terciario el que ha pro-

gresado más claramente en los cuarenta primeros años de la III República: la población en él empleada casi se ha doblado: 6.100.000 contra 3.200.000, y la producción también se ha duplicado: cerca de 12 millones de francos en lugar de 5,8 millones, es decir, el 31 por 100 de la producción en lugar del 23 por 100.

El PNB, o la suma de todos los bienes y servicios producidos, es de 41.700 millones de francos, que se dedican, en más de un 80 por 100, al consumo y, en menos de un 20 por 100, a la formación de capital.

Todos estos progresos, en realidad, son menos si se considera que son el resultado de un periodo largo, de más de medio siglo, durante el cual se han sucedido las innovaciones técnicas, la organización del crédito y de los transportes. Son menores, también, en comparación con los de Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos en la misma época. Las razones de esta lentitud de desarrollo son: 1, insuficiencia de recursos energéticos y mineros y crecimiento demográfico lento; 2, insuficiencia de la acción de los poderes públicos durante la III República; 3, durante los años de 1870 a 1914, la coyuntura fue baja.

GOUHIER, Henri: *La significación histórica de la pensée de Saint Thomas d'Aquin*. (El significado histórico del pensamiento de Santo Tomás de Aquino.) Págs. 435-457.

El significado histórico del pensamiento de Santo Tomás de Aquino podía verse considerando tres puntos: el problema y las dos fuentes de su doctrina. El problema es aquel que llamamos «ciencia y religión». Las dos fuentes son, para la ciencia, el aristotelismo; para la religión, la experiencia mística.

Para los pensadores cristianos, las ver-

dades de la fe, el pecado, la redención, etcétera, se encuentran en la revelación y en las decisiones de los concilios. Pero la filosofía les viene de otro mundo. De lo que se trata es de saber en qué medida la reflexión de los pensadores paganos sobre el mundo y Dios da a los cristianos la base para defender los datos de la revelación. Hasta el siglo XIII, la teología cristiana fue de estilo platónico. La síntesis albertino-tomista inaugura una teología de estilo aristotélico. La teología agustiniana estaba presidida por la famosa fórmula de San Anselmo, según la cual, en el principio era la fe, pero la fe busca el entendimiento: *fides quaerens intellectum*, y lo encuentra en los esquemas platónicos para aquellas partes de la revelación que son accesibles a la razón.

Que los pensadores hayan sentido la necesidad de romper con la tradición doctrinal de los padres de la Iglesia es el problema típico del siglo XIII; ello se debe a la ruptura del aristotelismo. Durante la Edad Media sólo se conocía de Aristóteles el *Organon*. El resto de la obra aristotélica se acabó conociendo a través de las traducciones de los autores árabes, como Avicena y Averroes.

La diferencia entre Platón y Aristóteles era notable. La filosofía de Platón tenía que seducir necesariamente a los pensadores cristianos. No así la de Aristóteles. Para éste, el alma es la «forma» del cuerpo y su función es animar este cuerpo, *anima animans*, principio de vida y movimiento; no se ve cómo puede esta alma sobrevivir al cuerpo. Tiene, sin duda, un intelecto que no es de función biológica, pero se trata, más bien, de una inteligencia impersonal, común a toda la humanidad.

El conocimiento del *corpus* aristotélico provocó tres reacciones en los medios cristianos, visibles en la misma época en la Universidad de París: 1, los agustinos juzgan al aristotelismo incompatible

con el espíritu cristiano (tendencia representada por San Buenaventura); 2, la tendencia de la «doble verdad», de aquellos que siguen a Aristóteles y a la fe cristiana aunque sean contradictorias, admitiendo que el mundo es eterno (como quiere la razón) y creado (como quiere la fe); es la tendencia representada por Siger de Brabante; 3, San Alberto Magno y Santo Tomás encabezan la tercera tendencia, que busca «bautizar» a Aristóteles. Los pasos que Santo Tomás da para llegar a este fin son tres: 1, traducir a Aristóteles del griego al latín; 2, entender lo que Aristóteles dijo verdaderamente (a través del método pedagógico); 3, poner esta filosofía al servicio de la teología, logrando dos consecuencias: a) la relación entre la razón y la fe ya no será la de la teología agustiniana, y b) en el contexto cristiano, el aristotelismo ya no será el de Aristóteles. A pesar de las prohibiciones sucesivas de los Papas, San Alberto había comprendido que el aristotelismo creaba una situación irreversible: la conciencia religiosa tendría que reconocer la autonomía de la razón en las ciencias de la naturaleza. Así, San Alberto y Santo Tomás se han permitido distinguir radicalmente la fe y la razón, el campo de la revelación y el de la ciencia, y ello porque estaban seguros de su acuerdo. Nunca pensaron en la posibilidad de un conflicto en que la razón amenazara a la fe o la ciencia contradijera la revelación.

Un dato característico de esta actitud es la influencia que el pensamiento místico de Dionisio de Areopagita, que para nosotros es ya el pseudo-Dionisio, ejerció en Santo Tomás, quien aun veía en él a un discípulo de San Pablo. La doctrina del pseudo-Dionisio era un sincretismo de inspiraciones cristianas, griegas, judías y orientales; lo que pretende es ofrecer una teología que sea iniciación a la vida espiritual, que es una salida de uno mismo a través de un «extasis», cuyo

modelo es el *raptus* de San Pablo y cuyo fin es la unión con aquél que es «indescible», «desconocido» y «superesencial». La influencia del pseudo-Dionisio en Santo Tomás ha sido grande; se cuentan en su obra más de 1.700 citas de aquél.

SCHUHL, Pierre-Maxime: *Sur un buste de l'empereur Claude*. (Sobre un busto del emperador Claudio.) Págs. 501-509.

La historiografía ha sido injusta con el emperador Claudio y es tiempo de que se corrija tal injusticia. Su carácter retraído se debía a que, desde niño, sufría de ciertos defectos físicos que sus parientes más próximos, comenzando por su madre, jamás le perdonaron. La obra histórica de Claudio es considerable. Sus anales son mencionados por Plinio el Viejo con frecuencia y su obra más importante, en 20 volúmenes, estaba consagrada a los etruscos. De todo ello solamente nos han llegado fragmentos.

Se ha reprochado a Claudio su «mania judicial», pero lo cierto es que, sin haber estudiado Derecho, Claudio juzgaba con equidad y sus sentencias mostraban una gran penetración. Tuvo, además, dotes notables de administrador, como se demuestra en su organización de la cancillería imperial, hasta entonces poco atendida.

Uno de los problemas más delicados de su mandato fueron sus relaciones con el Senado. Claudio apremiaba a los senadores a debatir los problemas en profundidad, pero el método que utilizaba para castigar al Senado de ejecutar a los senadores no tendía a favorecer sus propósitos.

No obstante, la actitud de Claudio en materia diplomática y militar manifiesta, también, mucho sentido, prudencia, equilibrio y valor. Activó la conquista de Mauritania en el año 44 y realizó en el 43 la de Inglaterra. Pero lo que es ca-

racterístico de Claudio es el tratamiento que dio al problema judío: aconsejado por su amigo Herodes Agripa, e incluso es posible que por Filón de Alejandría, Claudio declaró a los judíos exentos del culto oficial de Roma y del emperador, dio derecho de ciudadanía a los judíos de Alejandría y la libertad de culto a los judíos del imperio. Claudio se negó en varias ocasiones a imponer sanciones, como se lo proponían sus procuradores en Judea. En cuanto a los druidas, fue implacable debido a sus doctrinas, en razón, sobre todo, de los sacrificios humanos que implicaban.

ARDANT, Gabriel: *Evolution du socialisme suédois*. (La evolución del socialismo sueco.) Págs. 511-527.

El Partido Socialdemócrata sueco, en el poder desde el año 1932, todavía en 1957 no había cambiado fundamentalmente la estructura económica del país. Los cambios importantes se dan de 1957 a 1974 y son los siguientes:

1. Desde 1957, el Estado ha creado o comprado una serie de empresas. Las empresas públicas son tan numerosas que se ha establecido un organismo similar al IRI italiano. Una serie de disposiciones facultan al Estado para comprar empresas o participar en su capital. Es uno de los objetivos del Banco Real, creado en 1967. Con todo, el sector público sueco sigue siendo menos importante en Suecia de lo que es en Francia, Italia o Inglaterra.

2. El Estado interviene por vía legislativa y reglamentaria mucho más de lo que lo hacía antes de 1957.

3. Se realiza una política activa de empleo. La socialdemocracia aceptó desde el principio las ideas keynesianas relativas al pleno empleo.

4. La participación personal en la gestión de las empresas.

Todo ello hace que el socialismo sueco presente unos caracteres peculiares, cuyos datos son: *a)* realismo y pragmatismo: los suecos desconfían de las medidas pragmáticas y de las grandes ideologías; *b)* negociación y cooperación; *c)* de lo social a lo económico: los sindicalistas y socialistas suecos no tienen como fin transformar la estructura económico-social del país, sino mejorar las condiciones de vida; *ch)* integral de reformas: los suecos se molestan en reformar los aspectos menores de la vida; *d)* igualar las condiciones y destruir las barreras de clase; *e)* cambiar el comportamiento de los hombres.

Una de las bases esenciales del socialismo sueco es la educación. La educación obligatoria data en Suecia de 1841 y la enseñanza ha precedido a la industrialización. Actualmente, los planes educativos tienen dos vertientes notables: las escuelas populares superiores y los círculos de estudios. Las primeras son unas 107, que compensan la educación general y que, con condiciones, dan acceso a la educación superior. En cuanto a los círculos de estudio, el país cuenta con más de 200.000.

R. G. C.

THE ANNALS OF THE AMERICAN ACADEMY OF POLITICAL AND SOCIAL SCIENCE

Filadelfia

Vol. 423, enero 1976

LANE, Roger: *Criminal Violence in America: The First Hundred Years*. (Violencia criminal en América en los cien primeros años.) Págs. 1-13.

Ya en el año de su primer centenario los Estados Unidos habían ganado fama de ser la sociedad más violenta del mun-

do occidental. Los grandes temas de la historia de los Estados Unidos desde los orígenes a través de la guerra civil han incluido las relaciones entre la libertad, la democracia, la esclavitud y la frontera. La forma más significativa de la violencia americana es el vigilantismo, que pasó de Carolina del Sur al Oeste, de Tennessee a Illinois.

Los americanos han sido siempre conscientes de la importancia de los disturbios de muchedumbres. Antes de la independencia eran muy populares la brea y las plumas, y el verbo *to lynch* se origina en las persecuciones de los *tories* en la Virginia de la guerra. Los objetivos preferidos de la violencia eran aquellos que parecían amenazar los valores más apreciados de libertad, igualdad y dominación blanca protestante. Las comunidades que parecían hacer esto eran las iglesias católica y mormona. Hacia 1876, el verbo *to lynch*, que significaba antes violencia sin llegar al homicidio, pasó a adquirir su significado actual en la medida que la cuerda y la bala sucedían al látigo y al destierro.

La figura más importante en la violencia americana es la del pistolero, originada en razones históricas, tecnológicas y, sobre todo, en función de las tradiciones populares. Parte de esta historia es que las pistolas, en el Oeste, aparecieran asociadas, desde el primer momento, con la libertad y el honor. No obstante, los pistoleros tampoco proliferaban en la medida en que la literatura popular permite suponer. Incluso cuando, hacia 1870, hombres como Wild Bill Hickok patrullaban las ciudades de Kansas, la gente no ensordecía con los disparos de los seis tiros. Una de las razones para la fama romántica de estos pistoleros es la facilidad con que se vendía la literatura popular que los idealizaba, coincidiendo con la extensión de «la frontera» hacia el Oeste y el Sur, lo que produjo tipos como Jesse James,

Wyatt Earp y «Doc» Holliday. La importancia de los pistoleros reside no en la función que cumplieron en el asentamiento, sino en la función que cumplieron en la imaginación nacional.

Otro período de gran violencia fue el de 1830 a 1850. Un cálculo estimado eleva a 1.000 el número de personas muertas violentamente en estos años. Alcohol, deporte y violencia eran los componentes de la cultura de los trabajadores en la era de Jackson.

HIRSCHI, Travis, y RUDISILL, David: *The Great American Search: Causes of Crime 1876-1976*. (La gran búsqueda americana: causas del crimen, 1876-1976.) Págs. 14-22.

Hace cien años, la criminología americana atribuía las causas del crimen a la biología del criminal. Desde entonces, la criminología ha atribuido tales causas a la psicología y a las circunstancias sociales y culturales del medio del criminal. Hoy la ciencia se ha movido de los atributos del delincuente a los de los que están en posición de juzgarle.

En lo relativo al biologismo, debe decirse que los criminólogos americanos no eran tan extremos como Lombroso y que, en su mayoría, no veían al criminal como un animal especial. El primer paso en contra de las teorías biologicistas fue admitir la llamada debilidad mental. En el mismo estudio en que probaba que Lombroso estaba equivocado, Goring aseguraba que la debilidad mental era la causa más importante de los delitos.

De 1915 a 1950, la concepción de los factores múltiples en la criminología dominó la disciplina, y aún continúa haciéndolo, en parte, hoy día. De entre las nuevas teorías que han ido surgiendo recientemente, posiblemente una de las más interesantes sea la afirmación de

Sutherland, en 1939, de que el crimen es un aprendizaje. Aproximadamente en la época de Sutherland, también Merton publicaba una teoría del comportamiento desviado. Donde Sutherland veía varias culturas de América, Merton veía una sola cultura, acentuando las virtudes tradicionales protestantes: éxito, trabajo, ambición, etc. En esta cultura común, Merton introdujo el concepto de oportunidad diferencial, que explica la conducta desviada.

Muchos sociólogos tienden hoy día a creer en la pluralidad de valores y en el corolario de que el crimen es una categoría impuesta socialmente.

La única teoría sociológica de la criminalidad que no aparece como alternativa explícita de las explicaciones positivistas es la teoría del control. Esta teoría pone de manifiesto la potencialidad de fracaso en el proceso de socialización e inquiriere no tanto por qué actuamos mal, sino cómo se nos puede convencer para actuar bien.

GRENADER, M. E.: *The Heritage of Cain: Crime in American Fiction*. (La herencia de Caín: el crimen en la literatura americana.) Págs. 47-66.

El crimen es tema literario común en los Estados Unidos. Las historias del Oeste reflejan una sociedad de frontera con un deseo de un sistema sencillo de ley y orden, fácil de administrar y que desconfía de los matices de lo justo y lo injusto. El hombre sencillo gana siempre. Las historias de espías operan en el contexto de valores aceptados. El espía es siempre «bueno o malo», según que sea «nuestro» o «de ellos». Las historias de detectives tienen un origen algo más complicado: inventadas por Edgar A. Poe, su interés reside en encontrar la solución a un rompecabezas que sólo de modo secundario resulta ser

un crimen. Desde los tiempos de Poe, las historias de detectives se han dividido en dos ramas: la clásica y la dura. La clásica es casi totalmente intelectual. Las duras, al estilo de las novelas de Dashiell Hammett o Raymond Chandler, provocan, como las novelas del Oeste, una reacción violenta que favorece las simplezas machistas. El detective clásico resuelve el misterioso crimen en el marco de los valores fundamentales de la sociedad. El detective duro trabaja contra la corrupción y restablece la justicia.

El problema de la literatura sería es que resulta difícil definir el crimen. En la vida real es crimen lo que el Estado declara ser tal, y éste es el punto de vista adoptado por la literatura popular. La literatura de más calidad, en cambio, plantea problemas más profundos. No suelen considerarse como crímenes en esta literatura los crímenes sin víctima (esto es, consumo de drogas, juego, alcoholismo, prostitución y adulterio), aunque lo sean en la literatura popular. Si se tratan como crímenes las amenazas a la libertad, a la integridad de la persona y a la vida. Las amenazas a la propiedad (el robo) a veces se tratan en literatura como el único medio de salir de una situación intolerable.

La literatura para una masa de lectores tiende a confirmar los valores aceptados. La revisión crítica de tales valores en la literatura opera como una señal de aviso de que una serie considerable de gente está comenzando a dudar de su importancia.

FITZPATRICK, John J.: *Psychoanalysis and Crime: A Critical Survey of Salient Trends in the Literature*. (Psicoanálisis y crimen: un repaso crítico de las tendencias más notables en el campo.) Págs. 67-74.

El psicoanálisis, en su estudio de la conducta criminal, se divide en dos sec-

tores: 1.º, iniciado por Freud en un ensayo titulado «Los criminales por un sentimiento de culpabilidad», subraya la prioridad en motivos de la expresión instintiva y el conflicto psicosexual inconsciente; 2.º, de acuerdo con los últimos descubrimientos de los psicólogos del yo psicoanalítico, minimiza la función de los instintos y señala los factores adaptativos y del medio que mueven a la conducta delictiva.

Según la primera corriente, seguida por August Aichhorn y Edward Glover (ambos educados por Freud y Karl Abraham), la gente no comete crímenes debido a una conciencia muy permisiva, sino a causa de una conciencia muy rígida y muy severa que inculca un sentido muy fuerte de culpabilidad inconsciente sobre crímenes edipales imaginados o fantaseados. No obstante, las explicaciones instintivas han resultado ser insatisfactorias por una serie de motivos: 1, la idea de que el comportamiento —criminal o no— es una manifestación de un conflicto infantil encubierto es dudosa; 2, la confianza de la teoría del instinto en la primacía etiológica del conflicto edípico ha sido modificada por estudios recientes de los psicólogos del *ego* y la escuela británica de la teoría de relaciones-objeto; 3, considerar el crimen como expresión simbólica de un conflicto inconsciente minimiza la función movilizadora de los factores del medio y refleja una falta de apreciación de la diversidad de influencias en el contexto.

Ante estas insuficiencias fue abriéndose camino la concepción sociológica e histórica de Franz Alexander. Alexander observó que muchos criminales no eran ni neuróticos ni psicópatas, sino solamente víctimas de un dilema existencial que los hacía identificarse con otros criminales en una subcultura criminal. Los estudios de Erikson comparten la presunción de Alexander de que las cir-

cunstancias únicas de la historia y la estructura social de América han empujado a mucha gente a seguir una carrera criminal.

SMITH, Dwight C.: *Mafia: The Prototypical Alien Conspiracy*. (La Mafia: la conspiración extranjera típica.) Páginas 75-88.

En la cultura de los Estados Unidos, el concepto de conspiración ha tenido gran importancia. Es la idea de que en alguna parte hay un grupo organizado y secreto que pretende infiltrarse en la sociedad americana y minar sus creencias democráticas esenciales.

En cuatro casos, desde 1798, las acusaciones de una conspiración secreta extranjera han conseguido atención suficiente para influir en la opinión pública y en la política. Los cuatro villanos han sido: los *iluminati* bávaros, cuya amenaza se hizo sentir durante la presidencia de John Adams; la «Mafia» original, que apareció en escena en 1890; los bolcheviques del Terror Rojo, que siguió a la primera guerra mundial, y la «Mafia» rediviva y en parte domesticada de 1965.

En los cuatro casos se dieron tres características iguales: 1.ª, un sentimiento de desasosiego ante la idea de que fuerzas allende las fronteras de Estados Unidos puedan ejercer influencia indebida sobre el cambio social nacional; 2.ª, un empresario moral aparece a fin de llamar la atención pública sobre cómo las condiciones o valores de la vida americana se encuentran en peligro; 3.ª, resulta posible construir un conjunto de hechos que se pueden utilizar como pruebas, por parte del empresario moral, que explican la conspiración para conseguir cambios para lo peor.

El terror original a la Mafia tenía bases para agarrar en el país: había un flujo continuo de emigrantes y se reci-

bían quejas de sus tendencias criminales. La Mafia quedaba como recurso para explicar cualquier delito que pudiera relacionarse con italianos. El segundo «terror» de la Mafia fue diferente. El empresario fue la Oficina Federal de Narcóticos. Los motivos han sido varios, entre ellos la necesidad de la Oficina de Narcóticos de competir con la amenaza comunista esgrimida por el FBI. La segunda Mafia consiguió, además, un lanzamiento insospechado cuando, en 1969, Mario Puzo publicaba *El Padrino*. En estas condiciones ya no es posible decir con certidumbre si hay o no una organización llamada Mafia. Según la teoría del *labelling*, después de veinticinco años de ser llamado mafioso, un grupo de ciudadanos acabará actuando como tal.

R. G. C.

THE JAPAN INTERPRETER

Tokio

Vol. 10, núms. 3-4, invierno 1976

Eto, Shinkichi: *Foreign Policy Formation in Japan*. (La determinación de la política exterior en Japón.) Páginas 251-266.

La política exterior de Japón es el resultado de un proceso largo que comienza en la Dieta. Allí es donde aparecen los fines de la política exterior como cuestiones de interés nacional. El Gobierno cumple una función grande en el proceso. Finalmente, la política exterior es ejecutada por el Ministerio de Asuntos Exteriores. Los fines nacionales son diferentes, por razón de su naturaleza, y las opiniones acerca de ellos han de ser distintas. Siguiendo a Joseph Frankel, cabe dividirlos en fines a largo plazo, a medio plazo y a corto plazo. Los fines a

largo plazo son los más ambiguos: incorporan lo que muchos ciudadanos quisieran ver realizado. Cuando se da una crisis nacional, los fines a largo plazo se hacen más evidentes; si no hay crisis, estos fines se encuentran en estado latente. Así, por ejemplo, antes del fin de la segunda guerra mundial, la lucha contra Occidente a fin de «liberar Asia» era un fin a largo plazo. Los fines a medio plazo se han de realizar en un período de diez a quince años y pueden incluir la reducción o eliminación de las amenazas a la seguridad nacional, adquisición de una alimentación adecuada y otras mercancías esenciales, consolidación y defensa de los intereses nacionales, etc. En el período Meiji, el fin de conseguir la fortaleza nacional a través de un sistema absolutista de gobierno —descrito en la consigna *fukoku kyōhei* (país rico, ejército poderoso)— había de alcanzarse en un período de diez a quince años. Los fines a corto plazo se han de realizar en cinco años o menos, como pasos intermedios en la realización de fines a medio plazo. El gobierno Meiji, por ejemplo, a fin de conseguir la autosuficiencia en alimentación popular, eliminó otros fines a corto plazo, como la mejora del grano de arroz, y fomentó la industria ligera.

La política exterior de Japón se basa en el funcionamiento de un sistema complejo de aquiescencia que incluye el Gobierno, el Partido Liberal Democrático, los dirigentes financieros y de negocios y la burocracia. Cualquiera de estas instancias puede poner el veto a una decisión de política exterior y puede, también, tomar la iniciativa e identificar un asunto de la máxima importancia que pueda ser objeto de una medida de política exterior.

Los problemas más característicos de la política exterior son: el carácter potencialmente acumulativo de toda intervención, la alternativa de adaptarse al

medio ambiente o recrearlo y la necesidad de reconciliar fines divergentes. Por último, se ha de reconocer que hay una complejidad creciente del proceso de determinación de decisiones que dificulta la identificación de los aspectos de la política exterior y que conlleva un cambio en las funciones del Ministerio de Asuntos Exteriores.

MASAO, Kunihito: *The Japanese Language and Intercultural Communication*. (El lenguaje japonés y la comunicación intercultural.) Págs. 267-283.

En la actualidad, la política exterior de Japón está siendo objeto de crítica, lo cual es particularmente serio debido a que por la evolución política internacional Japón se ha situado hoy en el centro del torbellino internacional. El esfuerzo por encontrar las diferencias entre los japoneses y otras naciones, lejos de ser un empeño ocioso, constituye una aportación a la búsqueda de la identidad nacional. Este empeño es aún más valioso si se hace en conexión con el lenguaje, y ello por tres razones: 1, las lenguas extranjeras tienen gran importancia en la política exterior de Japón; 2, el lenguaje ocupa una posición única entre los elementos de una cultura determinada: la antropología cultural suele distinguir cinco elementos constitutivos de la cultura: cultura real (que comprende economía, tecnología, etc.), cultura de los valores (que incluye el derecho, los valores y la religión), la sociedad como marco, lenguaje y carácter nacional; 3, todavía queda mucho por aprender acerca del lenguaje. Nakai Hiroshi, en su teoría de la información, define el lenguaje como la expresión simbólica del funcionamiento del cerebro. Ya se ha investigado mucho sobre los símbolos, pero se sabe muy poco acerca de la estructura interna del lenguaje y el proceso por el

cuál se asigna y se transmite el significado.

Uno de los caracteres propios de los japoneses en su uso del lenguaje es la poca función que en él tiene la expresión abierta. Occidente muestra en sus instituciones el grado elevado de su confianza en el lenguaje: el gobierno representativo, el sistema de jurados, el sistema tutorial en las universidades británicas, etc. Probablemente, el motivo de la actitud peculiar de los japoneses frente al lenguaje haya que ir a buscarlo a una gran homogeneidad del pueblo japonés. Los japoneses no dialogan, sino que sólo mantienen un monólogo intermitente. Los japoneses no están acostumbrados a las dicotomías, como lo están los occidentales.

K. W. von Humboldt es famoso por haber estudiado la relación entre las diferencias lingüísticas y las variaciones correspondientes en la imagen del mundo, llegando a formular su famosa teoría de que el lenguaje es una manifestación externa del *Volkgeist*. La teoría de Humboldt ha sido aplicada por la antropología cultural americana y perfeccionada por antropólogos-lingüistas, como Edward Sapir y Benjamin Lee Whorf; éstos elaboran la teoría de que el lenguaje es filosofía y la «ventana a la realidad social». Para Chomsky, en cambio, los lenguajes difieren en la superficie, pero se da una uniformidad amplia en la estructura profunda. Recientes experimentos parecen abonar la tesis de Sapir/Whorf y dejar abierta de nuevo la puerta a la relación relativa entre el lenguaje y el *etos* nacional. De este modo, el carácter esencial de los japoneses parece ser su incapacidad, tantas veces criticada, para decir sí o no, si están o no de acuerdo. Los japoneses tampoco consiguen hacer distinciones claras entre una cosa y otra y tienden a amontonar las cosas indistintamente. Por estos motivos se llama a los japoneses «maestros de la combina-

ción», como opuesto a los «maestros de la diferenciación». Este dato hace recordar la «ley de la participación» del filósofo francés Lévi-Bruhl, según la cual los pueblos primitivos no aíslan los aspectos diversos de un fenómeno dado, sino que unifican de modo subjetivo aquellos aspectos que las gentes modernas diferencian. Según Lévi-Bruhl, esta pauta primitiva era un «pensamiento pre-lógico» formalizado en la «ley de participación». También C. G. Jung consideraba que la incapacidad de distinguir entre el hombre y la naturaleza, el sujeto y el objeto, la causa y el efecto era una característica de los pueblos primitivos. El concepto de «paleo-lógico» del psicoanalista Silvano Arieti se refiere a lo mismo. Lévi-Strauss, no obstante, cuestiona el prejuicio europeo según el cual los pueblos primitivos son inferiores porque no dividen las cosas en categorías. Por el contrario, según Lévi-Strauss, en materia de clasificación y diferenciación, los pueblos primitivos superan a los civilizados. También la mentalidad de los japoneses primitivos presenta una tendencia marcada a admitir la permeabilidad mutua y la interpretación como más importantes que el conflicto entre entidades opuestas.

La comunicación entre culturas es, sobre todo, comunicación entre sistemas diferentes de lógica. La lógica occidental es aristotélica, mientras que la oriental no lo es.

R. G. C.

THE JOURNAL OF POLITICS

Gainesville, Flo.

Vol. 38, núm. 1, febrero 1976

SWANSBROUGH, Robert H.: *The Mineral Crisis and U. S. Interest in Latin America* (La crisis de productos minera-

les y los intereses de los Estados Unidos en América Latina). Págs. 2-24.

El embargo árabe del petróleo en 1973 trastornó al mundo y obligó a muchas capitales occidentales a reconocer su dependencia del suministro de materias primas. La teoría moderna del imperialismo afirma que es, en realidad, la periferia la que depende del centro imperialista que, mediante una serie de medidas (imposibilidad de acceso a los mercados propios, deterioro de las condiciones comerciales, etc.), impide el desarrollo industrial de la periferia.

Hoy existe un peligro real —aunque discutido— de que otros países del Tercer Mundo sigan el ejemplo de la OPEP y «cartelicen» sus materias primas para hacer presión sobre los países industrializados. Los encargados de planificar la política en los Estados Unidos deben considerar que este peligro es especialmente grave para el país, dada su gran dependencia de la importación de materias primas y la vulnerabilidad de este suministro en caso de guerra. La riqueza natural, la relación histórica y la proximidad geográfica de Latinoamérica hacen que los Estados Unidos estén obligados a conceder la máxima atención al subcontinente. Esta importancia está resaltada por una serie de factores: a) La defensa nacional: Cuba ya no es un peligro militar, pero sigue siendo un problema político; el control sobre el Canal de Panamá es esencial para asegurar el tráfico marítimo de los Estados Unidos; la venta flexible de armas a los países latinoamericanos es esencial para favorecer la política norteamericana de exportaciones, puesto que muchos de esos países están gobernados por militares. b) La prosperidad económica de los Estados Unidos: en 1974, la balanza comercial con Latinoamérica era favorable a los Estados Unidos en mil cien millones de dólares. Las exportaciones

de los Estados Unidos a América Latina aumentaron el 38 por 100 en 1973 y 1974. En 1973, los Estados Unidos invirtieron en el hemisferio (a excepción de Canadá) 18.500 millones de dólares o el 66 por 100 de las inversiones americanas en el Tercer Mundo. La Ley de Comercio de 1974 establece un sistema de preferencias comerciales con países subdesarrollados. Venezuela y Ecuador, sin embargo, denunciaron la cláusula que excluía a cualquier miembro de la OPEP o que participara en acuerdos de cartel, lo cual llevó a que una resolución de la OEA condenara la Ley de Comercio de 1974. c) El trato justo para las propiedades de los Estados Unidos: la enmienda Hickenlooper reduce la ayuda a los regímenes que nacionalizan empresas americanas sin compensación inmediata y adecuada; y la enmienda González ordena a la Casa Blanca vetar préstamos a estos países de parte de organismos internacionales que reciben fondos de los Estados Unidos. d) El desarrollo económico y social de otros países: los funcionarios de la Ayuda al Desarrollo señalan que ésta tiene efectos positivos en los propios Estados Unidos: el 80 por 100 de los fondos se gastan en los Estados Unidos, y 1.000 millones de dólares de ayuda generan trabajo para 72.000 trabajadores americanos. e) El desarrollo político de otros países: a medida que se agrava la crisis, el interés de los Estados Unidos por sostener regímenes democráticos en otros países se

irá apagando. La política exterior ha de hacerse pragmática y neutral.

Las opciones políticas que se abren a los Estados Unidos en un mundo en que los recursos minerales se van haciendo más escasos son varias: 1) Imperialismo: los Estados Unidos pueden emplear la fuerza militar para ocupar territorios y garantizarse el suministro de minerales estratégicos. El método, sin embargo, puede ser costoso: puede resultar en la protesta de Latinoamérica, el embargo por parte del Tercer Mundo y en muchas bajas norteamericanas. Será, pues, un recurso en extremo. 2) Intervención: la CIA puede intervenir encubiertamente reclutando, entrenando y armando una fuerza militar. Los ejemplos son la intervención en Guatemala en 1954 y la Bahía de Cochinos en 1961. Otra forma de intervención es fomentar un golpe de Estado de fuerzas militares proamericanas. El ejemplo es el golpe de Estado chileno de 1973, la crisis de la República Dominicana en 1965. La intervención abierta seguramente se ha de restringir a las Repúblicas del Caribe y de Centroamérica. Puede ser, sin embargo, la política mejor para defender los intereses americanos. 3) La inversión extranjera tradicional de los Estados Unidos. 4) Acuerdos flexibles de explotación minera. 5) Autosuficiencia. 6) La economía del crecimiento cero.

R. G. C.

POLITICA EUROPEA

EUROPA-ARCHIV

Bonn

Año 31, núm. 13, 1976

GENSCHER, Hans-Dietrich: *Notwendigkeit und Möglichkeit einer europäischen Aussenpolitik* (Necesidad y posibilidad de una política exterior europea). Págs. 427-434.

Desde 1973, la crisis inflacionista y recesionista ha paralizado tendencias unificadoras, pero aun así este hecho dio lugar a un replanteamiento de la situación creada, puesto que no se trata tan sólo de una comunidad económica, sino también de un bloque políticamente compacto, capaz de presentarse, cara al mundo, como una realidad político-exterior común.

No es nueva la idea, ya que viene insistiéndose en ella desde la Conferencia de La Haya del año 1969, y luego a partir de la Conferencia de Luxemburgo de 1970, cuando se establecieron los principios bien determinados de «una colaboración política europea». Dichos principios consisten en: 1) Información y consultas mutuas regulares, ello dentro de un mejor entendimiento entre los Estados miembros de la Comunidad, especialmente en relación con los grandes problemas de la política internacional. 2) Armonización de los puntos de vista y posiciones respectivas y unificación de criterios con el fin de obrar y proceder en común.

Desde este punto de vista hay grandes posibilidades en cuanto a la solución de la crisis en el Oriente Medio aceptable para las partes involucradas, como son los países árabes y el Estado de

Israel, siempre que se pretenda conservar o salvaguardar la situación política en la cuenca mediterránea. No menos importante para Europa es un diálogo con el Tercer Mundo con vistas a buscar —y encontrar— salida a los problemas conflictivos planteados con la creación de un nuevo sistema económico mundial.

Año 31, núm. 14, 1976

STABRETT, Immo: *Der Nord-Süd-Dialog und der Osten* (El diálogo Norte-Sur y el Este). Págs. 479-486.

El Este europeo, es decir, los Estados que integran el COMECON, hace todo lo posible para no formar parte del diálogo entre los países industrializados, tanto europeos como extraeuropeos, y los países en vía de desarrollo; si alguna vez ha hecho acto de presencia, es porque ya no lo pudo evitar.

El desinterés de los países del Este europeo está basado en la teoría de que la pobreza y la miseria del Tercer Mundo es una consecuencia de la explotación colonial. Entonces, junto con los Estados Unidos, considerados como potencia «neocolonialista e imperialista», son las antiguas potencias coloniales las que tienen la obligación de ocuparse del asunto y subsanar la economía y el desarrollo de los países menos industrializados.

Esta argumentación típicamente dialéctica y propia del Este se inspira en motivaciones políticas como las siguientes:

a) La actual situación ideológico-política no admite compromisos de ninguna

clase y a ningún precio; si los países en cuestión quieren emanciparse, han de proceder a la transformación de sus instituciones políticas, ya que, según se afirma, el mal no consiste en la situación económica, sino más bien en consecuencias políticas; en tal caso, dicha transformación podría llevarse a cabo mediante apoyo a las fuerzas progresistas.

b) Los responsables de esta situación no pueden ser disculpados bajo ningún punto de vista, ni económico ni político.

c) El Este se reserva el derecho a la libertad de acción en los países en desarrollo, conforme a los fines perseguidos por el PCUS y sus aliados; es preciso conservarse la posibilidad de fomentar nuevos núcleos de planteamientos prácticos para sembrar recelos frente a los «ricos».

d) La autonomía de la planificación no es, necesariamente, limitable.

e) La ayuda comunista ha de girar en torno a lo social y progresista.

Año 31, núm. 15, 1976

HOTTINGER, Arnold: *Die portugiesische Demokratie in der Bewahrung* (La democracia portuguesa, a prueba). Páginas 487-496.

Desde que estalló la democracia como forma revolucionaria en Portugal, sólo un sector insignificante intentó perturbar su marcha mediante diferentes métodos y tácticas, maniobras y programas, agitaciones y provocaciones, sobre todo por el PC y otros grupos de la extrema izquierda. Y las elecciones del 25 de abril de 1975 demostraron que este sector obtuvo sólo un 21,18 por 100 del total de los votos emitidos y, en cambio, un 71,6 por 100 correspondió a los partidos moderados. La misma tendencia se manifestó también en los comicios de abril

y junio de 1976. Los partidos totalitarios fueron derrotados.

Al MFA le correspondió desempeñar un importante papel, y los comunistas intentaron descomponerle desde dentro y servirse de sus elementos, ante todo de la oficialidad. Desde junio de 1976, Eanes, presidente del país, considerado como demócrata convencido o consciente, cuenta con un Parlamento en el que los partidos democráticos suman más de las tres cuartas partes de los escaños. También las FA prefirieron la democracia, procurando mantenerse al margen de la política.

Desde el punto de vista político, Portugal consiguió un importante triunfo en favor del orden democrático, pero la situación sigue incierta desde dentro por razones económicas. Hay unos 400.000 parados y más de medio millón de refugiados. Situación difícil cara a Europa.

RHEIN, Eberhard: *Europäische konzentrierte Aktion* (Acción europea concentrada). Págs. 497-504.

Dentro de la Comunidad Europea resulta de vital importancia, junto a una política exterior común, también una política económica común. Europa ha de intentar reducir, o eliminarlo si es posible, el paro por medio de un mayor crecimiento, basándose en el aumento de las inversiones tanto privadas como públicas. También ha de conseguirse la recuperación de la estabilidad suprimiendo las constantes exigencias de producto social de parte de los *partenaires* sociales y del Estado, cuya función debería consistir en aumentar su participación en el producto social igual que en los déficits presupuestarios. Al menos, así lo piensa la Comisión Europea.

En la Conferencia celebrada el 24 de junio de 1976, su preocupación giraba en torno a tres grupos fundamentales: tra-

bajador, empresa, Estado. Francia puso de manifiesto sus dudas al respecto; sin embargo, por vez primera se han puesto de acuerdo respecto a un programa económico común la Comisión Europea, el Estado y los sectores relacionados con la mano de obra y la Unión Europea de Sindicatos.

Jurídicamente no es obligatorio dicho programa, pero supone un poderoso instrumento de coacción moral. De eso se trata: conseguir una acción común y concentrada entre los Gobiernos, los *partenaires* sociales y las instituciones europeas. En tal caso, el programa representaría una realidad política y económica dentro de la actual situación de crisis general.

Año 31, núm. 16, 1976

ZORBIBE, Charles: *Frankreich und die «neue Weltwirtschaftsordnung»* (Francia y el «nuevo orden económico mundial»). Págs. 539-546.

«Es preciso hacerse con la idea de la necesidad de crear un nuevo orden económico mundial. Hablo de un orden, de una organización que sea capaz de im-

pedir, ante todo, golpes brutales de tanta envergadura como se manifiestan en el curso de los últimos años», declaró el presidente Giscard d'Estaing el 28 de octubre de 1975 en la Escuela Politécnica. Luego, el 16 de diciembre del mismo año, Giscard aboga en favor de la «racionalidad y justicia» en la economía mundial, al pronunciar su discurso inaugural de la Conferencia sobre la Colaboración Internacional Económica, que se celebró en París. Uno se pregunta: ¿mundialismo o táctica?, ¿diplomacia de camaleón?

También Francia tiene sus problemas y, sin embargo, en vez de ocuparse de ellos y los intereses nacionales, «mundializa» todo. Las iniciativas francesas frente a la OTAN, a la Comunidad Europea, frente al Tercer Mundo, son siempre unilaterales. Ultimamente, la gran preocupación de París es el diálogo Norte-Sur. Giscard sugiere una convocatoria u otra de conferencias internacionales y, luego, con un doble juego diplomático paraliza su marcha. En resumen: la ambición nacional(-ista) debe autoexpresarse a través de la Comunidad Europea y de la política internacional.

S. G.

MUNDO SOCIALISTA

EINHEIT

Berlín-Este

Año 31, núm. 8, 1976

HÖRZ, Herbert: *Wissenschaftlich-technischer Fortschritt und Humanismus* (Progreso científico-técnico y humanismo). Págs. 901-909.

Hay una gran diferencia entre el socialismo utópico y el socialismo real.

En este último, el progreso científico y técnico sirve como instrumento para encauzar, a través del sistema de planificación, la elevación del nivel de vida material y cultural del pueblo.

En este sentido existe una íntima unidad entre la política económica y social, que pudiera ser la expresión concreta del humanismo socialista. Y también en este sentido, los intentos de los ideólogos burgueses de interpretar las consecuencias negativas del progreso científico-téc-

nico como una crisis de la humanidad serían completamente vanos e inútiles desde todos los puntos de vista.

El punto central consiste en conseguir una paz duradera y estable, puesto que sin esta paz sería imposible realizar los ideales del humanismo a través del progreso científico-técnico, tal como lo concibe y propugna y lleva a cabo el socialismo. Por tanto, la lucha por la paz es una lucha por el humanismo. El humanismo como tradición no tiene nada que ver con el humanismo como tarea actual a cumplir.

MÜLLER, Dieter: *Jugendbrigaden - Tradition und Aufgabe* (Brigadas juveniles: tradición y tarea). Págs. 910-916.

El X Congreso de la organización Juventud Alemana Libre (=FDJ) hizo un balance impresionante de las actividades de la organización como reserva activa de la lucha del Partido por el socialismo y comunismo. De entre sus filas salen luego los respectivos dirigentes del partido SED.

Las funciones de dichas brigadas son las siguientes:

1. Decisión sobre documentos a largo plazo de planificación en las respectivas empresas.
2. Fortalecimiento de sus organizaciones filiales, existan donde existan, siempre de acuerdo con la línea política del Partido comunista - SED.
3. Rejuvenecimiento sistemático de sus cuadros; por tanto, cada grupo tiene una gran responsabilidad en este sentido, sobre todo su jefe.
4. Actividad ejemplar en el sector de la cultura y formación, en colaboración con otras organizaciones juveniles comunistas existentes en diferentes empresas.

Es la Joven Guardia de Thälmann la que ahora, poco después del IX Congreso del SED, ha de inculcar entre sus miembros las ideas correspondientes para la construcción del comunismo en la República Democrática Alemana.

HEININGER, Horst: *Die Expansion der internationalen Monopole - ein Grundzug der weiteren Vertiefung der allgemeinen Krise des Kapitalismus* (La expansión de los monopolios internacionales, característica fundamental de la constante profundización de la crisis general del capitalismo). Págs. 925-933.

Desde la década sesenta, la concentración internacional de poder ha adquirido una nueva dimensión. Es mayor, ahora, la participación de estos monopolios no solamente en la producción, sino también en el comercio exterior de los países capitalistas. Las multinacionales serían expresión de esta nueva concentración del poder económico.

¿En qué consiste la finalidad de tal concentración? Simplemente, en que «Lenin lo había previsto todo» al afirmar que se trataba de una nueva fase de concentración mundial del capital y de la producción.

Dicho de otra manera: En esta concentración de los capitales se expresan los intentos del imperialismo de ampliar su potencial y recuperar posiciones perdidas. Por otra parte, lo que pasa es que la expansión de los monopolios ahonda las contradicciones del capitalismo agudizando su crisis general, ya que se dirige contra los intereses de los pueblos.

La correlación internacional de fuerzas que ha cambiado radicalmente en favor del socialismo restringe las posibilidades de acción de los monopolios in-

ternacionales y crea condiciones favorables para la lucha de todas las fuerzas del movimiento revolucionario internacional contra la amenaza que de ellos emana.

ABALKIN, Leonid: *Die Dynamik der sozialistischen Wirtschaft* (La dinámica de la economía socialista). Págs. 934-940.

El dinamismo de la economía socialista, y en primer lugar de la Unión Soviética, se caracteriza por la intensificación de la producción social sobre la base del acelerado progreso científico-técnico, que hasta ahora había estado reservado al capitalismo.

Este desarrollo responde y corresponde al ritmo y al volumen del incremento absoluto de la producción. Los factores de crecimiento intensivo desempeñan el papel decisivo, por encontrar y aprovechar todas las reservas, entre las que figura el perfeccionamiento continuo de la dirección, la planificación, el estímulo y la contabilidad.

Todo ello se puede conseguir sólo debido a la política socio-económica del Partido, política que parte del principio del comunismo científico, pero sin olvidar las particularidades de la actual etapa de desarrollo de la Unión Soviética. El problema sigue siendo el mismo desde hace una década: creación de una base científico-técnica para promover el desarrollo deseado.

Las directrices del XXV Congreso del PCUS habrán despertado un enorme interés entre la población soviética por cumplir las metas previstas, sobre todo en relación con la elevación del nivel de vida de las «masas trabajadoras».

S. G.

QUESTIONS ACTUELLES DU SOCIALISME

Belgrado

Año XXVI, núms. 7-8, 1976

BAKARIC, Vladimir: *Pourquoi sommes-nous «revenus» à Marx? (¿Por qué hemos «vuelto» a Marx?)*. Págs. 59-76.

La práctica yugoslava de marxistas y comunistas obliga a volver a estudiar a Marx. No es porque su teoría resulte desconocida en el país, sino más bien por la necesidad de transformarla en «guía para la acción», ya que hasta ahora no constituía una base concreta para los cambios que han de llevarse a cabo en el sistema socio-económico de Yugoslavia.

Es, por ejemplo, imposible comprender la obra *El Capital* en general, y el capítulo primero en particular, sin estudiar previamente toda la *Lógica* de Hegel, según diría Lenin, refiriéndose a que en la época de Marx ni Lassalle ni Kautsky habían comprendido el contenido del primer capítulo de *El Capital*.

Marx está muy lejos de hacer la crítica de la sociedad partiendo de las posiciones equivocadas, sino que, por el contrario, analiza la manera de cómo la sociedad y sus formas de interdependencia habían ido apareciendo y cómo éstas evolucionan. Es imposible criticar una sociedad a partir de la posición de una sociedad desarrollada si ésta no se conoce.

DOZET, Dusan: *La défense de l'indépendance - une fonction de la politique du non-alignement* (La defensa de la independencia: una función de la política de no alineación). Págs. 77-88.

La política de no alineación es la base, una condición esencial de la defensa

popular generalizada, y ésta, a su vez, es un elemento de la concepción universal de la no alineación. Se trata de la autenticidad de la defensa de los países de esta categoría.

La esencia de la noción de autenticidad de la defensa en este caso consiste en el hecho de que todos los países no alineados se fían de sus propias fuerzas. El principio éste no ha sido formulado sino de una manera general, pero es evidente que representa una síntesis de otros tantos principios de la no alineación, como son: independencia, autonomía, no injerencia, coexistencia pacífica y activa, seguridad, etc...

El principio de recurrir a sus propias fuerzas y capacidades de defensa es la expresión de una filosofía, de una actitud política, de una ciencia de la guerra específica y de una doctrina defensiva, que han encontrado su expresión en las largas luchas de liberación nacional, anticolonialistas y revolucionarias, llevadas a cabo durante los últimos cincuenta años a escala mundial, especialmente a partir de la segunda guerra mundial.

El ejemplo más clásico sería el de Yugoslavia entre 1941 y 1944; entonces surge ya la necesidad de no alineación como expresión de solidaridad de no alineados en defensa de su independencia nacional, siempre que se trate de un fenómeno que es como una nueva manifestación de sus fuerzas sociales.

Kozul, Franjo: *Doctrines nouvelles et teneurs anciennes* (Doctrinas nuevas y posturas antiguas). Págs. 89-99.

Los fenómenos, procesos y acontecimientos en el mundo del pensamiento y de la acción socialistas provocan transformaciones tectónicas. Reducen a la nada estructuras y sistemas anticuados; por ello, el socialismo es una fuerza viva, dinámica, y como tal destruye todo lo antiguo a escala mundial, sobre todo en relación con el colonialismo y el capitalismo.

Es que nos encontramos ante una nueva doctrina del internacionalismo proletario: 1. Ya existen condiciones objetivas al respecto, que deben permitir la formación de una nación socialista única en los países de la comunidad de esta clase. Lenin desconoce los términos «fusión», «copulación», «formación», etc..., lo cual indica que hay una doctrina leninista concerniente a la igualdad de derecho entre las naciones. 2. El patriotismo socialista es concebido como una actitud a adoptar respecto a la comunidad socialista como tal; es decir, en primer lugar está el internacionalismo y luego el nacionalismo.

La clase obrera constituye el núcleo de la cuestión, siempre que delegue sus derechos en el Partido comunista u obrero como fuerza vanguardista.

S. G.

SOCIOLOGIA

ARCHIVES EUROPÉENES DE SOCIOLOGIE

Paris

Tomo XVII, núm. 1, 1976

MALAMOUD, Charles: *Village et forêt dans l'idéologie de l'Inde brâhmani-*

que (Aldca y selva en la ideología de la India bramánica). Págs. 3-20.

El sacrificio real del *aśvamedha* implica una ceremonia extraña: el caballo sacrificial está atado al poste de ritual (*yüpa*); pero no es la única víctima: en otros postes hay otros animales destina-

dos al sacrificio. Todos ellos han de ser «aldeanos» (*grāmya*). Además hay unas quasi-víctimas, que se distinguen de las otras por tres rasgos: a) son animales «forasteros» (*āranya*); b) están entre los postes; c) no se les mata, sino que se les libera «para que no sufran violencia» (*ahimsāya*). Las quasi-víctimas comprenden al hombre.

Este ritual muestra claramente los motivos básicos de la ideología védica: la oposición del aldeano y el forastero; la naturaleza doble del sacrificio real, que, siendo aldeano, trata de englobar a la selva, y el lugar que cabe al hombre entre las especies animales.

En la India védica, *grāma* (aldea) designa una concentración de hombres e instituciones más que un territorio fijo; se diferencia, pues, del *pagus* latino. *Aranya* (foresta, selva) designa lo otro de la aldea; deriva de *arana* (extraño), que lleva a la raíz indoeuropea *al* y *ol*, base del latín *alius*, *alter*, *ille*. El *grāma* se mantiene por las instituciones que definen las relaciones de unos con otros y con el cosmos. Esta norma, que es sistema de observancias y orden del mundo, es el *dharma*. La selva es el lugar de los acontecimientos y actividades no dhármicos.

La función del sacrificio no es separar definitivamente a la aldea de lo que no es tal, sino de distinguir y privilegiar lo aldeano, de manifestar su superioridad sobre el mundo extraño que le rodea.

En cuanto al hombre, está en cabeza de los animales aldeanos propios para ser inmolados. En realidad, es la víctima auténtica, y el verdadero sacrificio es el que tiene por ofrenda al propio sacrificante; los otros animales no son más que sustitutos del hombre. El hombre es la única víctima que puede ser, también, sacrificante.

El sacrificio es una utopía donde los incompatibles de la aldea y la selva se

funden en una alianza delicada, llena de peligros.

HUMPHREY, Caroline: *Omens and their Explanation among the Buryat* (Los presagios y su explicación entre los buriatos). Págs. 21-38.

Para el chamanista creyente, la naturaleza aparece llena de actividad misteriosa. Es consecuencia de la creencia en una multiplicidad de almas. En los ríos, animales, árboles, etc., hay muchos seres distintos de la existencia evidente de las cosas. Sabemos de estos seres porque los experimentamos en sueños, trances, delirios, etc. Hay especialistas que pueden leer las intenciones interpretando las señales o presagios (*belege*). Para los buriatos, los presagios (*belege*) son sucesos en la naturaleza, establecidos por la tradición como poseedores de un significado para la persona que los ve. En realidad, los presagios y sus resultados, como dos acontecimientos que ocurren en tiempos diversos, se unen a través de proposiciones acerca del mundo convencionales y no sistemáticas, ninguna de las cuales es causal en el sentido de la ciencia occidental.

Los buriatos y, en general, los pueblos mongoles conocen un número inmenso de signos a los que atribuyen una gran variedad de «significados». Para los estructuralistas, estos presagios están interrelacionados en el sentido de que son resultado de una operación de oposiciones binarias, la más irreductible de las cuales es la que enfrenta la naturaleza y la cultura. Pero este punto de vista es excesivamente simplificador.

Los presagios y su interpretación son susceptibles de clasificación en función de las constantes a que se atiende. Estas clases son: 1) sincronía: la idea de que, en ciclos dados de tiempo —vida humana, un día, etc.—, ciertas cosas han de

sucedan en el mismo tiempo; 2) dirección: la idea de que, en relación con el *ego* —centro—, la dirección desde la que algo viene es importante; 3) analogía: ciertos acontecimientos en la naturaleza son, de algún modo, paralelos a otros; 4) homeostasis: desde el punto de vista del *ego* no todo puede salir bien: si hay éxito en una zona, en otra ha de haber fracaso; 5) categorías en la naturaleza; 6) comportamiento inmotivado: si algo sucede sin razón aparente ha de tener algún significado.

No hay presagio sin agente, que tiene un cierto grado de elección: si ver o no ver el presagio y cómo interpretarlo. La interpretación es cultural. Los presagios, pues, no se «ofrecen» al agente, sino que es éste el que decide lo que es un presagio.

GENELETTI, Carlo: *The Political Orientation of Agrarian Classes: A Theory* (Una teoría sobre la orientación política de las clases agrarias). Págs. 55-73.

La estructura social del campo de que se parte es una tricotomía, compuesta por trabajadores sin tierra, pequeños propietarios y grandes propietarios. La importancia no reside aquí en la apropiación jurídica, sino en el hecho de derivar el sustento del trabajo de la tierra de la que de un modo o de otro se dispone. Los pequeños propietarios difieren de los grandes, también, en razón del carácter familiar de su empresa.

Existe una tradición aceptada en Sociología que atribuye al campesinado un conservadurismo político en razón de no ser innovador, etc. Esta teoría es errónea por ser simplificadora y «agrófuga» (Postan). Es cierto que, en los países desarrollados, los propietarios son menos radicales que los campesinos sin tierra, pero, en cambio, en los países subdes-

arrollados, muchas veces, mientras los jornaleros son más moderados, los pequeños propietarios resultan ser el grupo más radical. Pruebas históricas de esto las hemos tenido en la revolución bolchevique, en la revolución china y en las «Ligas camponesas» de Julio en Brasil.

La explicación de esta contradicción aparente es clara si se consideran distintas variables que explican el comportamiento político del campesinado. Además de la propiedad de la tierra (entendida como disposición), las otras variables son: frustración y dependencia. La frustración y dependencia de los grandes propietarios tanto en países desarrollados como en los subdesarrollados son inexistentes, de ahí que su radicalismo sea cero. Por el contrario, en el caso de los pequeños propietarios —cuya frustración es baja y cuya dependencia es nula en los países desarrollados (por lo cual su radicalismo es bajo)—, la frustración es alta en los países subdesarrollados (a causa de la modernización) y, como la dependencia es nula, el comportamiento político es radical. Por lo que hace a los jornaleros en los países desarrollados, la frustración es elevada y la dependencia es baja, por lo cual su actitud política es radical; en los países subdesarrollados, aunque la frustración sigue siendo alta, la dependencia también lo es, por lo cual la actitud política no es radical.

BECHHOFFER, Frank, y ELLIOTT, Brian: *Persistence and Change: The Petite Bourgeoisie in Industrial Society* (Persistencia y cambio: la pequeña burguesía en la sociedad industrial). Páginas 74-99.

Se define a la pequeña burguesía como la clase que emplea un capital modesto en pequeñas empresas con un grado escaso de tecnología (es decir, siguiendo

métodos tradicionales) y un también bajo grado de tecnología «social» (escaso número de mano de obra en las empresas).

Esta significación excluye a los trabajadores administrativos y funcionarios que algunos escritores neomarxistas, como Poulantzas, sitúan en la pequeña burguesía.

La ideología de esta pequeña burguesía aparece con las teorías de Tom Paine acerca de la dignidad del hombre, el individualismo y el ataque al privilegio hereditario. En su elaboración política, la pequeña burguesía acabó convirtiendo los «derechos del hombre» en los «derechos de la propiedad».

La persistencia de ideas y valores de la pequeña burguesía puede explicarse también por la resistencia al cambio de sus empresas económicas. Hacia 1870, la pequeña burguesía en Inglaterra entendía que el partido que mejor representaba sus ideales era el Partido Liberal, en especial desde que el radicalismo de la clase obrera encontraba un campeón en el Partido Laborista. En la elección general de 1923, el Partido Liberal fue aplastado, apareciendo el Partido Laborista como única alternativa al Partido Conservador. La pequeña burguesía tuvo que pasarse a este partido, no sin hacerlo a regañadientes, por cuanto que no se le escapaba que el Partido Tory era el representante de los intereses de la aristocracia y de la gran empresa.

La evolución de la industria y la economía en general ha condenado a muchas pequeñas empresas a la desaparición, pero, en cambio, ha hecho aparecer otras. La pequeña burguesía aparece cada vez más como una clase marginada en la sociedad industrial y, sin embargo, en su ideología se da una curiosa paradoja: sobrevive gracias a un proceso continuo de cambio.

R. G. C.

CIENCIAS SOCIALES

Moscú

Número 25, 1976

ALEXANDROV, Anatoli: *Contribución de la Ciencia a la causa de todo el pueblo*. Págs. 10-17.

Muchos especialistas, ingenieros y trabajadores industriales valoran a veces erróneamente el alcance de las investigaciones fundamentales. Suelen decir: la ciencia fundamental es para los científicos, y la ciencia aplicada para todos los demás.

De los múltiples ejemplos que podrían traerse a colación de que precisamente acontece todo lo contrario, citaré —subraya el autor— sólo uno, que muestra el papel de la ciencia fundamental. En los años 30, en el Instituto Técnico de Leningrado, I. V. Kurchátov, y también otros científicos, iniciaron sobre física del núcleo atómico no pocos ensayos. En una serie de otros institutos de la Academia también empezaron a desarrollarse estos trabajos, que aparentemente no tenían ninguna relación con la práctica. El académico N. N. Semiónov, estudiando, en otro dominio o área completamente distinto, los fenómenos de la combustión y la explosión, descubrió el mecanismo de desarrollo de las reacciones químicas que han recibido la denominación de reacciones en cadena, es decir, aquellas que se desarrollan transmitiendo la reacción de un átomo a otro.

Pues bien, se nos indica en estas páginas, todas estas y otras muchas investigaciones han dado importantes resultados para la economía nacional soviética.

Según la concepción del doctor Alexandrov, sin prejuicio de clase alguna hay que señalar que el trabajo, el eficaz trabajo, llevado a cabo por los investigadores, economistas y científicos rusos, ha logrado abrir nuevas y óptimas vías

para conseguir un mejor desarrollo nacional en las diversas regiones del mundo soviético. Con todo esto, pues, quiere decirse que la ciencia es, sin duda alguna, una de las más poderosas armas que el político debe tener presente al formular sus programas. Por eso precisamente, los científicos soviéticos son, en rigor —en opinión del autor—, los mejores y más fieles ayudantes del partido. Sin ellos, puede decirse, ciertos objetivos de carácter esencialmente político serían inalcanzables.

EGOROV, Anatoli: *La revolución científico-técnica y el individuo en el socialismo desarrollado*. Págs. 17-34.

Es evidente —se subraya con cierto dogmatismo en estas páginas— que el pensamiento teórico marxista contemporáneo está llamado a concretar las ideas básicas de Marx, Engels y Lenin con respecto a la revolución científico-técnica, a su desarrollo en las condiciones del socialismo. Hay que ver en su unidad e interrelación la totalidad del conjunto de problemas socioeconómicos, políticos, científico-técnicos, demográficos y otros que surjan con el fin de utilizar racionalmente los frutos de la revolución científico-técnica, en bien de la humanidad, de cada miembro de la sociedad socialista.

Cierto es que frecuentemente se vincula el progreso técnico únicamente con los logros de las ciencias naturales y técnicas. Pero, en realidad, los descubrimientos científicos y los inventos asentados en éstos sólo son su premisa. La magnitud y la profundidad del progreso técnico se caracterizan por la escala y el ritmo de aplicación de estos descubrimientos e inventos en el proceso de la producción, y esto está determinado, a fin de cuentas, por las condiciones sociales. Si bien la ciencia y la técnica poseen

una lógica de desarrollo relativamente independiente, las principales fuerzas motrices y las consecuencias más importantes del progreso científico-técnico se encuentran en el campo de las relaciones sociales. En éste también están las grandes posibilidades de aceleración de ese progreso, que se encuentran en la conjugación orgánica de los avances de la revolución científico-técnica con las ventajas del socialismo, en la hábil aplicación consciente de tales avances en bien del pueblo, sobre la base del cómputo de condiciones y posibilidades objetivas. Precisamente esto asegura el influjo progresista y positivo de la revolución científico-técnica en el desarrollo espiritual de las masas trabajadoras y de cada individuo.

En el socialismo se presta —nos indica el autor de este artículo— enorme atención a transformar condiciones y contenido del trabajo, aumentar la calificación de los trabajadores, formar el nuevo modo de vida, emplear enjundiosa y racionalmente el tiempo libre, a las cuestiones culturales en general, etc., etc.

INOZEMTSEV, Nikolai: *Fundamentos teóricos de la política leninista de paz*. Páginas 35-50.

La primera revolución socialista triunfante, hecha en Rusia en octubre de 1917, sentó el comienzo de una nueva era en la historia universal. Anunció también la aparición de una política exterior nueva en principio, socialista, el comienzo de una reestructuración cardinal en las relaciones internacionales. El primer decreto del Estado soviético, recientemente surgido, fue el Decreto sobre la paz, firmado por Lenin, con el cual la joven República de los Soviets —al igual que con toda su política exterior e interior siguiente— demostró que su ideal era poner fin a las guerras y que existiera la paz entre los pueblos.

Por otra parte —especifica el doctor Inozemtsev—, la aparición del socialismo como sistema mundial, además de cristalizar un tipo nuevo, en principio, de relaciones internacionales —se refiere a las que existen entre los países de la comunidad socialista—, hizo que, en general, cambiasen los sujetos principales de las relaciones internacionales. Esto obedeció, ante todo, a que en el ámbito internacional comenzaron a desempeñarse cada vez más activamente la Unión Soviética y luego otros países socialistas, a que el socialismo realmente existente contribuyó a aumentar de un modo sensible el papel de las masas populares y de los pueblos de diferentes países en la solución de los problemas trascendentales de la política mundial.

A medida que se consolidaban las posiciones de la Unión Soviética, que cristalizaba y se desarrollaba el sistema socialista mundial, que crecía el movimiento obrero internacional y de liberación nacional —todos estos procesos están intrínseca y profundamente ligados entre sí—, la clase obrera y las vastas masas populares de los países capitalistas comenzaron a incorporarse más activamente a la política exterior y a las relaciones internacionales, donde durante largo tiempo la cumbre de la burguesía imperialista había sido el árbitro omnipotente. Muchas decenas de Estados en vías de desarrollo, alzados sobre las ruinas de los imperios coloniales del pasado, son ahora sujetos en pie de igualdad de las relaciones internacionales.

En definitiva, predica el autor de turno: *para los comunistas no existe objetivo más magno que el de servir al hombre y a la sociedad.*

LAPIN, Nikolai: *Teoría y práctica de la planificación social.* Págs. 122-136.

La sociedad socialista desarrollada se caracteriza por tal envergadura de la

economía nacional, que aumenta considerablemente sus posibilidades económicas. En conformidad aumentan las exigencias de la sociedad con respecto a la economía y se intensifica la interrelación de todos sus eslabones, basada en la acción de la ley del desarrollo armónico y proporcional de la economía socialista. Las exigencias principales de esta ley son: la concordancia entre la estructura de los gastos de trabajo social y la de las necesidades sociales, una determinada proporción entre la producción de medios de producción y la producción de bienes de consumo, entre el ritmo de desarrollo de las diferentes ramas de la economía nacional, etc.

Al mismo tiempo, en las condiciones del socialismo desarrollado se manifiesta, de modo cada vez más preciso, la necesidad objetiva del desarrollo proporcional no sólo de la economía, sino también de todas las esferas principales de la vida de la sociedad. Es indispensable determinada concordancia entre la estructura del trabajo social y la estructura social de la sociedad, entre la demanda de la mano de obra y el nivel de instrucción general y especial de los trabajadores, entre el carácter de la satisfacción de las necesidades materiales y el nivel de las necesidades espirituales de las distintas capas de la población, entre condiciones de trabajo, vida, descanso y demandas del individuo que se encuentra en desarrollo multiforme.

Por consiguiente, la ley del desarrollo armónico y proporcional, extendiéndose cada vez más desde la esfera económica a otras esferas de la vida social, se manifiesta como una ley del desarrollo de la sociedad socialista en su conjunto. La acción de esta ley exige estrecha coordinación de los factores económicos y sociales en la planificación, siendo así que, en conformidad con la ley económica fundamental del socialismo, los factores sociales se destacan cada vez más en pri-

mer plano, como una finalidad objetiva y criterio del desarrollo de la producción social. En conclusión, como dice L. I. Brézhnev, «la planificación a largo alcance abarca, asimismo, además de la economía, otras facetas del desarrollo de la sociedad, pues el objetivo del socialismo es también satisfacer las necesidades sociales, espirituales y morales de los individuos».

VOLKENSTEIN, Mijail: *Estética de la búsqueda de la verdad*. Págs. 206-214.

Entraña más importancia de la que a primera vista parece el reconocer la unidad interna de la ciencia y el arte, la unidad de las diferentes formas del conocimiento creador del mundo, de las distintas formas de esclarecimiento de la armonía, oculta en el caso visible. Al reconocerse esta unidad se elimina el problema artificial de contraponer «los físicos a los líricos» y se da pie para superar la denominada deshumanización de la ciencia. En la época del progreso científico-técnico es particularmente sustancial ver y percibir toda la riqueza estética de la creación científica. Esto tiene sentido pragmático, pues las emociones estéticas acentúan la creación científica, y la carencia de emociones obedece a la falta de talento y de inteligencia en el científico.

La estética está indisolublemente vinculada con la ética. La humanización de la ciencia, basada en el esclarecimiento de su contenido estético, tiene significación ética directa. La sociedad socialista dedica gran atención a la educación estética, con miras al desarrollo armonioso del individuo. Los aspectos morales de esta empresa son evidentes; mas su cumplimiento dista mucho de la perfección. Se supone, entre otras cosas, que la educación estética en la escuela media debe realizarse en las clases de literatu-

ra, de dibujo y de canto, pero no en las demás. Lo antedicho debe persuadirnos de que la educación estética es posible e imprescindible a través de las Ciencias exactas, de las Ciencias naturales y las matemáticas, cosa trascendental particularmente en la época del progreso científico-técnico.

En rigor, la ciencia y el arte inciden directa e indirectamente una sobre el otro. Una expresión de esta interacción es la unidad estilística de la ciencia y el arte, mencionada antes. Sus otros aspectos están vinculados con la psicología del científico, con la influencia que ejerce el arte sobre su creación. Sabemos que la música de Mozart y las novelas de Dostoyevski desempeñaron un gran papel para Einstein. ¿Por qué? Por otra parte, los adelantos de la ciencia influyeron en la creación de los artistas, a pesar de que en la mayoría de los casos el artista no puede asimilar los conceptos de la física o la química, ajenos a él. El problema, pues, es interesante y requiere una honda meditación filosófica.

J. M.^a N. de C.

FUTURES

Guildford/Surrey

Vol. 7, núm. 1, febrero 1975

HEILBRONNER, Robert L.: *Second Thoughts on the Human Prospects* (Nuevas consideraciones acerca de *El porvenir humano*). Págs. 31-40.

Entre julio de 1972 y agosto de 1973, R. L. Heilbronner escribió su *An Inquiry into the Human Prospects* (1). No existían entonces en la escena internacional

(1) Publicado en España por Ediciones Guadarrama, Colección Universitaria de Bolsillo Punto Omega, con el título de *El porvenir humano*.

más complicaciones que las derivadas del mal funcionamiento del sistema monetario. En otoño de 1973 estalló repentinamente la guerra árabe-israelí. Siguió el embargo del petróleo y la fuerte alza del precio de los crudos que convulsionaron al Occidente industrial. La India logró su primera explosión atómica. En la zona subsahariana una gran sequía produce seis millones de víctimas. Esta concatenación de hechos hizo próximas y plausibles las previsiones hechas por Heilbrunner a largo plazo: aparición de controles malthusianos que frenan el excesivo crecimiento demográfico; posibilidad de que los países subdesarrollados utilicen el chantaje nuclear en situaciones económicas difíciles; recurso a medidas de racionamiento y restricción del consumo en situaciones de escasez. Todo esto dio a la obra de Heilbrunner enorme popularidad.

El objetivo de Heilbrunner no era, sin embargo, predecir tales hechos a corto plazo, sino presentar un escenario razonable y razonado de las tendencias básicas de la historia durante un período tan largo como pueda abarcar nuestra limitada capacidad de previsión. Heilbrunner es determinista ante el curso de la historia humana. No obstante, puede considerarse tal postura como actitud metódica de investigación. Este alejamiento crítico del futuro histórico para no llegar a conclusiones deseadas o evitar las temidas es, según Heilbrunner, muy difícil de conseguir en investigación social.

Nuevos factores de riesgo

La argumentación de *El porvenir humano* se basa en las siguientes premisas: 1. Crecimiento incontrolado de la población en los países subdesarrollados. 2. Alteración radical del equilibrio de poder entre naciones pobres y ricas. 3. Dificultad de mantener el desarrollo

industrial debido al agotamiento de recursos y al peligro derivado de la contaminación y degradación del medio ambiente.

Al año de publicarse *El porvenir humano* se reafirma con respecto a la primera de las premisas la convicción sobre la relativa eficacia de los controles demográficos. Parece ser que el único medio eficaz es la educación y mentalización de la población al estilo chino. Con respecto a la segunda cabe destacar la evidencia del cambio en el equilibrio de poder. Próximamente ingresarán en el Club Atómico Irán, Brasil, Egipto y Pakistán. Existe generalizada y creciente preocupación por la posibilidad de que grupos terroristas privados puedan fabricar o robar explosivos atómicos. El agotamiento de minerales no parece tan próximo, contando con los yacimientos submarinos que, con tecnología adecuada, podrán suministrar a costes inferiores a los actuales níquel, cobalto, cobre y manganeso. Sin embargo, hay un hecho no recogido en *El porvenir humano* cuya gravedad se está sintiendo ya. Se trata de la inevitable escasez de alimentos que la humanidad padecerá en los próximos años. Parece ser que el final de la vida en la tierra por elevación de la temperatura atmosférica se aleja en el horizonte, pero aparecen otros peligros inmediatos por cambios climatológicos a nivel local derivados de alteraciones en las temperaturas y en la reflectividad de la tierra o de la concentración de partículas en la atmósfera a consecuencia de una excesiva industrialización a nivel global.

Divagaciones con control

Heilbrunner pasa en su obra de premisas seguras a conclusiones discutibles. Un año después se percata de que pueden cambiar las premisas y permanecer las conclusiones. Heilbrunner deduce de la presión demográfica la aparición de

gobiernos «socialistas-militares», únicos capaces de establecer sistemas socioeconómicos viables. De la proliferación de armas nucleares concluye que «las guerras de redistribución» intervendrán como fuerza configuradora del futuro. De los peligros y dificultades derivados del desarrollo económico continuado infiere la necesidad de autoridades fuertes que eviten la suicida lucha hobbesiana. No existe, sin embargo, necesidad inexorable de que tales resultados se produzcan de esa forma. Pueden darse tremendas presiones demográficas sin que surjan gobiernos revolucionarios. Pueden morir millones de personas en el Sahel, la India o Pakistán sin que se produzcan graves tensiones internacionales. El chantaje nuclear puede ser sustituido por el chantaje económico, caso O. P. E. P. y otros productores de materias primas. En este caso, cabe la aparición de movimientos de autarquía que interrumpirán la internacionalización del capitalismo, aún incompleta. Como consecuencia, son probables entre los países capitalistas guerras al estilo del siglo XIX.

Si se produjera una gran depresión mundial o un *crack* crediticio internacional, las divagaciones de Heilbrunner sobre la capacidad de adaptación al futuro de los sistemas capitalista y socialista industriales quedarían reducidas a puros ejercicios académicos. Sin embargo, este hecho llevaría al mismo resultado: centralización del poder económico y establecimiento de regímenes autoritarios.

La civilización en transición

Existe acuerdo generalizado de que nos encontramos al final de un período histórico y al comienzo de otro distinto: este estado de inflexión histórica se manifiesta en el «malaise», característico de nuestra época, enraizado en la base industrial de esta civilización. Mucho se

ha escrito sobre el aspecto negativo del desarrollo material y sobre la llamada sociedad de consumo. En todas estas críticas existe de forma expresa o velada el intento utópico de volver a modos de vida bucólicos y pastoriles. Heilbrunner no cae en este ensueño. No es posible dispersar las multitudes urbanas ni ordenar que rompan filas los enormes ejércitos de los Estados; no existe sustituto para la autoridad del Estado sobre todo en períodos de tremendas tensiones producidas por la necesidad de redistribuir la riqueza dentro y entre las naciones. Será preciso encontrar un sistema social con el necesario grado de regimentación y con un conjunto de motivos y objetivos diferentes. Este orden social tendrá que mezclar la «disciplina militar» con la «orientación religiosa». Esta organización monacal de la sociedad puede resultar desagradable, pero es muy probable que sea la única capaz de hacer frente a los problemas que agobiarán a la humanidad en las próximas generaciones.

Oportunidades de salvación de la democracia

Ninguna tesis de *El porvenir humano* suscitó mayores protestas que la de que el autoritarismo será necesario para dominar las exigencias del futuro. La actual descripción de una futura sociedad monacal producirá sin duda aún mayores desalientos. Heilbrunner tiene la convicción de que existen muy pocas probabilidades de que la democracia sea posible en el futuro. Deja, no obstante, abierta la posibilidad de luchar por ella, puesto que la línea entre cooperación y coerción y entre necesidad y libertad no está clara. Los grandes líderes son la esperanza del futuro, pero poco o nada sabemos sobre cómo desarrollar y cultivar el liderazgo.

Reconciliación con la historia

La actual situación de la humanidad no es nueva. Heilbronner traza un sorprendente paralelismo entre nuestra época y la que corresponde a la descomposición del Imperio romano. Ambas situaciones son muy difíciles, dada la imposibilidad de conciliar las esperanzas del presente con la necesidad del futuro. El hombre de hoy tiene que aprender a vivir con sus conflictos y contradicciones.

A. R.

PROJET

París

Número 103, marzo 1976

KERBLAY, B.: *La ville soviétique vers une civilisation urbaine* (La ciudad soviética: hacia una civilización urbana). Páginas 264-280.

En la RSFSR, toda aglomeración de 12.000 habitantes se clasifica como «ciudad» (*gorod*) y, a partir de 2.000, se clasifica como «localidad urbana» (*porelok gorodskogo tipa*). El 1 de enero de 1973, 125,4 millones de soviéticos residían en ciudades y 20,7 millones en localidades urbanas; es decir, el 59 por 100 de la población soviética. En los años que vienen, el éxodo rural tendrá una importancia menor en el crecimiento urbano. De 1959 a 1970, los nacidos en las ciudades eran ya tan numerosos (14,6 millones) como los que venían del campo (16,4 millones). El campesinado ya no es la fuente principal de reclutamiento industrial.

La atracción de las ciudades muy grandes (más de 500.000 habitantes) es innegable puesto que duplican su población cada dieciséis años. La atracción de una ciudad, además, se mide por las migraciones cotidianas o estacionarias que sus-

citan; los arrabaleros forman el 91 por 100 de los viajeros de los ferrocarriles soviéticos (61 por 100 en Francia y 75 por 100 en Japón). Cerca de 4 millones de personas viven en el campo y trabajan en la ciudad. En las provincias del centro, esta categoría representa el 20 por 100 de la población rural; en la región de Moscú, el 26 por 100; en la de Leningrado, el 28 por 100 (comprendiendo estudiantes). En Moscú, que en 1973 contaba con 7,4 millones de habitantes residentes, la población se hincha hasta los 9 millones durante los días de trabajo, sin contar los habitantes de la provincia de Moscú que se acercan ocasionalmente a la capital por compras, recreos o actividades administrativas.

Las ciudades ejercen también una influencia unas sobre otras, lo que lleva a formas nuevas de urbanización: absorción por fusión. Se han podido identificar unas 500 agrupaciones de ciudades, que concentran cerca del 80 por 100 de la población urbana del país, entre las que se cuentan: el Donetz, la región de Moscú y Kuznetz, sin llegar a ser auténticas conurbaciones como la del Ruhr o la costa Este de los EE. UU. Las ciudades soviéticas van haciéndose cada vez más acogedoras y confortables. De todas formas, cabe distinguir tres tipos de aglomeración urbana: 1. La pequeña ciudad, heredera de un pasado lejano, centro administrativo de distrito rural, poco tocada por la industrialización. El 22 por 100 de localidades entre 10.000 y 20.000 habitantes y el 39 por 100 de las de menos de 10.000 pertenecían a este tipo en 1970. Hoy se busca reanimar estos centros creando en ellos empleos industriales. El VIII y IX Plan Quinquenal (1966-1975) designaba más de 200 de estas ciudades como centros de unas 2.600 empresas nuevas. 2. La ciudad pionera. El opuesto al anterior. Es una ciudad joven que, a veces, ha crecido demasiado deprisa (así, Bratsk ha pasado de 43.000

habitantes en 1959 a 175.000 en 1973). La población es joven, reclutada por campañas del Komsomol, contratos voluntarios, etc., los salarios son más elevados (de 30 a 100 por 100) en razón de la lejanía y la rudeza del clima. 3. Los barrios nuevos de alojamiento de las ciudades grandes, que han surgido con gran rapidez durante los últimos veinte años, a base de utilizar preferentemente los métodos industriales de prefabricación.

En cuanto a los defectos de la urbanización moderna, los soviéticos están bien preparados para hacerles frente: los obstáculos jurídicos o financieros están eliminados por la nacionalización y la casi gratuidad de los terrenos. La planificación económica centralizada trata de coordinar el desarrollo regional y el urbanismo. Las ciudades soviéticas, además, no conocen el problema accidental de la circulación automovilista.

Los soviéticos habían partido de las teorías de Marx y Engels acerca de la eliminación de la contradicción entre la ciudad y el campo. Con el I Plan Quinquenal y la aparición de ciudades nuevas, los teóricos marxistas replantean el problema de la ciudad socialista. Dudan entre el modelo de la ciudad jardín (la ciudad verde de M. Guinzburg) y el modelo culturalista de la ciudad comuna (de N. Miliutin). Sin embargo, la originalidad de las teorías soviéticas no ha de ir a buscarse en el urbanismo, puesto que rechazan la idea de un urbanismo separado del dominio de las fuerzas de producción. Hoy, sin embargo, el problema de las ciudades en la URSS comienza a ser grande.

Bosc, Robert: *La montée de la société de consommation* (El ascenso de la sociedad de consumo). Págs. 287-298.

Ya se ha constatado en repetidas ocasiones la subida del nivel de vida en

la URSS, especialmente en los diez años de la era de Brezhnev (de 1965 a 1975). Cabe preguntarse, sin embargo, si se puede hablar de «sociedad de consumo» como nosotros la conocemos.

Las estructuras políticas soviéticas no permiten una participación directa de los trabajadores en las decisiones, ni en las industrias ni en la administración de las ciudades. El partido ejerce una especie de «despotismo ilustrado» y, a cambio, organiza y ofrece recreos, vacaciones, etcétera. Es ocioso recordar aquí la extensión y organización de las actividades culturales en la URSS, país que, junto a los EE. UU., ha conseguido democratizar al máximo la cultura.

Todo el sistema soviético descansa sobre una colaboración entre el sindicato, la dirección y el partido. Por fortuna, las tres instancias se controlan mutuamente. El sindicato suele ser eficaz para defender a un obrero mal tratado, denunciar los abusos de poder o los «crímenes económicos» de la dirección. No se puede imponer sanción ninguna sin el acuerdo del sindicato, pero una decisión del comité sindical de toda la fábrica (en materia no criminal) carece de apelación.

Objeto de descontento es el lujo y la riqueza del *establishment*, aunque los pertenecientes a él procuran ocultarlos. Ningún soviético ignora que la proximidad al poder proporciona privilegios. Existe también frustración en cuanto a las limitaciones de la información y de los desplazamientos al extranjero. Este cierre de fronteras es contraproducente, pues contribuye a mantener en la URSS una imagen embellecida de Occidente. Los soviéticos saben que la promesa de Kruschev de que en 1985 habrán alcanzado el nivel de vida de los americanos no se realizará; pero, al mismo tiempo, comparando con sus antepasados, ven que la vida ha cambiado. El porvenir inmediato determinará qué posición sal-

drá triunfante: si la de los que creen que dulcificando el sistema éste corre peligro, o la de los partidarios de la liberalización.

LIMON, Didier: *La participation des travailleurs à la «gestion» de la production* (La participación de los trabajadores en la «gestión» de la producción). Págs. 300-314.

Esta participación aparece regulada por primera vez en los «Fundamentos de la legislación soviética laboral» de 15 de julio de 1970, ley que consta de 107 artículos, repartidos en 15 capítulos, y que es de importancia capital.

El Partido Comunista y los sindicatos son las dos instituciones encargadas del control respecto a la legislación laboral. A su vez, la resolución del Consejo de Ministros de la URSS de 4 de octubre de 1965 aprueba el nuevo estatuto de la empresa, que origina la famosa «Reforma económica» en vigor hoy. En su artículo 4, este estatuto determina que la empresa se administra según el principio de «dirección única», es decir, nada de cogestión y aún menos de autogestión de parte de los obreros. La participación de los trabajadores en la gestión de empresa, como la entienden, con Lenin, los dirigentes actuales de la URSS significa, para cada obrero y empleado soviéticos, el compromiso de aumentar la productividad de su trabajo y de contribuir a la mejora de la eficacia de la empresa. Los sindicatos no se proponen de modo alguno tomar parte en la dirección efectiva de la empresa. Ello sería en contra del principio leninista de unidad de mando. Los comités del Partido comunista en cada empresa tienen un derecho de control sobre la dirección de la misma (artículo 58 de los estatutos del PCUS y artículo 126 de la Constitución de la URSS), pero también sobre

los trabajadores no afiliados, y es este último el que más ejercen.

Ciertos jefes de empresas han adoptado, por fin, técnicas de *job evaluation*, *human relations*, *profit sharing* y un *socio-technical approach*. La empresa soviética es una empresa jerárquica típica: tiene un director a la cabeza, responsable de la actividad y la situación de la empresa, y que la representa para contratar con otras empresas, abrir cuentas corrientes, etc. La remuneración industrial del trabajador soviético se divide en dos partes: una fijada periódicamente por el Estado y de carácter universal; otra, variable, de carácter político-social propia de la empresa.

Desde la cumbre de la pirámide de jerarquía hay cuatro escalones en la empresa soviética: 1) miembros del Comité del partido (presidente, vicepresidente, secretario, etc.); 2) miembros del Comité sindical (jerarquía interna similar a la del partido); 3) militantes de base del partido; 4) militantes de base del sindicato.

LEFOURNIER, Philippe: *L'économie soviétique dans la crise mondiale* (La economía soviética en la crisis mundial). Págs. 315-325.

La aparente inmunidad de la Unión Soviética frente a la crisis económica que sufren otras economías mundiales resulta no ser tan evidente. La crisis mundial ha ejercido mayor influencia de la que se creía sobre la economía de la URSS, tanto más cuanto que esta economía es de tradición autárquica. A partir de 1974 la situación se ha agravado: las exportaciones soviéticas a los países capitalistas se han hundido, mientras que sus compras en ellos se han proseguido al ritmo anterior por razón de la inercia. El déficit en la balanza de pagos soviética ha alcanzado 6.000 millones de dólares en 1975. Inflación importada, difi-

cultades de financiamiento, descenso en la velocidad de la industrialización; además, la URSS resulta ser cada vez más dependiente de los otros países para su abastecimiento. Los sucesos actuales vienen a recordarnos que su economía únicamente está desarrollada a medias. Con la publicación del nuevo Plan Quinquenal (1976-1980), el X, la tendencia a la mayor lentitud es ahora manifiesta. El índice de crecimiento de la renta nacional pasará de 7,8 por 100 de 1966 a 1970 a 5,1 por 100 de 1971 a 1975 y a 4,7 por 100 de 1976 a 1980. La renta por habitante únicamente aumentará en 3,9 por 100 anual. Se ha de recordar que en el programa votado por el XXII Congreso del PCUS, en 1961, se preveía que en 1980 la URSS pasaría al mundo nuevo del comunismo y se anunciaba la gratuidad del alojamiento y los transportes, la semana de treinta y cinco horas, 3.000 millones de Kw/h., 250 millones de Tm. de acero y 311 millones de Tm. de cereales. El XXV Congreso, de febrero de 1976, pone fin a la utopía. Para 1980 se prevén ahora 1.360 millones de Kw/h., 165 millones de Tm. de acero y 220 millones de Tm. de cereales.

El hecho es que en la economía de la URSS hoy día conviven la estabilidad y la penuria. Cierto que los precios, oficialmente, no se elevan. Para un índice de 100 en 1950, se encontraba en 75 en 1965. Pero existen muchos medios de elevar los precios sin que parezcan tales elevaciones: modificación superficial de un producto para que parezca nuevo, encarecimiento de los productos que están total o parcialmente fuera del índice oficial, aumento de los precios de los productos en los mercados libres, desarrollo de un mercado paralelo más o menos tolerado por las autoridades, no satisfacción pura y simple de la demanda, lo que se traduce en listas de espera. Y, por fin, último signo del exceso de la demanda sobre la oferta: hipertrofia del aho-

ro. A la crisis clásica del subconsumo que se diagnostica en Occidente se opone en Oriente una crisis de subproducción.

La baja productividad paraliza la economía. Especialmente en la agricultura, donde cuatro millones de agricultores americanos recogen más grano que los 37 millones de campesinos soviéticos. El campo todavía retiene el 26 por 100 de la población activa en la URSS, frente al 4 por 100 en los Estados Unidos y al 10 por 100 en Francia. Todo esto sería una razón más para romper con la industrialización de Stalin; sin embargo, en el nuevo Plan se ha decidido hacer crecer el sector de bienes de producción e industria de armamentos (llamado «A») más deprisa que el de bienes de consumo (llamado «B»): 7 por 100 anual en lugar de 5,6 por 100. En 1976, el «A» crecerá en 4,9 por 100 y el «B» sólo en 2,7 por 100. Únicamente en los años de 1968-1970 creció el «A» más que el «B».

El crecimiento no se podrá intensificar más que cambiando el modo de gestión administrativo, lo que es una lucha antigua. En 1957, Kruschew suprimió los ministerios técnicos, sustituyéndolos por los *sovnarkhoz* (consejos económicos regionales), que fueron un fracaso. En 1965, Kosyguin actuó sobre el resorte de la eficacia: las empresas, a las que dio objetivos de rentabilidad y mayor autonomía. En una temporada, la producción aumentó, pero, luego, la reforma quedó bloqueada. La razón de la ausencia de la reforma en general parece ser más política que económica. Se trata, sin duda, de la consolidación de la burocracia.

WILD, Gérard: *Visages successifs du Comecon (CAEM)*. [Los rostros sucesivos del Comecon (CAEM).] Páginas 335-344.

La URSS, Bulgaria, Hungría, Polonia, Rumania y Checoslovaquia forman el nú-

cleo originario del CAEM. La RDA ha ingresado en 1950, Mongolia en 1962 y Cuba en 1972. Albania es miembro de derecho desde 1949, pero está ausente en todas las reuniones desde 1961. Yugoslavia es asociada desde 1964.

Los signos exteriores de cohesión en el CAEM, aunque evidentes, son ilusorios. Reflejan el éxito del modelo soviético por cuanto cada país da pruebas del mayor conformismo en su aplicación. La culminación de la unidad socialista puede situarse entre 1951 y 1952, cuando se multiplican los grandes procesos políticos, se exagera la lucha por la transformación social del campo y la industria pesada absorbe la mayor parte de las inversiones. En 1954 comienza un proceso de actividad que termina en la elaboración de un modelo más refinado de interpretación de la realidad: termina en la Carta del Consejo de Ayuda Económica Mutua, que establece los principios de la división internacional del trabajo.

Hoy día parece que, superada una cierta crispación a raíz de las propuestas de Kruschev de 1962, con las que varios países socialistas temían verse convertidos en suministradores de materias primas y en repúblicas socialistas *de facto*, se va llegando a un cierto consenso acerca de las posibilidades de la convivencia. Hay una tendencia a una integración mayor: el proyecto de interpenetración «administrativa» de las economías se ha perfeccionado, pasando de la coordinación más ambiciosa (aunque relativamente menos eficaz) de los planes sectoriales y globales. Todas las medidas nuevas desde 1971 tienen como fin hacer más transparentes las economías y más eficaz la vinculación entre las administraciones y las empresas. Las primeras medidas se refieren a la unificación progresiva de los sistemas financieros, lo que llevará, en 1980, a la convertibilidad de las diversas monedas nacionales; las segundas medidas suponen la crea-

ción de uniones internacionales que asocien la inversión, la investigación y la producción, en las que las empresas de diversas naciones tienen gran importancia.

CHAMBRE, Henri: *Quelle démocratie?* (¿Qué democracia?) Págs. 346-353.

Sabemos que la noción de democracia se toma en la URSS en un sentido diferente del de la ciencia política occidental. La URSS ha tenido que enfrentarse a las realidades, ha tenido que revisar las tesis relativas a la extinción del Estado; este proceso ha culminado con el programa del partido adoptado en el XXII Congreso del PCUS, en 1961. A iniciativa de Kruschev se anunció que la dictadura del proletariado estaba superada en la URSS, que se pasaba a la etapa de construcción del comunismo a toda escala, fase en la cual el Estado no perecería, sino que se transformaría en «Estado de todo el pueblo». Esta noción, algo olvidada tras la caída de Kruschev, parece hoy relanzada por algunos juristas bajo la fórmula de «democracia socialista de todo el pueblo». Según la teoría nueva, en la democracia de todo el pueblo el poder popular se manifiesta más ampliamente que en la anterior, ya sea en las formas representativas, ya en las directas del poder. La dirección y gestión de los negocios son competencia de las masas que participan en ellos: las masas toman las decisiones, las aplican y controlan su ejecución.

A fin de que la «democracia de todo el pueblo» no sea una pura añagaza para encubrir la perpetuación de un Estado potente al acercarse el comunismo, se han de cumplir varias condiciones. Para N. P. Farberov, estas condiciones son las siguientes: a) la condición objetiva fundamental que garantiza la existencia de toda forma de democracia socialista

es de orden económico: éxitos duraderos en la construcción de la base económica; b) la segunda condición se refiere a la estructura social de la sociedad soviética, que ha de conseguir un grado elevado de unidad; c) una gran unidad entre las nacionalidades de la URSS.

Los juristas soviéticos estudian las tareas que se han de cumplir para establecer esta forma de democracia socialista, concentrándose en cuatro: extensión y mejora de las actividades de los soviets y de las organizaciones sociales de masas, perfeccionamiento de la gestión, refuerzo de la legalidad socialista y del orden jurídico y ampliación del federalismo en la URSS.

La función de llevar a cabo todas estas tareas corresponde, esencialmente, al PCUS. Para realizar esta democracia, los dirigentes cuentan, sobre todo, con procedimientos de control popular a todos los niveles, con los estimulantes morales y con la formación del hombre nuevo, cuyo ideal aparece previsto en el programa del partido.

FERÖ, François: *Les conséquences d'Helsinki dans le monde socialiste*. (Las consecuencias de Helsinki en el mundo socialista.) Págs. 361-371.

Los dirigentes de los países del Este han declarado absolutamente inadmisibles la interpretación dada por ciertos medios occidentales a los acuerdos de Helsinki, en especial a los de la «tercera cesta» sobre libre circulación de hombres e ideas, de acuerdo con la cual la URSS y las democracias populares habían tenido que iniciar algún tipo de liberalización. La URSS, según el ideólogo soviético Sajazarov, no tiene nin-

guna necesidad de liberalizarse, ya que en ella los derechos humanos se respetan mucho más de lo que se respetan en los países capitalistas y el pluralismo no tiene sentido en una sociedad sin clases.

Lo cierto es que, después de Helsinki, como antes, la relación de fuerzas en Europa sigue siendo especialmente favorable a Occidente. Mientras que toda crítica contra el sistema de control de la URSS sobre la Europa oriental se presenta en la prensa soviética como prueba de antisovietismo, contrario al espíritu de Helsinki, la URSS sigue empeñada en disuadir con toda su fuerza las tentativas de unidad europea y acentúa su presión sobre los flancos norte y sur de la OTAN.

Según un despacho de la AFP de Viena, de 11 de diciembre de 1975, con información de «buena fuente», las fuerzas enfrentadas eran: OTAN: 742.000 hombres (198.000 americanos, 345.000 alemanes, 78.000 holandeses, 63.000 belgas, 55.000 británicos, 3.000 canadienses). Pacto de Varsovia: 925.000 hombres (460.000 soviéticos, 210.000 polacos, 155.000 checos, 100.000 alemanes; húngaros, búlgaros y rumanos no se cuentan, pues, como los griegos y turcos, no entran en el orden del día de las negociaciones para la reducción equilibrada de fuerzas de Viena). Carros de combate: OTAN: 6.330; Pacto de Varsovia: 15.430. Aviones de combate: OTAN: 1.310 unidades, con 210.000 hombres; Pacto de Varsovia: 2.800 unidades, con 178.000 hombres. Cohetes intercontinentales: OTAN: 1.054; Pacto de Varsovia: 1.550. Cohetes de alcance medio: OTAN: 850; Pacto de Varsovia: 620.

R. G. C.

REVISTA PARAGUAYA DE SOCIOLOGIA

Asunción

Año 12, núm. 32, enero-abril 1975

GRACIARENA, Jorge: *Las ciencias sociales, la crítica intelectual y el Estado tecnocrático*. Págs. 93-114.

Las políticas del Estado tecnocrático son crecientemente autoritarias y están legitimadas con criterios técnicos y eficientistas orientados por el modelo de una modernización neocapitalista dependiente. La coalición que se encuentra en la base del Estado tecnocrático está formada por diversas fuerzas sociales, y en ella tiene una participación descollante la nueva burguesía industrial asociada con el capital extranjero, en la que a menudo cooperan las fuerzas armadas que le dan la garantía de su «escudo protector», las diversas tecnocracias, públicas y privadas, los sectores medios profesionales, independientes y burocráticos, y algunas organizaciones sindicales de la «aristocracia obrera».

En América Latina, el Estado tecnocrático se anticipa al desarrollo social de la modernización y tiene que coexistir con supervivencias arcaicas principalmente rurales; además, el carácter dependiente de la modernización lo convierte en muchos aspectos en un remedo del modelo de Estado de la sociedad tecnocrática desarrollada. Por tanto, la introducción de un Estado tecnocrático es mucho más un recurso político que una necesidad derivada del desarrollo y funcionamiento de sociedades que no son todavía sociedades de masas.

El modelo de la sociedad capitalista en América Latina se encuentra distorsionado, tanto por su falta de desarrollo estructural y de crecimiento económico como por su condición periférica, sub-

desarrollada y dependiente de los países centrales, en aspectos tan fundamentales como la expansión industrial, cuyo dinamismo es derivado y está condicionado por las grandes corporaciones multinacionales, la tecnología y la inversión foránea, el control de los mercados externos y el abastecimiento de insumos esenciales.

El Estado tecnocrático que se forma bajo estas condiciones está forzado a compatibilizar y hacer convivir maquinarias administrativas modernas, organizadas tecnocráticamente, con burocracias tradicionales y decadentes que arrastran sus típicos vicios de corrupción, rutinización, ineficiencia y falta de innovación.

Cabe, pues, preguntarse: ¿en la sociedad puramente tecnocrática, podrá sobrevivir el principio intelectual...?

VAN NIEKERK, Arnold: *La sociología latinoamericana: un testimonio epistemológico*. Págs. 115-141.

América Latina tiene, según los términos acuñados por Sorokin, una cultura «ideacional» regida por la idea y la expectativa de que la realidad ha de seguir y cumplir con la ley y no al revés: «Se pensaba que la introducción de la Constitución perfecta sería suficiente para que se creara una nación justa, próspera e ilustrada. Si la transformación que se esperaba dejara de producirse, se podría estar seguro entonces que la falla la tenía la Constitución y que esta requería una modificación.» Cambiar la ley, más no la realidad; éste era el lema de los notables.

En este contexto se podría atribuir a la élite latinoamericana una especie de «esquizofrenia», en el sentido de que esta élite se deja guiar por un doble marco de referencias que compiten entre sí. El primero se dirige «hacia adentro» y está basado en los principios y normas

«mediterráneos» de orden jerárquico y de autoridad absolutista, de acuerdo al rango aristocrático que esta *élite* venía ocupando en el vigente sistema de estratificación social. Al mismo tiempo, sin embargo —y más así a medida que este sistema ya residual llega a ser sustituido por otro de aparición emergente y más acorde con el avance de la modernización—, esta *élite* —convertida ya en una categoría dependiente de la metrópoli— ha hecho suya una cultura cosmopolita que la ha alienado de sus propias sociedades «atrasadas».

En base a este segundo marco de referencia, esta *élite* está orientada «hacia afuera» e inclinada a interesarse más por lo que ocurre «en el mundo» que por los problemas de sus propios países. No es nada extraño, pues, que José Martí llegara a decir que la América Latina no necesitaba en absoluto de gobernantes empapados con la administración pública de los alemanes o franceses, sino más bien de dirigentes familiarizados con su propio país y su propio pueblo.

Ahí está precisamente la probada vulnerabilidad de esta *élite* alienada y alienante: su legitimidad como clase gobernante ha venido debilitándose, quebrantada por obra de líderes de origen bien distinto y más vernacular, los que según las pautas del caudillismo criollo pretendían interpretar la «voz del pueblo», o sea, la «realidad real».

BARREIRO DE NUDLER, Telma: *La quiebra de la ciencia social acrílica*. Páginas 141-159.

Las ciencias sociales, habiéndose gestado dentro de un cierto tipo de estructura social, han asumido por lo general (y sin duda, en gran parte, inconscientemente) el modelo de «normalidad» y los modos peculiares de lo obvio de esta forma de organización social. Sus investigaciones no han estado dirigidas, por

lo general, a tomar como objeto de análisis aquellos aspectos profundos de la realidad que constituyen el núcleo mismo del sistema social en que se ha gestionado, lo que supondría un cuestionamiento o relativización del modelo vigente. Lo obvio tiene una manera *sui generis* de penetrar la investigación de los asuntos humanos, históricos y sociales. Puesto que lo obvio opera como una trama envolvente y sutil, que penetra hasta lo inconsciente en cada miembro de la sociedad, el científico social, en tanto hombre, se halla también dominado por lo obvio, y aunque se proponga conscientemente ser lo más objetivo posible, sus mecanismos psicológicos más profundos pueden llevarlo a no ver, a no percibir sino aquella zona que él es capaz de cuestionar, de detectar, de modo tal que zonas vastísimas del mundo social pueden quedar ocultas ante sus ojos, sin ocurrírsele que ellas pueden llegar a ser objeto de investigación científica.

En la medida en que la sociología es conservadora, en la medida en que nace de una actitud conformista básica y está hecha por individuos bien adaptados, es impotente para descubrir aquellos sectores de lo obvio destinados a cubrir zonas potencialmente conflictivas de la sociedad.

Lo obvio, pues, condiciona la percepción de lo real aun para el científico social, para el profesional de la observación de los fenómenos sociales, quien, a pesar de proclamar teóricamente la relatividad de las pautas culturales, en la medida en que se adscribe inconscientemente a las líneas generales del modelo social en que vive, no detecta como materia analizable científicamente los supuestos básicos de su propia sociedad, tendiendo a considerarlos propios de toda sociedad posible, propios de la naturaleza misma de las cosas.

J. M.^a N. de C.

REVUE INTERNATIONALE DES SCIENCES SOCIALES

París

Vol. XXVIII, núm. 1, 1976

GAPOTCHKA, Marlen, y SMIRNOV, Stanislav: *Les sciences sociales en URSS: Statut, politique, structures et réalisations.* (Las ciencias sociales en la URSS: estatuto, política, estructuras y realizaciones.) Págs. 73-109.

En la URSS, el progreso de las ciencias sociales va parejo con el de las ciencias exactas y experimentales. El progreso de la sociedad así lo exige: la construcción de grandes complejos modernos y de nuevas ciudades hacen que cada vez sea más necesario planificar para el bienestar del hombre en la sociedad. El centro soviético donde coinciden todos los centros científicos del país es el Instituto de Investigaciones Científicas, lo que muestra que la política de la URSS es tomar siempre en cuenta los progresos científicos.

La autoridad nacional superior en materia científica, el Comité del Estado para la Ciencia y la Técnica del Consejo de Ministros de la URSS, organiza el desarrollo científico de la URSS, con amplia participación del propio personal. Los consejos y asociaciones científicas cumplen una función muy importante en la actividad de la Academia de Ciencias de la URSS.

Muy importantes son también el Instituto de Marxismo-Leninismo, la Academia de Ciencias Sociales y la Escuela Superior del Partido, que depende del Comité Central del PCUS. El PCUS también fomenta el estudio de cuestiones de sociología y ayuda a los especialistas en los centros de investigación a llevar a cabo su tarea. Casi todas las Universidades de la URSS tienen Facultades de Fi-

losofía, de Economía, de Derecho, de Historia y de Filología. Todos los centros de enseñanza superior tienen Cátedras de Filosofía, de Economía Política, de Comunismo Científico y de Historia del PCUS.

El número de publicaciones en materias sociofilosóficas ha sido de 51.337 obras de 1960 a 1969. El número de «trabajadores científicos» en el país es del 33 al 34 por 100 de la mano de obra, y el de titulados superiores el 42 por 100 de ese 33-34 por 100.

Todo este sistema se apoya en una red enorme de bibliotecas y de cursos no oficiales, lo cual explica el gran prestigio que van adquiriendo las ciencias sociales de la URSS en el mundo.

MASSART, Pierre: *Littérature et para-littérature. L'étude de la littérature enfantine et juvénile.* (Literatura y paraliteratura. El estudio de la literatura infantil y juvenil.) Págs. 179-201.

Hoy parece que la paraliteratura infantil y juvenil comienza a ponerse de moda. A este respecto hay que recordar que Marx estaba en lo cierto y que la clase dominante representa la cultura dominante, es decir, la literatura, mientras que la clase dominada es la cultura dominada y tiene la paraliteratura. No hay que olvidar que los números explican la situación: en 1968, del 13 al 14 por 100 de los franceses leía el 75 por 100 de los libros publicados. Esto es una clara situación clasista. El problema aún se agrava más en el orden mundial. Según la UNESCO, el 13,4 por 100 de la población mundial (que vive en Europa occidental) absorbe el 45,3 por 100 de la producción de libros (225.000 títulos), y si añadimos Estados Unidos, la Unión Soviética y Japón, entonces, un 30 por 100 de la población mundial produce el 80 por 100 de los libros publicados. El

público lector es una casta. Roger Scarpit señala que, en 1970, más de la mitad de los libros literarios del mundo estaban escritos por 10 millones de intelectuales europeos (sin comprender a la URSS), o sea, el 0,3 por 100 de la población mundial.

En esta situación de represión, el niño aparece todavía como más oprimido por su especial desamparo económico, jurídico, político, pedagógico, sexual y social. No obstante, el mercado de libros de adolescentes es cada día más floreciente. El *Index translationum* muestra entre los autores más traducidos a Julio Verne y Enid Blyton, al lado de Shakespeare y mucho antes que Balzac.

El problema con la literatura adolescente en nuestra época es que lo que verdaderamente interesa a los muchachos (la sexualidad, la vida afectiva, la actualidad en los problemas políticos, económicos y sociales) es precisamente lo que, por un acuerdo tácito, se decide no publicar. Y no es tan tácito, pues en abril de 1966 la Asociación Europea de Editores de Publicaciones Juveniles ha establecido un código de vigilancia en el que se dice que las publicaciones para la juventud han de respetar el «orden social», la «institución del matrimonio», las «instituciones que aseguran la educación de la juventud», etc. La única salida para esta situación de alienación sería que los niños y adolescentes escribieran sus propios libros. Y no en concursos literarios para seleccionar a los «jóvenes genios».

R. G. C.

SOCIOLOGIA

Roma

Año X, núm. 1, enero-abril 1976

JANNAZZO, Antonio: *Marxismo e rivoluzione nella nova sinistra ungherese.*

(Marxismo y revolución en la nueva izquierda húngara.) Págs. 3-44.

El último Lukács se enfrenta a algunas formas del «comunismo realizado». Las cosas no han salido como se esperaba. Es preciso restituir a las gentes el interés, pero no con los métodos de Lieberman o de los yugoslavos, demasiado empíricos. De aquí la polémica de Lukács contra los sistemas administrativos que quieren devolver este interés a la gente por medios de eficacia tecnocrática. Esta crítica antiburocrática y antitecnocrática de Lukács da la medida de la radicalización de ciertos sectores de la intelectualidad húngara, especialmente de la «escuela de Budapest». El objetivo de Lukács es actualizar la democracia socialista como «democracia de la vida cotidiana». Crítica al paneconomicismo, pero también al panpoliticismo que reducen al hombre a aspectos parciales. El elemento esencial de la crítica lukácsiana es la lucha contra la alienación, que hace que el hombre no se reconozca a sí mismo.

Si se pierde de vista el trabajo como praxis no se puede atinar con la función justa de la economía; falta, pues, la base gnoseológica de la «ética de izquierda».

En torno al último Lukács ha surgido la «escuela de Budapest», cuyo fin es estudiar la utopía de una sociedad comunista en el futuro, comparada con las formas de «comunismo realizado», lo que lleva a una crítica de la sociedad actual, de sus condicionamientos cotidianos y de las clases dominantes que sostienen el nuevo despotismo.

Si el mundo no se cambia siguiendo a los sacerdotes de la verdad fija, la transformación del individuo sólo se da cuando la intervención en el mundo sigue una metodología histórica que busca fines sobre la base de un sistema de valores. Así, Agnès Heller, una de las discípulas de Lukács, afirma que la uto-

pía radical no es un «modelo social» o una «contraimagen», sino un «deber ser» orientado a un futuro en que se adecue la «esencia genérica».

El carácter esencial de la nueva izquierda húngara es el problema de la objetivación y la crítica radical de la alienación y el fundamento económico-social de la reificación. Sin esta crítica, sólo se puede llegar a una nueva forma de trascendencia, aunque sea materialista. Asimismo, Agnès Heller ya no concibe la «necesidad» como un «dato»; por el contrario, el análisis de la necesidad es esencial para salir del mundo de la filosofía de la historia. La escuela de Budapest revaloriza la actividad práctica, la actividad vital del hombre. Así, A. Heller elabora su teoría de las necesidades: si las necesidades naturales están fijas, las sociedades cambian. El mundo de la necesidad no se eclipsa en la sociedad de los productores asociados, sino que cambia de carácter. La producción material es el reino de la necesidad y lo seguirá siendo en la sociedad de los productores asociados. La temática de la necesidad desemboca en la de la objetivación.

Elemento esencial en la crítica de la sociedad actual es el examen de la división del trabajo, al que se han dedicado Gyorgy Márkus y, sobre todo, András Hegedus; la división del trabajo es determinante hoy de la división de las clases sociales, como en otras sociedades lo es la propiedad o no de los medios de producción. Según Hegedus y Mária Márkus, la función de la división técnica del trabajo en la estratificación social ha aumentado, también, en los países occidentales; la solución que apunta es la eliminación de las formas menos deseables de trabajo y crear una nueva organización laboral transformando la jerarquía de distribución del prestigio, rédito y poder.

Los sociólogos húngaros tienen también una teoría de la burocracia que pue-

de serle útil a otros teóricos occidentales: la burocracia surge en un estadio de la división del trabajo cuando las funciones de la gestión social se han separado tanto de los propietarios como de los productores inmediatos.

El camino hacia la revolución postula una revolución social total. La creación del hombre nuevo, para A. Heller, no es obra de la pedagogía, sino que precisa una transformación radical de la familia, especie de comuna que lleve al socialismo.

GATTI, Roberto: *Stratificazione e sfera politica in Cecoslovacchia* (Estratificación y esfera política en Checoslovaquia). Págs. 45-58.

En base a las categorías marxistas, el sociólogo húngaro András Hegedus trata de establecer una estratificación social en su país. Hoy esta necesidad se siente en todos los países socialistas; la sociología oficial soviética reconoce tres clases «no antagónicas»: intelectuales, obreros y campesinos. La base de estas diferentes clases sociales es clara: si estas sociedades han abolido la propiedad privada, no han abolido la división técnica del trabajo.

Para Checoslovaquia, la investigación más interesante es la de Pavel Machonin, publicada en 1969 en Bratislava. La encuesta tomó 13.215 cabezas de familia, y en los resultados se establece que la sociedad checoslovaca se compone de cuatro «estratos» y tres «categorías» o «grupos». Estrato A (2,9-4,7 por 100): instrucción universitaria, trabajo complejo y creador, nivel de vida elevado, participación en el poder, ingresos de unas 2.500 coronas. Estrato B (7,1-12,9 por 100): instrucción secundaria, trabajo complejo pero homologado, nivel de vida elevado, participación mediana en el poder, ingresos de unas 2.000 coronas. Es-

trato C (16-23 por 100): instrucción secundaria, trabajo manual relativamente simple, nivel de vida mediocre, baja participación en el poder, ingresos de unas 1.750 coronas. Estrato CH (20,6-28,4 por 100): baja o bajísima instrucción, trabajo manual simple y repetitivo, nivel de vida bajísimo, ninguna participación en el poder, ingresos de cerca de 1.250 coronas. Las tres categorías se componen de grupos muy diversos repartidos en todo el arco de la estratificación. Categoría I (5-8,9 por 100): discreta preparación profesional, nivel cultural muy bajo, ingresos muy elevados de unas 2.500 coronas. Categoría II (4,5-9,3 por 100): nivel de vida más elevado de la media, ingresos bajísimos de 1.300 coronas y trabajo simple y repetitivo. Categoría III (2,5-4,6 por 100): un trabajo relativamente simple y un ingreso muy elevado de 2.500 coronas, así como nivel de vida muy elevado.

Machonin ignora en su estudio la componente burocrática y autoritaria de la sociedad checoslovaca moderna. Hoy día, aunque no tanto como en el pasado, los criterios decisivos para atribuir poder y control social son la fidelidad a la ideología y al partido, más que la eficacia y la capacidad. Ha sido la resistencia de las élites tradicionales a ceder el paso a las nuevas más tecnocráticas la que ha provocado la intervención del Pacto de Varsovia para restablecer la situación anterior.

La relación entre trabajo manual y no manual tiende a beneficiar notablemente al segundo en las condiciones actuales de la estratificación social. En Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia, República Democrática Alemana y Hungría, los hijos de los intelectuales, que no son más que el 15 por 100 de la población juvenil en general, constituyen el 50 por 100 de la población universitaria.

En estas condiciones, la igualdad de ingresos, muy avanzada en Checoslova-

quia, ya no es un fin del socialismo, sino un medio por el que la clase dominante justifica y disfraza su poder.

R. G. C.

THE SOCIOLOGICAL REVIEW

Keele/Staffs.

Vol. 24, núm. 1, febrero 1976

HUNT, Alan: *Lenin and Sociology* (Lenin y la Sociología). Págs. 5-22.

Es importante reconciliar el marxismo con la Sociología, porque ciertos autores han opuesto explícitamente (Korsch, Goldmann, Colletti). Lenin puede ayudarnos en esta tarea, al presentar una Sociología marxista, especialmente en sus obras de juventud: *Quiénes son los «amigos del pueblo» y cómo luchan contra los socialdemócratas*, *El contenido económico del populismo*, y, finalmente, *el Desarrollo del capitalismo en Rusia*.

Lenin se enfrenta a los populistas, calificando su posición de romanticismo económico, pues su análisis trataba de minimizar los resultados de la penetración del capitalismo en Rusia y justificaba un paso al socialismo sobre la base de las relaciones sociales precapitalistas. Los populistas difundieron mucho el marxismo por la crítica anticapitalista, pero ignoraron las tesis de Marx respecto a la función progresiva del capitalismo.

Lenin contesta a los populistas en su terreno. Marx reclamaba carácter científico para su teoría porque quería estudiar la sociedad en un proceso como el de la Historia natural. Lenin recoge esta tesis y distingue entre «relaciones sociales materiales» y «relaciones sociales ideológicas». El marxismo es una ciencia, asegura, porque se ocupa de las pri-

meras. Lenin insistiría, sin embargo, en que el análisis de las relaciones sociales materiales no agota el campo de investigación. Lenin subraya, además, la especificidad histórica del método de Marx, que no se ocupa de los individuos. Lenin combatía el subjetivismo populista, por lo que puede parecer que da una interpretación positivista del marxismo; algunas de sus formulaciones recuerdan a Durkheim. Por lo demás, la tendencia al positivismo es común en todos los clásicos del marxismo; estaba en el espíritu de la época.

El *Desarrollo del capitalismo en Rusia* es una obra esencial, no solamente porque es una investigación rigurosa de sociología marxista, sino, también, porque echa las bases de lo que luego será la actitud típicamente bolchevique. En ella se formula también la tesis leninista de las tres clases campesinas (campesinos ricos, medios y pobres).

COTGROVE, Steven: *Environmentalism and Utopia* (Ecologismo y utopía). Páginas 23-42.

Ante la avalancha de documentación sobre el tema del medio, la contaminación y las alternativas, la sociología se enfrenta a dos problemas: 1. Precisamos una comprensión más sistemática de los proyectos de supervivencia. 2. Las diferencias en la percepción del medio, la contaminación, etc., requieren la intervención de la sociología del conocimiento.

En la medida que los grupos de con-

servación del medio son movimientos sociales, responden a dos tipos: a) el tipo de los «límites del conocimiento»; b) el tipo que confía en la capacidad humana para resolver los problemas. Muchos conservacionistas tienen una actitud milenarista y holista. No hay salvación en lo parcial. Las críticas marxistas se limitan a proponer un cambio en la dirección de la ciencia y la tecnología.

Todos los movimientos, sin embargo, condenan el economicismo de la época actual, la sociedad industrial, la interpersonalidad de las aglomeraciones urbanas, la centralización de la autoridad. Hay una actitud ambigua —si no un rechazo total— frente a la ciencia moderna.

Algunas visiones alternativas de organización de la sociedad buscan otros valores de convivencia, del tipo *Gemeinschaft*; son los casos más tradicionales: la comunidad es anterior al individuo, y la mayor importancia se concede al orden y a la autoridad. Los otros «eco-activistas», por el contrario, de carácter libertario, se oponen a la comunidad tradicional, y muchas de sus actividades (rechazo de la ética sexual tradicional, rechazo de la jerarquía, uso de drogas) son parte de lo que la comunidad tradicional condena.

Las nuevas visiones subrayan el anti-industrialismo, aunque difieren en el modo de poner en práctica algo mejor.

El elemento anticientífico e irracional del pensamiento utópico de hoy es un fenómeno juvenil, pero es, también, tema recurrente en la historia occidental.

R. G. C.

DERECHO

FORO INTERNACIONAL

Revista del Colegio de México
México

Vol. XVI, núm. 3, enero-marzo 1976

GÓMEZ ROBLEDO, Antonio: *La cuestión de Chipre*. Págs. 267-286.

La Constitución de Chipre —subraya el autor del presente artículo— es el típico monstruo jurídico, y ello por la sencilla razón, antes de toda otra consideración, de que torna imposible precisamente aquello que toda Constitución debe asegurar, o sea, el ejercicio y la efectividad del gobierno. Cómo pueden gobernar, sobre un mismo territorio, dos poderes —los de las dos comunidades— perfectamente diferenciados y autónomos? No es posible ni siquiera en circunstancias normales, entre pueblos que mutuamente se estiman y respetan, porque en todo gobierno debe haber, al fin, una única instancia decisoria. ¿Cómo podrá serlo entre griegos y turcos? Es un verdadero *apartheid* el que consagra la Constitución de Chipre (¡esos dobles municipios y en las mayores ciudades!) y que ni siquiera puede regularizarse, como en el *apartheid* sudafricano, por la imposición del grupo dominante, no por su número sino por su fuerza. En Chipre, por el contrario, el grupo mayoritario está impotente y maniatado frente al grupo minoritario.

Una Constitución como la de Chipre es inevitable cuando dentro de un mismo territorio han de convivir dos o más comunidades completamente heterogéneas entre sí por todos sus factores constitutivos: raza, lengua, religión y cultu-

ra, y a condición, además, de que entre ellas exista, por la población de cada una, cierto equilibrio demográfico. En estas circunstancias, los vínculos asociativos tienen que ser de la mayor laxitud, y la resultante no puede ser ni una federación siquiera, sino apenas una confederación, regida más por el Derecho internacional que por el Derecho constitucional; no un Estado propiamente dicho, sino una asociación de Estados.

Ahora bien, esta forma política no es aplicable a Chipre por la buena razón de que, con todas las heterogeneidades posibles entre los dos grupos que la pueblan, hay entre ellos la tremenda desproporción demográfica que resulta del 80 por 100 de población helénica contra el 18 por 100 de población turca. En estas condiciones, lo más que pudiera haberse hecho allí habría sido lo que se hizo en varios Estados europeos después de la primera guerra mundial, o sea otorgar a la población minoritaria un estatuto *sui generis*, para el libre uso de su lengua, la práctica de su religión y ciertos derechos especiales en materia escolar y cultural, pero siempre sobre la base de la lealtad que los miembros de la minoría deben al Estado de que forman parte.

BIGGS, Gonzalo: *Explotación minera de los océanos: impacto sobre América Latina y urgencia de una política regional*. Págs. 287-312.

Como podía anticiparse, en las reuniones de la III Conferencia en Caracas y Ginebra quedaron de manifiesto las profundas diferencias entre los países productores y consumidores de materias

primas con respecto a la futura explotación minera de los océanos. La regulación internacional de esta materia sin duda reviste una complejidad excepcional que no tiene precedentes. Sin embargo, a través del debate en Caracas quedaron esbozados los principios fundamentales del proyectado régimen jurídico.

El Grupo de los 77, al cual pertenece Latinoamérica, propuso un régimen único en que todas las actividades de exploración en la zona y la explotación de sus recursos y demás actividades, incluyendo la investigación científica, serían efectuadas directamente por la autoridad internacional. Se admitiría, sin embargo, su discreción exclusiva para otorgar determinadas funciones a personas naturales o jurídicas, mediante contratos de servicios, asociaciones u otras formas, pero siempre asegurando su control directo, efectivo y permanente sobre dichas actividades.

Para la protección de los países en desarrollo que serán perjudicados por la producción oceánica se han planteado dos fórmulas básicas: una es la fórmula compensatoria en que los ingresos de la autoridad internacional se destinarían a indemnizar las pérdidas que sufrieran los países en sus balanzas de pagos como consecuencia de la baja del precio de los metales respectivos; la otra sería de naturaleza preventiva y consistiría en un control gradual de la producción oceánica y en acuerdos globales con los productores terrestres, a fin de impedir trastornos en el mercado mundial de materias primas. La ejecución de cualquiera de estas fórmulas presenta dificultades formidables, por lo que, en general, ha prevalecido la tendencia de no establecer condiciones *a priori*; en cambio, se podría facultar a la autoridad internacional para que resuelva los problemas que pudieran surgir conforme a las circunstancias.

LOAEZA, Soledad: *Interdependencia económica y dependencia estratégica: el caso de Europa occidental*. Páginas 313-326.

Entre las consecuencias más duraderas de la segunda guerra mundial, la dependencia estratégica del continente europeo con respecto a las dos superpotencias, y el hecho de que su seguridad depende del estado de relaciones entre estas últimas —sin olvidar una marcada dependencia económica que, sin embargo, ha ido en disminución—, han definido los patrones de intercambio que caracterizan a ambos grupos de países. La historia de Europa en la segunda postguerra debe entenderse en gran parte en torno al concepto de seguridad. Desde los años inmediatos a 1945, la seguridad europea sólo se ha concebido en términos de dos alianzas militares —la Organización del Tratado del Atlántico Norte y el Pacto de Varsovia—, y la actividad diplomática continental se ha visto condicionada por la oposición entre la «solidaridad occidental» y la «solidaridad socialista».

A excepción del diálogo de provocación contenida al que se habían entregado Estados Unidos y la Unión Soviética, hasta 1958 se puede hablar de un inmovilismo general en el escenario internacional, inmovilismo que sancionaba y agudizaba la bipolaridad. La guerra fría no fue el resultado de la división del mundo en esferas de influencia; era aparentemente un callejón sin salida, una situación de crisis sostenida que por momentos parecía resolverse en una alternativa de catástrofe para ambos contrincantes. Pero una vez superadas las crisis de Berlín de 1961 y la de Cuba en 1962, quedó asentado que en las relaciones entre las superpotencias privaba un mecanismo de mutua disuasión que posibilitaba el desarrollo de un nuevo lenguaje entre ellas: *la negociación*.

Frente a este desarrollo interalianzas, las relaciones en el interior del Pacto Atlántico fueron sufriendo modificaciones importantes derivadas básicamente de la recuperación económica de los europeos: mientras que su seguridad seguía dependiendo de la estrategia nuclear norteamericana, la formación y el desarrollo de la Comunidad Económica Europea propició la competencia entre los aliados occidentales en los mercados internacionales, esta situación fue agrandando visiblemente el tono del diálogo atlántico.

FURTAK, Robert K.: *Las funciones y las consecuencias de las doctrinas Monroe y Brezhnev; una contribución a la discusión sobre la dependencia*. Páginas 327-349.

La Doctrina Monroe y la Doctrina Brezhnev pueden calificarse de doctrinas de hegemonía, ya que a través de sus funciones y efectos ambas estructuran en forma asimétrica por un lado las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica, y por el otro, entre la Unión Soviética y los demás Estados miembros del Pacto de Varsovia. Aunque presentan entre ellas diferencias en cuanto al contexto histórico en que se originaron, cumplen funciones entrecruzadas equivalentes: una función preventiva de defensa y una función de justificación. En ocasiones, cuando se discute la función de justificación de la Doctrina Monroe y se utiliza el argumento, acertado, de que al comprometerse en Europa Estados Unidos atenta contra el carácter recíproco de esta Doctrina, y por tanto pierde la base de justificación para el rechazo a influencias extracontinentales en la región americana, se puede objetar que la Doctrina determina ahora y siempre el pensamiento y la acción

de los políticos estadounidenses que se refieren a ella para justificar decisiones de intervención.

Ambas doctrinas apuntan al mantenimiento de agrupaciones estables de Estados homogéneos política y económicamente por medio del rechazo a influencias extranjeras: no americanas en el sentido de la interpretación dada por Estados Unidos, y no socialistas de acuerdo con la interpretación soviética. A través de su función de prevención, ambas doctrinas orientan a las respectivas periferias. Cuba ha mostrado en América Latina cuál es la alternativa a la economía monoprodutora y monoexportadora, a la invasión del capital extranjero, a la desigualdad social y al analfabetismo; en resumen: una vía para sacudirse la dependencia de Estados Unidos. Por su parte, Checoslovaquia intentó ensayar un «socialismo pluralista». Dada su simple existencia —detrás de lo cual obviamente están los medios que obligan a su observancia—, las doctrinas deberían y deben impedir que otros Estados de sus respectivas periferias imiten los modelos políticos y socioeconómicos desarrollados por Cuba y Checoslovaquia. Ambos centros hegemónicos rechazan tales cambios y deben lograr aun por la fuerza que la periferia adopte un comportamiento adecuado.

DE LA PEDRAJA, Daniel: *Los principios rectores de la política exterior de China*. Págs. 350-379.

La energía que China imprime a sus posiciones políticas se hace evidente en sus intervenciones en contra del colonialismo y los intentos imperialistas de ciertos países, apoyando total y definitivamente la lucha que al respecto libran los pueblos africanos. En los distintos órga-

nos de las Naciones Unidas donde se ha tocado el tema de la descolonización, la voz china se ha pronunciado de acuerdo con los lineamientos generales ya enunciados, siguiendo razonamientos de tipo revolucionario. La situación actual en Africa, afirma China, es excelente, pues los países ya independientes no cejan en su lucha contra el imperialismo, el colonialismo y el neocolonialismo y se unen para defenderse de la agresión, la subversión y el control de su país por las fuerzas extranjeras. Los países que aún no han logrado su independencia desartrollan impetuosamente su lucha de masas contra la dominación colonial y la discriminación racial. Los movimientos de liberación nacional de Africa demuestran elocuentemente que «los países quieren la independencia, las naciones quieren la emancipación y los pueblos quieren la revolución», lo que representa la actual corriente histórica.

Cabe mencionar, aquí y ahora, por estar relacionado con el apoyo al empleo de la violencia, un tema que ocupó en su momento la atención mundial: el terrorismo. China se ha opuesto siempre al asesinato y secuestro de individuos como un medio para librar luchas políticas; también se ha opuesto «a los actos aventureros y terroristas realizados por individuos o un reducido número de personas divorciadas de las masas». Pero asimismo nunca ha estado de acuerdo en tomar por una y la misma cosa a la violencia revolucionaria y al terrorismo, como pretenden hacerlo la mayoría de los portavoces de las potencias colonialistas e imperialistas. Así, China siempre ha protestado contra los intentos de reprimir o desmoralizar los movimientos de liberación nacional bajo el pretexto de que se trata de acciones terroristas.

J. M.^a N. de C.

REVISTA DE ESTUDIOS SINDICALES

Madrid

Año X, núm. 37, abril-junio 1976

GÓMEZ DE ARANDA, Luis: *Facultad normativa de las organizaciones profesionales*. Págs. 7-94.

Si bien el sindicato ha sido considerado primero como un contrato —y aunque algunos autores todavía defienden esta concepción—, la mayoría de la doctrina lo ve hoy como una institución, volviendo a utilizar, con matices diversos, la teoría general definida por Hauriou. Existen, en efecto, razones muy fuertes para rechazar la concepción contractual del sindicato, tanto de orden teórico como práctico. Las críticas dirigidas en general a la teoría de que la agrupación es resultado de un contrato de asociación, es decir, de un intercambio de consentimientos creador de obligaciones recíprocas entre los miembros, concertado primero entre los fundadores y extendido a continuación a los adheridos, resultan muy difíciles de contrarrestar.

Por el contrario, los caracteres de la institución, tales como fueron definidos por Hauriou y su escuela, parecen muy acusados en la organización profesional. En ella se encuentra un objetivo que hay que realizar en común, constituido por la defensa del interés colectivo de la profesión, idea especialmente importante en el sindicato obrero, puesto que su acción está inspirada por la voluntad de humanizar la condición del asalariado y de asegurar la promoción colectiva de los trabajadores. El grupo posee, además, una organización permanente que lo distingue de las reuniones de grupos temporales y de las coaliciones y que lo caracteriza en el más alto grado, puesto que ha sido organizándose como los trabajadores han podido mejorar su con-

dición. La presencia de un objetivo de interés colectivo, perseguido por la organización, arrastra y explica la existencia de relaciones no sólo simplemente inter-individuales entre los contratantes, sino corporativas, es decir, verdaderamente colectivas, entre los miembros y entre éstos y el grupo, hasta el punto de que «los fenómenos que interesan a la vida del grupo aparecen entonces en el primer plano de la construcción jurídica», y que «el derecho sindical constituye el derecho de una agrupación organizada, mucho más que el de las situaciones individuales de los miembros de la agrupación».

MANGAS MARTÍN, Araceli: *Las comunidades europeas, empresas multinacionales y la crisis del Estado*. Páginas 129-158.

La actual estructura económica internacional ha transformado los conceptos económicos de modo que en la actualidad toda una serie de nociones económicas han perdido en alguna medida el sentido clásico en que éstas se utilizaban. A título de ejemplo, las exportaciones e importaciones no tienen exclusivamente por objeto las mercancías, sino las transferencias de capital, asistencia técnica, gestión, etc., y, en consecuencia, al referirnos a estas transacciones es necesario tener en cuenta que las nuevas relaciones económicas han influido en ellas.

Habitualmente se suele suponer, de modo más intuitivo que científico, que el Mercado Común, las Comunidades Europeas en general, no son más que fruto de la acción compleja y técnica que desarrollan las grandes empresas. Desde luego es aún más insostenible que el gigantismo de algunas empresas se haya procurado al amparo de la creación de una zona aduanera. No hay argumentos que nos hagan pensar que la existencia de unas grandes empresas y el nacimien-

to del Mercado Común europeo se hayan condicionado absolutamente en su origen.

Algunos autores han pretendido cambiar de rumbo la actual fase del Mercado Común dándole un contenido diferente en orden a una política de nacionalización de los sectores clave de la producción, incluidos los grandes bancos, como freno a la hegemonía de las grandes empresas, ya sean americanas o europeas, y que actúen en beneficio del gran capital. Gracias a ese mecanismo se permitiría la constitución de grandes conjuntos industriales nacionales que hagan efectivamente necesaria la producción moderna, pero sobre una base no monopolista. «Pondría a disposición de la nación y bajo su control un potencial técnico, financiero y humano considerable... Conjuntamente la nacionalización de los sectores bancarios y parabanca-rios permitiría un mejor dominio de los cambios exteriores... al abrigo de las maniobras especulativas.»

CASTILLO CÁCERES, Fernando: *Introducción al Partido Sindicalista Español*. Páginas 159-179.

El 7 de abril de 1934 —nos indica el autor de este artículo— inicia el Partido Sindicalista su vida legal, coincidiendo con un momento crítico para la segunda República española, ya que después de las elecciones de 1933 la coalición republicano-socialista, que ha gobernado en los dos primeros años del nuevo régimen, salta en mil pedazos, dejando libre el camino a las derechas. Por su parte, la CEDA, mayoría en las Cortes después de las elecciones, esperaba el momento de entrar en el Gobierno, mientras el «jefe» Gil Robles reclamaba todo el poder y realizaba declaraciones anticonstitucionales junto con profesiones de fe antirrepublicanas. Habría que añadir a esta situación el papel del Partido Radical en el Gobierno, derogando todas las

leyes sociales anteriores y parando la no muy veloz Reforma Agraria, y la situación internacional, con la clausura del Parlamento y la matanza de socialistas en Austria y el ascenso de Hitler al poder en Alemania. Todo esto ayuda a comprender el «bienio negro» y la política española de estos años, escenario de la aparición del Partido Sindicalista.

El Manifiesto del Partido Sindicalista, publicado el 1 de julio de 1934, trata de justificar la postura de éste contrarrestando los ataques surgidos a raíz de su creación. Estas críticas se centran en resaltar la falta de visión del Partido Sindicalista, que haría infecunda su labor política. Respondiendo a esto, en el Manifiesto se recalca que el sindicato seguirá siendo el instrumento de acción de los trabajadores sin ningún tipo de sometimiento a los partidos políticos. No se ha renunciado a los principios, sólo se han cambiado las tácticas. El sindicalismo sería la interpretación teórica y doctrinal de la acción de las clases productoras, pero aceptando tácticamente la lucha política para lograr la transformación de la sociedad. Esta tesis —subraya el autor finalmente— chocaba con las nuevas tendencias que intentaban dar al sindicalismo un contenido, para acabar con el apoliticismo...

J. M.^a. N. de C.

REVISTA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Ginebra

Vol. 94, núm. 1, julio-agosto 1976

BIRTIG, Guido: *Los problemas de empleo y la enseñanza en Italia*. Págs. 13-28.

El vínculo entre el sistema educativo y la producción es el mercado del em-

pleo, que es una institución muy imperfecta. El resultado es que en un sistema social como el italiano la instrucción adquiere su impulso propio y tarde o temprano tiende a perder contacto con las necesidades prácticas de la producción. La expansión masiva de los últimos años fue provocada no tanto por las necesidades reales de mano de obra de la economía como por la presión para obtener más instrucción ejercida por la idea popular de que la educación es un requisito para la promoción social.

Dicho de otra manera, las presiones igualitarias generadas en una sociedad industrializada tuvieron un efecto desproporcionado en el sistema educativo. Resultado de ello fue la expansión masiva de la educación, pero al mismo tiempo se impidió que el nivel de instrucción filtrara las calificaciones, en la cantidad y calidad requeridas, hacia el sistema de producción, como sucedía antes. Así se explica también por qué las universidades, especialmente en Italia, producen hoy, y a menudo con calificaciones que no son las adecuadas, más graduados de los que pueden ser absorbidos por la economía en la etapa actual de desarrollo tecnológico.

Si hubiera que explicar en pocas palabras la reciente evolución de la instrucción superior, podría decirse que ha estado determinada por la expansión económica y la recesión subsiguiente, el aumento del ingreso *per capita*, las dificultades con que tropiezan los jóvenes para encontrar empleo, las aspiraciones de las clases sociales populares y el temor a perder su posición social experimentado por la antigua clase media y por la nueva. En un futuro próximo sería razonable esperar cierta disminución del deseo de frecuentar la universidad, especialmente por parte de quienes estaban motivados por la idea errónea del valor económico y social de los diplomas.

LECAILLON, Jacques, y GERMIDIS, Dimitrios: *Las desigualdades de ingresos y su función en la dinámica del desarrollo*. Págs. 29-46.

El análisis del crecimiento sobre un período muy extenso, esto es, el que lleva del estado de subdesarrollo al de una economía desarrollada e industrializada, muestra que entre esas dos situaciones extremas se sitúa una fase de transición durante la cual aumenta la concentración del ingreso. Este fenómeno probablemente es inevitable: cuando se acelera la velocidad de un convoy, el intervalo que separa a los vehículos tiende automáticamente a aumentar, aun cuando todos avanzan. Existe, por tanto, un grado mínimo de desigualdad inevitable en la repartición del ingreso. Pero ese grado no está determinado rigurosamente. Las medidas tomadas para mejorar la distribución y reducir las desigualdades del ingreso no tienen por qué afectar necesariamente a las tasas de crecimiento de la producción ni al ritmo de aumento del producto medio por habitante. Esta observación se confirma especialmente con respecto a la relación entre repartición y utilización de los ingresos. Es así cómo diferentes tipos de repartición siguen siendo compatibles con el desarrollo.

La puesta en marcha del desarrollo económico y el paso del subdesarrollo a un régimen de crecimiento autosostenido van acompañados de transformaciones estructurales que forzosamente influyen en la desigualdad de ingresos. No obstante, parecería que el aumento del grado de desigualdad podría atenuarse sin perjudicar el proceso de aumento de la producción, siempre que los objetivos relacionados con la repartición del ingreso se integren en los planes de desarrollo y que sean compatibles con el

conjunto de los demás objetivos nacionales.

En ciertos países, los gravemente subdesarrollados, el ritmo de avance, la importancia de los sacrificios que exige y el grado de desigualdad aceptable dependen todos de la voluntad de los pueblos y de la propia prudencia de sus dirigentes. En última instancia, las consideraciones técnicas deben ceder el paso a las decisiones de los responsables en la esfera política.

WERNEKE, Diane: *Programas de creación de empleos: la experiencia de los Estados Unidos*. Págs. 57-75.

Se han realizado en los Estados Unidos una serie de estudios para determinar la medida en que los programas de mano de obra han logrado sus objetivos declarados. Por muchas razones esas evaluaciones no han sido categóricas. Es casi siempre difícil, cuando no imposible, formular criterios definitivos para evaluar programas de acción social. A pesar de que con frecuencia se usa el análisis de costos-beneficios, el método encierra muchas complejidades, y algunas de sus aplicaciones son poco fiables o útiles por la necesidad de trabajar con muchos supuestos sobre cálculos de costos y beneficios, así como sobre la tasa de rendimiento escogida. Otra medida de la eficacia suele ser el costo por empleo creado, que podría ser un concepto pertinente cuando se comparan programas similares o los programas con otras posibles medidas económicas, pero que sólo brindan una evaluación parcial al no incluirse los beneficios. Otros criterios miden la eficacia sólo en forma indirecta: cambio en la categoría de empleo, por ejemplo, lo que equivale a mostrar el grado en que un programa puede ofrecer un puesto a los desempleados y también aumentar sus posibilidades de ganancia.

Otro obstáculo grave para la evaluación es la insuficiencia de datos, lo que, junto con las limitaciones de las técnicas de evaluación, hace difícil, cuando no imposible, disipar todas las ambigüedades.

De todas formas, declara el autor de las líneas a las que nos venimos refiriendo, la experiencia recogida en los Estados Unidos con los programas institucionales de formación en el decenio de 1960 fue desalentadora, porque a menudo no se disponía de empleos adecuados para los trabajadores que habían completado su instrucción. Pero si lo que se busca con estos programas es atenuar los problemas estructurales del mercado del empleo, deberán brindarse muchos más servicios de formación profesional y de apoyo que en el pasado, a fin de mejorar la productividad, las posibilidades de empleo y los ingresos.

SETHURAMAN, S. V.: *El sector urbano no formal: definición, medición y política*. Págs. 77-90.

En una serie de estudios de casos sobre desarrollo y empleo en ciertas zonas urbanas de países en desarrollo, la OIT ha intentado identificar los factores que explican la naturaleza y la magnitud de la pobreza en las mismas, como también evaluar sus consecuencias para la facilidad (o dificultad) con que los pobres tienen acceso a los servicios públicos.

Una comprobación importante es que una considerable proporción de los trabajadores urbanos están ocupados en pequeñas empresas independientes, generalmente no registradas, y perciben ingresos muy inferiores a los de personas empleadas en los servicios públicos o en los grandes establecimientos industriales y comerciales del sector formal. También se reveló la desproporcionada amplitud del contingente de nuevos elementos de

la fuerza de trabajo urbana —especialmente procedentes del medio rural— que tiende a ser absorbido por esas pequeñas empresas.

Hace ya algunos años que los investigadores han reconocido el carácter dualista de la economía urbana de muchos países en desarrollo. Como lo expresa un autor, puede considerarse que la mayor parte de las ciudades del Tercer Mundo «comprenden dos sistemas yuxtapuestos de producción, el uno derivado de las formas productivas capitalistas y el otro del sistema campesino». Otro autor describe los dos sistemas, respectivamente, como «la economía basada en la empresa» y «la economía de bazar». Se ha hablado también de los circuitos «superior» e «inferior». Lo que se recalca en esta forma es la peculiar *organización* de las actividades productivas, mientras que la dicotomía habitual «moderno-tradicional» se refiere a la *tecnología* empleada.

AHMED, Iftikhar: *Revolución verde y mecanización de la agricultura: relaciones recíprocas y efectos socioeconómicos*. Págs. 91-102.

El análisis de los datos disponibles muestra que la tecnología de la revolución verde fomenta el empleo y aumenta el producto, pero que el uso de tractores para cultivar arroz y trigo de alto rendimiento desplaza la mano de obra. La mecanización provoca cambios estructurales en la medida en que aumenta notablemente la proporción de mano de obra contratada.

Los defensores del uso de tractores sostienen, en primer lugar, que si bien en determinados casos se produce un desplazamiento de mano de obra, el tiempo que se economiza en ciertas operaciones agrícolas permite obtener varias cose-

chas, lo que aumenta el empleo por unidad de tierra cultivada si se considera el período anual completo; en segundo lugar, señalan que la utilización de tractores produce mayor rendimiento por unidad de tierra.

Hay indicios —subraya el autor— de que en el Sur de Asia el número de tractores aumentaba casi tan rápidamente antes como después de la revolución verde. Esto no es de sorprender, puesto que los incentivos para la mecanización existían ya. Entre ellos, una moneda sobrevaluada, políticas liberales de importación de maquinaria, una política de crédito barato tanto a nivel nacional como internacional (que favorecía a los grandes agricultores), el aumento de los

salarios agrícolas, políticas fiscales favorables y un sistema de formación profesional para los operadores de tractores y de talleres patrocinados por el Estado.

Afirma, finalmente, el autor que la experiencia de la India y el Pakistán muestra que donde se utilizan fuentes tradicionales de energía, el empleo aumenta al doble o más (con duplicación del producto) cuando una hectárea de tierra que se sembraba con una variedad tradicional de trigo se siembra con una VAR, es decir, empleando semillas bioquímicamente selectas. Los ejemplos, claro está, son dignos de imitación.

J. M.^a N. de C.

FILOSOFIA DEL DERECHO

VERBO

Madrid

Núm. 148-149, octubre-noviembre 1976

VEGAS LATAPIÉ, Eugenio: *Doctrina y acción*. Págs. 1077-1082.

No es de ahora este trabajo del doctísimo Vegas Latapié. Hace casi cuarenta y cinco años lo publicó en *Acción Española*, de la cual fue alma, juntamente con otros muy ilustres intelectuales, casi todos desaparecidos y muchos de ellos sacrificados en la guerra por defender los nobles ideales que «Acción Española» y el «Bloque Nacional» encarnaban y defendían valientemente. Pero, no obstante los años transcurridos, el tema sigue siendo de actualidad, «totalmente actual y vigente», dice ahora *Verbo* al reproducirlo.

En la polémica suscitada por el marxismo —aun cuando el problema sea

muy anterior— de la primacía de la «praxis» sobre la teoría, es preciso aquilatar y exponer la doctrina clásica, que sigue en pie en nuestros días para contrarrestar tanta afirmación gratuita de sabor marxista-leninista. Precisamente hace sólo unos meses se celebraba en Génova y Barcelona el Congreso Internacional «Teoría y Praxis», en el que fue abordado este problema en sus distintos aspectos: histórico, filosófico, socio-fenomenológico, teológico y antropológico.

Vegas Latapié, en este breve pero profundo estudio, demuestra no sólo la primacía de la teoría sobre la práctica, porque *operari sequitur esse et cognoscere*, sino la ineludible necesidad de que la acción sea iluminada por la doctrina y de que a ésta siga la acción en ella inspirada. Es preciso —dice el autor— estudiar la verdad y propagarla. Pero al lado de la doctrina hace falta la acción. La una es completamente indispensable de la otra. «Acción sin doctrina vale co-

mo edificar sobre arena. Doctrina sin acción es levantar castillos en el aire». Es necesario que la inteligencia nos enseñe la verdad para que la voluntad la realice.

Fe y obras; doctrina y acción; ideas y hechos. Esa es la idea, la norma obligatoria de todo católico y de todo ciudadano. Pero una vez conocida la doctrina, entonces la acción lo es todo. Todos los hombres, absolutamente todos, tenemos dos obligaciones primordiales. La primera, enterarnos de lo que es preciso hacer. La segunda, traducir en obras esas enseñanzas y convicciones.

ZULETA PUCEIRO, Enrique: *Justicia e igualdad*. Págs. 1115-1165.

En este largo y bien trabajado estudio, el profesor argentino Zuleta Puceiro hace un análisis concienzudo de estos dos términos, en torno a los cuales está girando la historia política moderna. Libertad e igualdad son las dos paralelas que desde Locke y Rousseau conducen a la Revolución francesa y tienen su confirmación formal en el articulado de la Declaración de los Derechos del Hombre de 1789.

Frente a ellas, o mejor frente a su desvirtuación, aparece la justicia de todos los tiempos. Porque, siendo la justicia libertad e igualdad, no es, en modo alguno, ni liberalismo ni igualitarismo socialista. Nacida bajo la invocación de ideales inspirados en la libertad, igualdad y fraternidad del género humano, es, sin embargo, hoy «testigo y víctima de la atroz realidad de la injusticia hecha sistema», la época actual. La justicia —dice el autor— enfrenta y divide a los hombres. Y toda construcción ideológica, todo movimiento político, programa de actuación, revolución o guerra, invoca la justicia como instancia de justificación. Toda la sociedad exige la apelación a una más justa ordenación —y la justicia

es orden— de sus relaciones sociales, frente al generalizado sentimiento de la imperfección e injusticia de las estructuras existentes.

Pero la justicia, nacida en la doctrina grecorromana y cristiana, ha venido sufriendo un proceso de crisis y descomposición, sustituyendo su contenido —el *suum cuique*— por el contexto de la pretensión igualitaria de la sociedad de masas.

Este proceso y este análisis es el contenido del trabajo que presentamos.

En primer lugar, el «igualitarismo y la sociedad de masas». Porque si la justicia es igualdad, no es igualitarismo; es la sociedad moderna, sobre todo liberal y marxista, efecto y causa de la ideología igualitarista: la supone como fundamento y consigna. Ni somática, ni psicológica, ni intelectual, moral y sociológicamente los hombres son todos iguales. La «homogeneización de las estructuras», la «tecnificación» y la «masificación» son consideradas por Zuleta Puceiro como causas de ese igualitarismo. El dogma moderno de la igualdad y de la justicia están condicionados por esos factores.

A la luz de la doctrina clásica de la justicia —que es la doctrina misma del Derecho natural—, el autor nos va recordando la trayectoria desde la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles y el Tratado *De Justitia* de Santo Tomás, hasta la doctrina social de la Iglesia, basada en principios ontológicos, teleológicos y socio-políticos de la mayor solvencia y actualidad sobre el tema de la justicia, que, por ser de todos los tiempos, es de la mayor actualidad.

MOLINA MORA, Manuel: *El progresismo religioso* (Orígenes, desarrollo y crítica). Págs. 1167-1189.

El modernismo-progresismo —empieza diciendo el autor— es la enfermedad de

moda; se trata de una enfermedad infecciosa que se transmite por contagio personal; el virus del progresismo, poco conocido, aprovechó el elemento sorpresa y la falta de medidas de asepsia espiritual para contagiarse. Hoy el virus se extiende por todo el mundo y sigue infectando. Si queremos inmunizarnos, la primera tarea debe ser conocer la naturaleza y causa del virus que provoca la enfermedad.

Este es el propósito que anima al autor en este trabajo: señalar el virus de una enfermedad que, como el progresismo, fue definida por San Pío X como «el conjunto de todos los errores». Se trata, asimismo, de proclamar unas normas de asepsia espiritual por aquellos que deben darlas y están facultados para ello.

El esquema, pues, de este estudio (que tendrá su continuación en otro u otros posteriores) es el siguiente: 1) Nacimiento y desarrollo del modernismo-progresismo (orígenes, el americanismo). 2) Condenación por la encíclica *Pascendi* de San Pío X, que califica al modernismo de «conjunto de todas las herejías», y a los modernistas, «los peores enemigos de la Iglesia».

Sin embargo, los modernistas, derrotados, se reagruparon en secreto y formaron un «modernismo subterráneo», lo que, a su vez, fue nuevamente denunciado por San Pío X en su *Motu Proprio* de 9 de septiembre de 1910. Los progresistas-integristas extendieron su invasión al campo político y hasta la teología —formando la llamada *Nueva teología*—, condenada por la magnífica encíclica *Humani Generis*, de Pío XII, contra el evolucionismo, el existencialismo, el relativismo, el historicismo, el irracionalismo, etcétera. Y también el ilustre filósofo francés Jacques Maritain critica con toda dureza a los progresistas.

Califica nuestro autor al progresismo como «el conjunto de muchas ideas raras

y complicadas, con nombres nuevos y extraños: secularización, desmitificación, desacralización, oposición global, agnosticismo, immanentismo, evolucionismo, antropocentrismo, horizontalismo, pseudoprofetismo y filomarxismo». El diagnóstico, pues, es bien claro.

MAESTRO MARTÍNEZ, Angel: *Sobre la aproximación entre los dos sistemas (capitalismo y comunismo)*. Págs. 1191-1194.

Cada día se habla más del acercamiento entre los sistemas capitalista y comunista, como si el socialismo evolucionara hacia el capitalismo, o viceversa, a consecuencia de lo cual, en un futuro no muy lejano, ambos sistemas se encontrarían y se fundirían en uno solo.

Ambas, se dice, son principalmente sociedades industriales y emplean los mismos procedimientos de expansión material, sin que el capitalismo haya sabido enfrentar al comunismo algo que, si lo imita, deje de ser comunismo. Esto es, una ideología humanista cristiana y un personalismo en el que los derechos fundamentales de la persona humana sean el contenido del verdadero programa político de los pueblos. Ante esta falta de una ideología que pueda frenar al comunismo, se trata de recurrir a otros subterfugios como hablar de los «comunismos nacionales», como si esto supusiera una renuncia —que no lo es— a las teorías leninistas, abandonar dichas ideas y reconocer la supremacía del sistema capitalista.

Tampoco la coexistencia pacífica es un camino irreversible que conduzca a la aproximación comunista-capitalista, sino más bien es «una habilísima táctica, acomodaticia a las necesidades del momento», y responde —según los propios comunistas— a los «intereses generales de la lucha revolucionaria contra todas

las formas de oposición y explotación». Lenin es claro y terminante: «El problema se plantea solamente así: ideología burguesa o ideología socialista.» No hay término medio.

Y los hechos no han desmentido a Lenin.

MARIO CÉSAR: *Civilización o subversión: lo que está en juego* (Respuesta a un oficial argentino). Págs. 1195-1207.

Se trata de una carta que un militar argentino dirige a otro campañero. En esta carta le muestra el reconocimiento por lo que constituye la afirmación que hace del fundamento de nuestro ser y de nuestro fin. El hombre es un ser creado por Dios y sometido a unas leyes mediante las cuales puede y debe dirigir convenientemente sus actos —su vida toda— al fin último y trascendente para el que fue creado. No es el hombre fruto de la evolución darwinista ni materialista, ni su origen y fin se deben a las leyes y transformaciones económicas. El hombre, es verdad, es un ser histórico que realizando su naturaleza produce y realiza historia y cultura, pero la «influencia» ambiental y social no «determinan» al hombre privándole de su naturaleza y libertad.

Opone el autor radical y decididamente los términos «civilización» y «subversión». Porque así como la civilización «constituye, al menos prácticamente, un homenaje al orden divino al que tiene por objeto instaurar a través de sus propias vías, la subversión profesa un ateísmo al menos práctico por el odio que confiesa a ese orden divino en el mundo».

La civilización tiende a promover, desarrollar y defender los «valores fundamentales». La subversión no solamente destruye esos valores fundamentales, sino que los fuerza a destruirse a sí mismos al arruinar hasta el orden que los constituye. La subversión supone «antagonismo» entre los hombres, las familias, las instituciones y los pueblos. La civilización protege uno de los bienes más preciosos del hombre: la libertad para colaborar con el orden del mundo. La subversión apenas si le deja, y de modo controlado, la licencia de destruir ese orden.

Por último, la civilización es cristiana, al menos prácticamente: su obra es un homenaje al Soberano Creador y Ordenador Supremo. La subversión es un ateísmo práctico. La oposición no puede ser más radical.

E. S. V.

FILOSOFIA

ESTUDIOS FILOSOFICOS

Valladolid

Vol. XXV, núm. 70, septiembre-diciembre 1976

LORENZO, Javier de: *Mitos de la ciencia*. Págs. 347-392.

Desearía —subraya el autor— tratar algún punto en torno a los mitos que

los valores socio-intelectuales han creado en relación con el término «ciencia». Puntos esquemáticamente tratados, elegidos de entre los lugares comunes, los más conocidos, de lo que viene calificándose filosofía de la ciencia en su versión descriptiva, para señalar a la vez su complejidad o ausencia de respuestas canónicas o dogmáticas al estilo del «calculemos» de Leibniz. Y con ello, simultáneamente, se indica que tal filosofía

de la ciencia en su versión descriptiva no ha logrado superar la diafonía doxón, no ha penetrado en el seguro camino de la ciencia según uno de los criterios que en ella se imponen —o impone—. Diafonía doxón que se manifiesta, a su vez, en el estilo en que se componen los ensayos en este terreno, de permanente crítica a las opiniones de otros autores, del mismo grupo, no de exposición de un contenido ya mínimamente objetivado.

Y lo primero que se me presenta es la convicción de que la matemática penetró por el seguro camino de la ciencia —con el consenso o acuerdo común de quienes trabajaban en ella— en la Grecia del siglo VI, con Tales o Pitágoras; la lógica, también en Grecia, con Aristóteles; la física como ciencia de la naturaleza, como teoría del mundo perceptible y experimentable —y que incluye a la química como una de sus ramas, fundamentalmente la química anterior a Lavoisier— tras los trabajos de Galileo, de Torricelli, que culminan y dan forma al trabajo de los físicos-filósofos del siglo XVI, en el mundo occidental, en la Europa italo-francesa principalmente. Antes de esos momentos cristalizadores, según esta convicción, no había habido matemática, lógica, física, química; después, solo por el influjo de su creación y desarrollo en la Europa occidental.

PARADINAS, Jesús Luis: *V. I. Lenin: política y filosofía*. Págs. 393-406.

Lenin insiste en que para el verdadero materialista «la existencia de la materia no depende de la sensación. La materia es lo primario». El materialismo presente en las teorías de los empiriocriticistas no es más que palabrería, verbalismo que intenta encubrir su idealismo mediante el empleo de términos objetivantes, como es, por ejemplo, el uso de la palabra «elementos» y otras similares. Nues-

tro filósofo —subraya el autor— acude nuevamente a las ciencias naturales para refutar a sus adversarios: para la ciencia, el mundo existió antes que el hombre, antes que la conciencia, antes que la sensación. La conciencia es un estado interno de la materia y el pensamiento una función del cerebro.

También se apoya Lenin en las autoridades marxistas para concluir nuevamente que el verdadero materialismo es el que propugna él y no el de los machistas: «El mundo material y perceptible por los sentidos —dice Engels—, del que formamos parte también los hombres, es lo único real; nuestra conciencia y nuestro pensamiento, por muy trascendentes que parezcan, son el producto de un órgano material, físico: el cerebro. La materia no es un producto del espíritu, y el espíritu mismo no es más que el producto supremo de la materia. Esto es, naturalmente, materialismo puro.»

En la actitud atea de Engels y de Lenin asistimos a un nuevo progreso ideológico exigido por las opciones políticas de ambos revolucionarios. El ateísmo es para Lenin un elemento esencial de su práctica política, de su actitud intramundana, más que una deducción, a nuestro entender, filosóficamente válida de su realismo gnoseológico.

Lenin —nos indica el autor—, mientras actuó como revolucionario, fue consecuente con la visión marxista de la filosofía. Siempre que fue preciso la puso al servicio de la política, la utilizó contra sus adversarios políticos convencido de que no había principios inmutables que salvar...

RODRÍGUEZ, Victorino: *Realizaciones de la libertad*. Págs. 407-424.

La libertad humana, bien como facultad de autodeterminación, bien como

acto de elección, ha de pensarse ontológicamente dentro de la condición de ente creado, participado, finito; lo mismo y más que el ser libre del hombre. Evoquemos la narración de Gen. 1, 26-27: «*Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza, para que domine sobre los peces del mar, sobre las aves del cielo, sobre los ganados y sobre todas las bestias de la tierra y sobre cuantos animales se mueven sobre ella...*».

La singular excelencia del hombre sobre la tierra, aire y mar y sobre cuanto en ellos se contiene, «hecho poco menor que Dios», según se lee en el Salmo 8, 6, en razón precisamente del dominio —alcanzado o alcanzable— sobre las cosas de este mundo, tiene este *límite ontológico* fundamental: es un ser por participación, creado, finito. No es original, ni su comienzo es autoformación, ni su perduración en la existencia es autónoma. Empieza a existir por decisión de Dios y de sus padres; a estas fuentes y sólo a ellas debe el ser creatura racional y libre, de tal condición individual o personal. Y en su perduración en el ser y en su obrar, aunque ya cuente su opción libre, la de otros hombres y la de las fuerzas naturales, cuenta sobre todo la acción constante conservadora y promotora de Dios, sin la cual nada sería ni nada haría (cf. Concilio Vaticano I, ses. 3, cap. 1).

Por consiguiente, a este nivel ontológico, la libertad del hombre comienza no siendo nada, y cuando empieza a ser algo es muy poco en comparación con su dependencia respecto de Dios y de quienes condicionaron su natural modo de ser. En otros términos, la dignidad de persona con su libertad inicial ni es un logro libre del hombre, ni su posterior evolución y dignificación se realiza independientemente de su condición nativa y de la conservación y promoción en todo su ser por parte de Dios.

A la luz de esta ontología humana es

fácil comprender que el ejercicio más puro de acto de libertad personal se realiza en dependencia necesaria de su fuente inmanente propia, que es la facultad electiva de la persona, y de Dios, que nos es más presente que nosotros mismos.

SUANCES, Manuel: *La persona humana y su dimensión comunicativa*. Páginas 441-454.

Si el hombre es sincero deberá reconocer que en realidad su persona no le basta y que lo más precioso de su ser tiene aún que realizarse en comunicación con otras personas, pero sobre todo en comunicación con la Persona que es, efectivamente, el centro de todas las demás.

Esa insatisfacción radical del hombre le lleva a pensar y sentir que él no es el único centro; que aunque sea dueño y señor de un mundo, debe insertarse en otro mundo de personas donde él no ocupa el centro.

La persona divina es tan rica y dueña de sí misma, que la nuestra, a su lado, es sólo un pálido reflejo. El hombre es persona porque está centrado y tiene unidad. Pero hay infinitud de maneras de ser centro: la persona humana es centro de un mundo finito, limitado, aunque distinto del de las demás personas humanas; en cambio, la persona divina es el centro de todos los centros personales, sin despersonalizarlos; la unión verdadera diferencia, no disuelve a los individuos.

Para M. Scheler —nos recuerda el autor de las páginas que reseñamos—, así como la persona halla cada objeto de la percepción exterior como siendo parte de una inacabable naturaleza espacio-temporal, así también se vive en cada uno de sus actos como miembro de una comunidad abarcadora personal. La pro-

yección ética de esta comunidad se da en la corresponsabilidad de una tarca común que aparece en el revivir y convivir, en el resentir y consentir como actos básicos de la percepción íntima del prójimo.

El sentido de la comunidad y la existencia de éste no son algo derivado de la experiencia, sino que la proyección hacia la comunidad es uno de los rasgos esenciales de ciertos actos personales. El mundo comunitario está tan esencialmente vinculado a la persona como lo puede estar el mundo exterior o el íntimo. Pero no toda comunidad alcanza el grado de la personalidad. M. Scheler, por ejemplo, distingue diversas clases: *comunidad vital, sociedad y persona espiritual*. La conclusión a la que, a la vista de cuanto antecede, se puede llegar, es obvia: *el hombre no es ni exclusivamente pertenencia ni miembro de una totalidad absoluta*.

J. M.^a N. de C.

REVUE INTERNATIONALE DE PHILOSOPHIE

Bruselas

Año 30, núm. 117-118, 1976

KLEIN, Ytshaq: *La philosophie et son histoire* (La filosofía y su historia). Páginas 511-519.

Sabido es que Hegel es considerado comúnmente como el filósofo del sistema. El sistema es la forma propia de la filosofía. Y sabido es también que Hegel ha hecho *historia de la filosofía*, presentándola como un proceso único integrado en su sistema. Y es precisamente esta relación entre la filosofía y su historia la que —según Y. Klein— nos revela la originalidad de Hegel.

El autor de este estudio se propone

aquí mostrar que Hegel ha descubierto una actitud inédita en torno al problema de la historia de la filosofía; que esta actitud está ligada a una concepción inédita de la filosofía, y que estos aspectos no han sido establecidos en una teoría clara y coherente.

El problema que la historia de la filosofía presenta a los filósofos es, según el autor, el siguiente: ¿cuál debe ser la actitud de un filósofo hacia las demás filosofías? Para ello señala cuatro tipologías de actitudes respecto a la historia de la filosofía: *dogmática, escéptica, ecléctica y dialéctica*, tomadas todas ellas en una acepción estrictamente terminológica.

La primera actitud, la *dogmática*, es la actitud filosófica inmediata que nos hace afirmar que no puede haber más que una verdadera filosofía, que es mi filosofía (aun cuando, en realidad, ésta deba mucho a otras anteriores o simultáneas).

La segunda actitud —la actitud *escéptica*— es la negación de la dogmática. Su definición comporta tres elementos: su concepción de la verdad es la misma que la del dogmático (no puede haber más que una filosofía verdadera, y la verdad de ésta implica la falsedad de las otras). Pero el escéptico constata que hay muchas filosofías. Y finalmente, entiende esta pluralidad como una *contradicción*. La consecuencia, para el escéptico, es que, en realidad, no hay ninguna filosofía.

La actitud *ecléctica* encuentra un medio «prudente» de salvar la filosofía, que consiste fundamentalmente en la reducción de la pluralidad a unidad en una síntesis de dogmatismo y escepticismo.

El último tipo de actitud es la *dialéctica*, que es establecida en relación con los tipos precedentes. Se distingue del dogmático por el hecho de tomar conciencia de la pluralidad de filosofías; y del

escéptico porque afirma la filosofía y la verdad filosófica. Y se distingue, asimismo, del ecléctico porque no busca tanto la diferencia, sino que quiere llegar a la identidad pura. Aquí la filosofía y su historia no son consideradas separadamente. El concepto concreto de la filosofía no es concebible sino en tanto que plenamente actualizado.

Este es el análisis del concepto con-

creto de la filosofía y de la identidad de ésta con su historia, que hace Hegel, y que el autor quería mostrar. «Ha sido Hegel —dice— el primero que ha abordado, entre todos los filósofos, la tarea de una historia de la filosofía... y ha concebido su *sistema* como la integración del conjunto de la historia de la filosofía.»

E. S. V.

HISTORIA DEL PENSAMIENTO

FOLIA HUMANISTICA

Barcelona

Tomo XIV, núm. 163-164, julio-agosto 1976

GANTNER, J.: *Ortega y Gasset y el arte español*. Págs. 481-491.

Sólo puedo esbozar en unas pocas palabras un problema —subraya el autor—, algo que, para la generación de Ortega, e incluso para sus numerosos discípulos, cobró palpitante actualidad: el sentimiento profundamente enraizado de la completa particularidad y carácter especial de España en el marco de la cultura europea, sentimiento naturalmente influido de modo decisivo por la catástrofe política. Las opiniones de Ortega se encuentran sobre todo en su estudio *España invertebrada*, de 1921.

Pero esta conciencia de la completa ruina política es, al mismo tiempo, el punto de partida de una reflexión cultural sobre los grandes valores de la tradición española. Aquí nos damos cuenta de ese orgullo que proporciona la singularidad de España, sobre la que con tanta frecuencia se nos habla en los escritos y en las conferencias de los intelectuales españoles. Unas páginas más

adelante, en el mismo estudio *España invertebrada*, de 1921, Ortega habla de que, al contrario de lo que sucedió en Grecia, en España y en Rusia, existen razas populares con pocos individuos sobresalientes, y que en ello está el origen de la falta de comprensión entre el valor del pueblo y las élites. El libro *La rebelión de las masas* desarrollaría más tarde detenidamente estas ideas en 1930.

Veinte años después, en sus notas sobre Goya, Ortega trasladaría estas ideas a la historia del arte español. La pintura española del nuevo siglo, dice en esta obra, no ha seguido un desarrollo normal, como ha ocurrido, por ejemplo, con la italiana. Por esta razón, su historia tiene que limitarse a pocas figuras extraordinarias, entre las que, sin lugar a dudas, la más fuera de serie es Goya.

De forma completamente lógica, Ortega incluye el arte moderno de su tiempo, con su renuncia a todo lo objetivable y su concentración a formas abstractas, entre las consecuencias del ensimismamiento, del hundimiento en sí mismo. Es entonces cuando se pone de manifiesto su contradicción. Se trata, dice, del hecho más antinatural, más ultrabiológico. Pero también en los demás aspectos está en contradicción con el arte de su tiempo.

VON RINTELEN, Fritz-Joachim: *Filosofía del espíritu vivo*. Págs. 505-512.

Subraya el ilustre pensador Von Rintelen, entre muchas otras cosas, que la realización del sentido positivo y del contenido de valor como invitación al quehacer creador en todo momento histórico supera el «miedo existencial» al que nuestro tiempo resulta tan sensible. Se origina así una alegría positiva, satisfactoria, cuando no una nueva salvación. De este modo se une la vida con la forma que le corresponde así como con su contenido vinculante, formando una íntima unidad. Es una elevación de la visión unilateral, si bien justificada, de las fuerzas físicas y funcionales. El hombre, con su contenido interior existencial, ya no se convierte en un instrumento componente de una «machina mundi». Su plenitud psíquica y espiritual es también un decisivo hecho real de la vida que, desde luego, ha de reconocer los conocimientos ciertos de los fenómenos naturales. Tal plenitud espiritual no es sólo una constitución abstracta comprensible, sino que representa una diferente realización de aspectos existenciales y valorativos, de acuerdo con el rango, unida a la realización vital concreta de cada caso y a unas directrices de valor supratemporal. Precisamente esto es lo que hace posible un encuentro íntimo entre los representantes de las diversas culturas, y no sólo en el terreno de los intereses económicos. Desde luego cada tiempo exige una misión a cumplir de modo particular, como también la persona humana que, sobre todo en nuestros días, se encuentra ante la exigencia de una humanidad socialmente humana, es decir, ante la exigencia de la caridad cristiana. Así, pues, nuestro tiempo tiene necesidad de un gran pensamiento para poder vivir de él.

Como conclusión —nos indica Von Rintelen— quisiera decir lo siguiente:

una «filosofía del espíritu vivo» nos permite comprender la vida en sus formas, que admiten una plenitud gradual, así como el espíritu con su contenido vinculante, formando una íntima unidad.

La unión de sentido y existencial espiritual se ha de conseguir en una vitalidad que ascienda hasta el espíritu. Como se ha dicho, Apolo no puede vivir sin Dionisos...

STACK, George: *Kierkegaard: repetición existencial*. Págs. 523-536.

La existencia ética auténtica exige la renovación y la afirmación de un compromiso propio para con el fin de verificarse su propia autocrítica, de llegar a ser persona individuada. En toda repetición hay un aspecto de lo que ocurrió antes y un elemento de novedad y creación. En tanto que la recolección es una orientación hacia el pasado, la repetición es una orientación proyectiva del propio yo hacia las posibilidades abiertas del futuro. Lo que nosotros hemos destacado ahora —nos indica el autor— es la facticidad inmutable del yo. La posibilidad de un empeño reiterativo respecto a un fin para la vida personal ofrece esperanzas al propio yo. Hallándose ante una multiplicidad de opciones en cada momento de su vida, el individuo, si se ha comprometido con una existencia ética o religiosa, debe escoger una vez más lo que escogió en un principio como un proyecto de vida y debe escogerse a sí mismo de nuevo...

A través de la repetición libremente escogida de un compromiso para con un objetivo ideal para su vida, el individuo puede desembarazarse de la futilidad de la vaga repetición estética o de la resistencia pasiva de la repetición característica del aburrimiento... Al optar por un esfuerzo reiterativo para un objetivo que dé significado, continuidad y norte a su

vida, el individuo trasciende también su condición de ser sumergido en la «masa» o perdido en el *nirvana* colectivo que borra la existencia individual. La actual determinación espiritual del propio ser a través de la elección, es un volver a asir el propio sentido primitivo, en el sentido de que, tal como Kierkegaard expresa en sus diarios, «ser libre es ser capaz». Heidegger expresa una noción similar al proclamar que la «repetición» es la liberación explícita (de la propensión a la caída del ser cotidiano)... el retorno a las posibilidades del *Dasein* que se han dado ahí. La realización del propio yo es, en cierto sentido, un movimiento hacia una condición que una vez existió potencialmente.

Kierkegaard subraya, en definitiva, que «el mundo resiste, y resiste por el hecho de que es una constante repetición».

Tomo XIV, núm. 165, septiembre 1976

SKOLIMOWSKI, H.: *¿Qué es la filosofía postcontemporánea?* Págs. 561-571.

¿Cuál es, en resumen, la filosofía postcontemporánea? La filosofía postcontemporánea es postanalítica, postexistencialista y postmarxista. Absorbe, en su creación, los elementos de las filosofías contemporáneas. Aparece en el momento en que la reflexión filosófica tradicional, apropiada por múltiples escuelas contemporáneas, se muestra a sí misma insuficiente para la comprensión de los problemas actuales de relevancia filosófica. El aspecto crucial de la filosofía postcontemporánea es su comprensión del papel que la tecnología (en sentido amplio del término) ha desempeñado en el mundo contemporáneo. En otras palabras, la filosofía postcontemporánea es la filosofía que reconoce las nuevas realidades humanas, sociales, políticas y

ecológicas creadas por el fenómeno de la tecnología.

No puede haber una comprensión coherente de la variedad de escuelas filosóficas de la era postrenacentista, comprendidas filosofías tales como las de Kant y Hegel, y otras más recientes, cuales el existencialismo y la filosofía analítica, sin la comprensión del papel de la ciencia en la transformación de viejos puntos de vista y en la formación de otros nuevos. Este papel de la ciencia ha llegado a su conclusión, o mejor, ha sido sustituido por la tecnología, la cual ha ido incrementando sus dominios en la variedad de los aspectos de nuestra cosmovisión, y transformándolos en nuevas realidades: social, individual, política y ecológica. Para comprender estas nuevas realidades tenemos que crear una rama de reflexión filosófica. La filosofía postcontemporánea es un intento de ofrecer y alcanzar esa nueva área de reflexión. No es la primera vez que los moldes conceptuales más antiguos resultan inadecuados para las realidades más recientes. El quehacer filosófico no termina nunca, y a él compete ofrecer una comprensión en profundidad de la realidad siempre cambiante del hombre y del mundo. Quienes claman que la cultura tecnológica anuncia la muerte de la filosofía se equivocan de medio a medio. La cultura tecnológica es un fenómeno transitorio, en tanto que la filosofía es *perenne*.

GANTNER, J.: *Ortega y Gasset y el arte español* (segunda parte). Págs. 573-580.

Los caminos de una crítica artística fuertemente influida por el gusto personal no son siempre también los caminos de la filosofía. Ortega no hubiese sido un filósofo si no se hubiese ocupado precisamente de este otro fenómeno en profundidad: la emanación revolu-

cionaria de la creación artística, etiquetada ya por Menéndez y Pelayo, con mantenida admiración, como fuerza original. A este proceso dedicó páginas muy importantes, que contrastan duramente con las características de algunas obras concretas. Así, pues, tenemos dos series de declaraciones situadas inmediatamente una junto a otra.

Por una parte, caracteriza al hombre Goya y a su trabajo. Habría sido un representante típico de la mediana burguesía provinciana, que es sumamente ruda de maneras y gustos, gravemente inculta y de angostísimo horizonte. Las cartas de Goya serían en consecuencia «cartas de un ebanista», juicio que pasa por alto el carácter espontáneo de estas cartas y, sobre todo, las inteligentes afirmaciones que más tarde serían las comunicaciones a la Academia. Lo que más le repugna a Ortega es que Goya, muy al contrario que Velázquez, lo representó todo y «con sus desmesuradas fauces se tragó la torrencera de temas».

Por otra parte el filósofo Ortega se enfrenta con el análisis psicológico de la obra creadora. Evidentemente se apoya en el filósofo Georg Simmel, cuyos conocidos libros sobre Goethe y particularmente sobre Rembrandt, citados con agradecimiento por Ortega, aparecieron ya en la primera guerra mundial. El ensayo *Ensimismamiento y alteración*, de 1939, sobre el que tanto se ha hablado, fue la primera formulación de estas ideas, las cuales se amplían en unas notas posteriores sobre Goya intituladas *El yo como proyecto*. Aquí Ortega deduce el conocimiento de la esencia genuina, del «yo», a partir de la totalidad de una obra artística y, racionalmente, de la vida de un artista. En este sentido puede ocurrir que esta esencia, esta forma, en algunas circunstancias, no se manifieste plenamente en ningún sitio, o bien lo haga sólo en algunas obras o en etapas concretas.

J. M.^a N. de C.

HISTORIA

INTERNATIONAL REVIEW OF SOCIAL HISTORY

Assen (Holanda)

Vol. XXI, núm. 1, 1976

FONER, Philip S.: *Protests in the United States against Bismarck's Antisocialist Law* (Protestas en los Estados Unidos contra la ley antisocialista de Bismarck). Págs. 30-50.

En una atmósfera de histeria contra los «asesinos rojos» a causa de los dos atentados contra el Emperador, Bismarck hizo aprobar en el Reichstag, el 19 de octubre de 1878, la Ley antisocialista,

que le autorizaba a suprimir todas las organizaciones independientes políticas y económicas de los socialistas, todos sus periódicos y material impreso. Se prohibían las reuniones socialistas y la policía estaba facultada para expulsar a los «agitadores socialistas». No se prohibía la actividad electoral de los socialistas, pero se dificultaba mucho. La ley estuvo en vigor hasta 1890.

Las manifestaciones contra la Ley antisocialista en la prensa de los Estados Unidos —socialista y no socialista— tomó formas varias, desde la protesta hasta el reproche de que un hombre como el Canciller de Hierro pudiera cometer tal error.

El Partido Socialista del Trabajo, formado por marxistas dirigidos por Friedrich Sorge, unido a los lassalleanos en julio de 1876, de donde surgió el Partido obrero de los Estados Unidos, convocó una reunión de protesta por la Ley antisocialista en los locales de la Asamblea *Germania*, de Nueva York, el 9 de julio de 1878. En otras partes de los Estados Unidos se realizaron reuniones y campañas con los mismos fines.

Las protestas en los Estados Unidos

contra la Ley antisocialista es un capítulo importante en la historia de los germano-americanos y un ejemplo de la solidaridad de la clase trabajadora. La *New Yorker Volkszeitung* predijo que las protestas antibismarckianas serían el primer paso que llevaría hacia la formación de una organización internacional de socialistas.

R. G. C.

ECONOMIA

REVISTA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA

Tegucigalpa (Honduras)

Número 17, 1976

ORTEZ COLINDRES, Enrique: *El Banco Centroamericano de Integración Económica y el Derecho internacional público*. Págs. 15-26.

El hecho de que un convenio internacional establezca casi siempre en su artículo 1 que una institución es sujeto de Derecho internacional es lo que la hace, jurídicamente, aparecer como sujeto con capacidad para contraer derechos y obligaciones. El hecho de tener una personalidad jurídica internacional y un personal independiente, centroamericano, es lo que la faculta, asimismo, desde el punto de vista del Derecho, para contraer derechos y obligaciones.

Lo que sí creo —subraya el autor— que no podemos tratar de ignorar es que las instituciones financieras internacionales no pueden ser respetadas jamás si no existen también otros elementos aglutinantes; la independencia de una institución financiera internacional radica a

veces más que en la cantidad de sus recursos, en la calidad de los mismos.

Desde que se fundó el Banco Centroamericano en 1961, los países centroamericanos dieron, cuatro de ellos, que fueron sus miembros originarios —porque Costa Rica no entró al principio sino que hasta después, cuando se convirtió en un Estado adherido—, cuatro millones de dólares cada uno. Dieciséis millones de dólares se dieron para que una institución de desarrollo ayudara a que se solucionaran las necesidades de la región.

De entonces para hoy, se ha tenido que pasar por un peregrinaje enorme, porque aquellos dieciséis millones que se tenían hace catorce años, obligaron al Banco a andar «rebotando» en todos los continentes, en busca de ayuda financiera. El peregrinaje, recuerdo, lo iniciamos en Europa y obtuvimos una gama de líneas en crédito atadas, donde cada recurso que nosotros conseguimos servía fundamentalmente para la compra de maquinaria, equipos y servicios por los países suministradores del capital. Por otra parte, el Banco obtuvo un préstamo de \$US 35 millones del Gobierno de los Estados Unidos, con una contrapartida de \$US 7,5 millones aportados

por los Estados, cuyo total fue destinado al Fondo Centroamericano de Integración Económica para proyectos de infraestructura en el área. En fin, el Banco Centroamericano se ve en la necesidad de conseguir una serie de líneas de crédito que son casi en su 99,9 por 100 atadas, para tratar de servir al desarrollo de la región.

LAUGERUD GARCÍA, Kjell Eugenio: *Inauguración de «Interfer 75»*. Páginas 31-37.

El proceso de integración económica centroamericana presenta a menudo una imagen de éxito desde el punto de vista global del crecimiento económico, así como del comercio intrazonal. Pero, desafortunadamente, no puede presentar igual imagen del desarrollo social y de participación de los estratos populares. Es evidente que existen insatisfacciones en la población, distribución no equitativa de los costos y beneficios del programa, a la vez que no pueden ser ocultadas las ineficiencias de los sistemas económicos, los elevados sacrificios fiscales, el sacrificio del consumidor, la excesiva protección arancelaria, subestimación del desarrollo agrícola, mal uso de los recursos internos y la falta de coherencia entre los planes de desarrollo de cada país y el programa de integración económica.

Deseamos —destaca el autor— que la inversión extranjera no sólo aumente en nuestros países los beneficios de la ocupación de mano de obra y la utilización de algunos servicios, sino que se incorpore más ampliamente al país transmitiendo tecnología, destreza, poder competitivo en el exterior y capacidad para mejorar el mercado.

De tal manera, concedemos particular importancia a la inversión extranjera que se asocia al trabajo nacional para

disminuir los grandes males que padece nuestro pueblo, asociación que puede expresarse en el fomento y elevación del nivel de vida, en el equitativo tributo fiscal y en transmitir, en vez de enclausstrar, el conocimiento tecnológico.

El empresario extranjero, igual que el nacional, no puede ni debe ignorar que la estabilidad, los beneficios y el rendimiento de sus inversiones dependen en gran medida de la paz social. La paz social tiene entre sus componentes el salario justo y el mejoramiento de la calidad de la vida de los trabajadores.

Por su parte, la inversión extranjera que actúa con equidad y con responsabilidad aporta, en lugar de eludir, las contribuciones fiscales que hacen posible que la paz social se vigorece, pues cuanto más fuerte sea el Estado en sus recursos financieros, así podrá mantener y perfeccionar las instituciones dentro de las cuales se asienta y crece aquella inversión.

Editorial: *VII Reunión de Viceministros de Economía de Centroamérica*. Páginas 79-92.

En la VII Reunión de Viceministros de Economía de Centroamérica, el representante de la CEPAL explicó la intención de la propuesta, recordando que la experiencia centroamericana sobre los conflictos que genera el proceso de integración «demuestra que aquéllos son consecuencia, frecuentemente, de enfrentamientos entre intereses empresariales, y que por falta de un mecanismo que haga posible la conciliación de tales intereses dentro del ámbito privado, esas controversias se convierten en problemas que enfrentan a los Estados, cuando actuando en la forma propuesta por la CEPAL, podría evitarse el roce en las relaciones interestatales y la adopción de medidas unilaterales en perjuicio del

libre comercio». Agregó que, «como consecuencia de sus conversaciones con SIECA, ha llegado al convencimiento de que la referida etapa conciliatoria desea ser considerada como una pre-instancia para el esclarecimiento del origen y alcance del conflicto, que bien podría identificar soluciones adecuadas, pero que no constituye un mecanismo sustitutivo del Reglamento sobre procedimientos para resolver conflictos aprobados por el Consejo Económico en marzo de 1968».

El secretario general de la SIECA hizo notar «su preocupación por el papel de árbitro que se quería asignar a la SIECA en controversias de carácter empresarial, tarea ésta que no le corresponde de conformidad con los Tratados; y porque desde hacía algunos años contaba la región con un procedimiento para resolver conflictos que, si bien de efímera aplicación, continúa... —subraya la personalidad citada— en vigor y delimita por consiguiente el alcance que debe tener la etapa conciliatoria. La mencionada etapa, tal como lo reconoce el propio documento de CEPAL, aun con la participación directa de la SIECA, no podría sino desembocar en el conocimiento y decisión del conflicto por los órganos regionales competentes, por cuanto que se trataría de la interpretación y aplicación de instrumentos internacionales, cuyas partes son los Estados».

Por lo expresado, en la referida reunión, se informó que se había llegado a esta nueva concepción del mecanismo conciliatorio: «Que las empresas utilicen los buenos oficios de sus agrupaciones regionales, tales como FECAICA y FECAMCO, para buscar la solución de sus diferencias», sin que ello signifique que la SIECA deje de «contribuir con todos los datos y elementos a su alcance para el buen suceso de la etapa conciliatoria propuesta...».

Editorial: *VIII Reunión de Viceministros de Economía de Centroamérica*. Páginas 93-115.

De los diversos puntos anotados en la agenda de la VIII Reunión, uno de los más importantes es el concerniente a la «delimitación del área de competencia de la Reunión de Viceministros». Al respecto, la Secretaría recordó que la Reunión de Viceministros de Economía «viene funcionando en los últimos tiempos como consecuencia de lo dispuesto en la Primera Reunión sobre Perfeccionamientos y Reestructuración del Mercado Común Centroamericano, celebrada en diciembre de 1972, cuando los Ministros de Economía decidieron que podían disponer «el funcionamiento de reuniones de los Viceministros de Economía y el establecimiento de los grupos de trabajo que estime apropiados para el cabal cumplimiento de su cometido», cual era atender los problemas de corto plazo que presentara el funcionamiento del Mercado Común Centroamericano».

Agregó la Secretaría que, como aquella Reunión sobre Perfeccionamiento y Reestructuración del Mercado Común Centroamericano no estableció claramente el ámbito de acción de esta Reunión, los Viceministros de Economía llegaron a un cierto consenso al respecto —III Reunión celebrada en Guatemala el 26 y 27 de febrero de 1974—, «sin que el mismo fuera refrendado por la Reunión de Ministros, y sin precisar cuál sería la naturaleza y alcance de sus decisiones». De ahí que en la VII Reunión acordaran tratar el asunto en la presente. Los Viceministros llegaron al acuerdo de que las áreas en que tienen acción, sin necesidad de que sus resoluciones sean confirmadas por una instancia superior, son, entre otras muchas, las que de alguna manera hagan relación a los problemas relativos a la administración de los tratados, convenios y demás ins-

trumentos del Mercado Común. Las decisiones que adopten los Viceministros en esta materia deberán enmarcarse en el ordenamiento jurídico de la integración económica. Ello significa que cualquier acción de política económica que pu-

diera adoptarse excediendo los alcances del ordenamiento jurídico vigente deberá ser decidida en definitiva por la Reunión de Ministros de Economía.

J. M.^o N. de C.

VARIOS

CUADERNOS AMERICANOS

México

Año XXXV, núm. 2, marzo-abril 1976

GARRIDO, Manuel: *Chile: dos componentes esenciales del fascismo en la dictadura militar*. Págs. 34-58.

Parece que en el momento en que escribimos estas notas —afirma el doctor Garrido—, las diferentes publicaciones que han circulado mundialmente en torno del caso chileno han abundado con suficiente información acerca de la participación que le cupo al capital financiero en el derrocamiento del Gobierno Popular, y que interrumpió de esa forma el proceso de transformaciones que la clase obrera y sus aliados llevaban a cabo en el país. En realidad, el mundo está informado de esta intervención y de los motivos iniciales de tal política intervencionista en Chile con el fin de impedir que se consumara exitosamente la Revolución chilena.

Por tales razones, pensamos que puede ser un complemento de aquellas informaciones, ya en poder de la opinión pública mundial, el referirnos al carácter de la situación económico-social que presenta la sociedad chilena, pretendiendo demostrar con nuestras referencias que la intervención del capital financiero no se agota —ni se agotó— en su participación de las condiciones para echar

abajo al régimen constitucional de la Unidad Popular; sino que, por el contrario, el factor que hallamos en el concepto de Jorge Dimitrov acerca del fascismo, en cuanto que constituye una forma de gobierno impuesta por el gran capital, se manifiesta en Chile, sobre todo, después de la caída de Salvador Allende.

En efecto, la concentración del capital financiero mundial se ha dejado caer como hiena sobre su presa para sacarle hasta su última gota de sangre. En este proceso, el gran capital dicta su política, que es ejecutada por los cuatro generales a sangre y fuego, hecho éste —afirma el autor— que ya nos pone en contacto con el segundo componente del concepto de fascismo: el terror como arma de poder para imponer la política de privilegios dictada por los monopolios en su beneficio absoluto.

El autor, a modo de conclusión, considera que, efectivamente, lo mismo que en la Alemania de los años treinta, el componente relativo al capital financiero de la definición esencial del fascismo dada por la clase obrera internacional adquiere en Chile un carácter tangible.

COMAS, Juan: *Fray Bartolomé, la esclavitud y el racismo*. Págs. 145-153.

Queda evidenciado textualmente —el doctor Comas expone toda una selecta

variedad de escritos del polémico fraile dominico— que para Las Casas los individuos, dentro de un grupo humano, presentan diferencias cualitativas que, gracias a la acción ambiental (educación en su más amplio sentido), pueden modificarse, mejorarse más o menos según la capacidad que al cuerpo la naturaleza dio. Acción hereditaria y acción ambiental están ahí esbozadas intuitivamente... ¡a casi cuatro siglos de distancia de la moderna biología!

Lo transcrito —textos aludidos— permite resumir los conceptos más relevantes de la doctrina proclamada y defendida tan tesoneramente por fray Bartolomé: linaje único de todos los integrantes de la especie humana; diferencias (físicas y psicológicas) modificables por acción ambiental «más o menos según la capacidad que la naturaleza dio a cada uno»; derechos humanos por ley natural; libertad y libre albedrío; rechazo absoluto («imposibilidad de toda imposibilidad») de que un pueblo o grupo humano pueda en su totalidad ser inhábil; etc.

Con otro vocabulario, debido sobre todo a los avances científicos de la genética y de la psicología, la lucha actualizada contra el racismo utiliza los mismos principios, defiende las mismas ideas.

Cierto, como dice Hanke, que a través de los años y de los siglos fray Bartolomé «fue por igual víctima de la saña de sus enemigos y de los excesos y adulaciones de sus amigos». Pero en este caso específico no hay exceso ni adulación; la irrefutable documentación aportada justifica plenamente el calificar a Las Casas como uno de los primeros antiesclavistas de su época y como luchador de vanguardia contra toda idea racista.

J. M.^a N. de C.

UNIVERSITAS

Stuttgart

Año 31, cuaderno 2, febrero 1976

FRITSCH, Bruno, *Die Krise des weltpolitischen Systems und die gegenwärtige Weltsituation* (La crisis del sistema político mundial y la situación mundial actual). Págs. 113-118.

Señala el autor que lo nuevo de la situación actual no es que haya paro, inflación y hambre, que todo esto lo hubo en otros tiempos. Lo nuevo es que, con una población mundial de casi 4.000 millones de seres humanos, hemos topado con los límites en el reparto de recursos naturales. Hoy día existen miles de actores poderosísimos en la esfera internacional (organizaciones internacionales, Estados, etc.), pero no todos tienen la misma importancia; así, en 1972, los doce países occidentales y socialistas más desarrollados concentraban el 74 por 100 del PB mundial; el 82 por 100 del gasto mundial en armamentos; el 61 por 100 de las exportaciones mundiales; el 76 por 100 del consumo mundial de energía; el 77 por 100 de la formación mundial de capital y el 98 por 100 de la inversión mundial en investigación y desarrollo.

Hoy día, la situación internacional aparece tensa. El intento de constituir un nuevo orden económico internacional no se puede conseguir sin la ayuda de los países industrializados; a su vez, éstos tienen que atender, antes que nada, a la realización de sus intereses. No obstante, los análisis muestran hoy que las soluciones globales son cada vez más urgentes, si se quieren evitar catástrofes parciales en diversos puntos del planeta.

WYSLING, Hans: *Bert. Brecht und die Dramatiker von heute - Aspekte des*

gegenwärtigen Theaters (Bert Brecht y los dramaturgos de hoy; aspectos del teatro actual). Págs. 123-136.

Junto a Beckett, Brecht es, sin duda, el autor teatral más importante del siglo XX. Con su «teatro épico» buscó poner en escena los procesos sociales, políticos y económicos del tiempo. Ya su primera pieza, el anárquico *Baal*, es una crítica del idealismo expresionista y del individualismo. Esto implica: 1) en el drama de Brecht no reina el individuo del tiempo de Goethe, ni la personalidad inefable; 2) tampoco el hombre moral de Schiller; 3) tampoco el hombre sometido a las potencias religiosas del teatro clásico; 4) el hombre aparece en el teatro de Brecht como un *ens sociale*, que vive en un mundo analizable científicamente y se comporta de modo regular; 5) el teatro de Brecht destierra toda metafísica y toda psicología. Brecht estaba muy influido por el conductismo americano; pero, tras su encuentro con Benjamin y con Korsch, comprendió que su teatro era antidialéctico. La dialéctica no ve al hombre sólo como un ser determinado por el contorno, sino, también, como soporte de una conciencia. El arte dialéctico no sólo quiere reflejar la realidad, sino también cambiarla. Brecht formula su «teatro épico», con el que exige crítica y cooperación por parte de los espectadores. Ello ha de lograrse por los medios siguientes: 1) la acción no debe ser dramática; 2) varios cuadros pueden mostrar la misma enseñanza; 3) la propia acción se puede objetivar (juicios, por ejemplo); 4) se puede llenar la escena de comentaristas de todo tipo; 5) Brecht trabaja con modelos; 6) la escena ha de alejar toda idea de ilusión; 7) el actor no debe identificarse con su papel, sino manifestarlo.

Todos los herederos de Brecht lo son críticamente. Frisch y Dürrenmatt no comparten el optimismo de Brecht; am-

bos están convencidos de la impenetrabilidad del mundo; ninguno cree que los espectadores pueden ser aleccionados, y sus obras intentan hacer visibles las contradicciones de la realidad.

De 1960 en adelante, también se oponen a Brecht los partidarios del teatro documental: Hochhuth, Weiss, Kipphardt y Enzensberger. Comparten las ideas políticas de Brecht, pero critican la dramaturgia. La renuncia brechtiana a lo fáctico limita la eficacia del teatro. El teatro político ha de suscitar emociones. Ya Büchner y Hauptmann habían pensado así, pero el antecesor de este teatro documental es Erwin Piscator. Los temas de este teatro son: la era nazi, las persecuciones judías, el miedo en la era atómica, los excesos capitalistas y colonialistas.

Los dramaturgos experimentales de hoy pueden dividirse en dos grupos: los que escriben «piezas populares» (*Volksstücke*) y los que escriben «piezas habladas» (*Sprechstücke*). Al primer grupo pertenecen Fassbinder, Kroetz, Sperr, Sommer, Bauer, etc.; al segundo (un teatro más lingüístico formal), Peter Handke. Los autores de las *Volksstücke* critican a Brecht su alejamiento de la vida cotidiana del pueblo. Al teatro documental le critican que traspasa el marco de lo visible y expone el mundo de las luchas internacionales por el poder. Los hombres de la vida cotidiana se caracterizan por sus dificultades lingüísticas. 1) El lenguaje ya no da al hombre el sentido de sí mismo; 2) el lenguaje ya no trasciende al hombre; 3) el lenguaje ya no permite a los hombres comunicarse. Handke ve en el lenguaje un sistema de fijezas rígidas. El lenguaje arrebató la posibilidad del pensamiento libre y se experimenta como una coacción manipuladora. El lenguaje es un sistema represivo; ya no es un hogar; es el mundo de la violencia. Esto se lleva a su culminación en *Kaspar Hauser*.

SPINDLER, Gert P.: *Die Mündigkeit des Bürgers und die Informationsflut* (La madurez del ciudadano y la inundación de información). Págs. 143-147.

Hoy, al hablar de madurez no se entiende en sentido jurídico, sino que se trata de la capacidad del individuo de saber, según su propio criterio, tanto en público como en privado, lo que se ha de hacer, lo que la situación requiere y el interés común exige. El «ciudadano maduro» toma parte en la vida política y económica.

La madurez depende en gran medida de la información, y ésta, a su vez, ha de cumplir unos requisitos mínimos: actualidad, totalidad (todos los hechos, según su importancia correspondiente), veracidad e inteligibilidad (para el receptor).

Por parte del receptor se precisan otros requisitos, a veces difíciles: posibilidad y disposición a escuchar una información y a elaborarla espiritualmente; capacidad de selección en la oferta de información para escoger lo importante. Este es uno de los problemas mayores hoy día y que más amenazan la madurez de la sociedad: la inundación informativa. La Agencia Alemana de Prensa (DPA), que suministra noticias diarias a las redacciones de periódicos, radio y TV, recibe en veinticuatro horas unas 500.000 palabras, de las que transmite 35.000. En un periódico alemán importante ingresan diariamente 250.000 palabras, de las que sólo cabe imprimir 10.000. Es claro que hoy la mayor importancia recae en el que da la información y en el que la transmite, que tiene que ejercer alguna selección.

El ciudadano alemán medio lee treinta y cinco minutos diarios el periódico, oye una hora y trece minutos la radio y contempla una hora y cincuenta y tres minutos la televisión. El 39 por 100 de los ciudadanos utiliza los tres medios;

el 37 por 100, dos de ellos, y el 18 por 100 sólo uno. De este tiempo habría que restar el deporte, los entretenimientos, etcétera; queda la cuestión de si lo que se oyó, leyó o vio se comprendió y pensó; por último, cabe descontar las pérdidas de exactitud en la transmisión de toda noticia.

La madurez del ciudadano, pues, no se mide sólo por su capacidad de pensamiento crítico. Se ha de añadir la disposición a emplear la información recibida.

Año 31, cuaderno 3, marzo 1976

HEISENBERG, Werner: *Die Beziehungen zwischen Gesellschaft und Wissenschaft*. (Las relaciones entre la sociedad y la ciencia.) Pág. 225-233.

En la inmediata postguerra, la creencia en el progreso a través de la ciencia y la tecnología aún era sólida. La guerra había fomentado esta fe. El hecho mismo de que, durante la guerra, la ciencia se hubiera utilizado para malos fines no afectaba a este optimismo. Pero la actitud de la sociedad con respecto a la ciencia ha ido cambiando poco a poco. El avance científico que supuso la investigación espacial, etc., fue viable al principio. En la concesión de prestigio se mezclaban representaciones mitológicas antiguas con razonamientos modernos: quien tenía el poder de ir a la luna y a las estrellas tendría que ser el más poderoso en la tierra.

Poco a poco pudo verse que de nada servían los adelantos científicos espaciales si, en la tierra, no nos dábamos cuenta de las condiciones de convivencia y no podíamos librarnos de la guerra, la destrucción y la violencia. La pregunta se planteaba entonces a las ciencias que se ocupaban de estos menesteres: sociología, psicología, política, jurisprudencia,

economía, etc. Aumentaron los análisis de la conflictividad, etc., pero con escasos resultados. El prestigio de la ciencia decayó. Sin embargo, se trata solamente del fracaso de las ciencias del comportamiento, no del de las ciencias de la naturaleza, que siguen afirmándose en su lugar.

No obstante, la actitud de la sociedad hacia la ciencia ha cambiado. Hoy es una actitud escéptica. Ello se refleja, también, en la organización de la enseñanza universitaria y en la política económica seguida por los Gobiernos.

SCHUG, Walter: *Die «Neue Weltwirtschaftsordnung» und ihre Aspekte.* (El nuevo orden económico mundial y sus aspectos.) Págs. 251-256.

Una resolución de la VII Asamblea general extraordinaria se ocupa de la constitución de un orden económico mundial nuevo. Con ello se corona un proceso que comenzó con la Carta de Argel, en 1967, siguió con la Declaración de Lima de 1971 y culminó con el Programa de Acción de la VI Conferencia especial de la ONU en mayo de 1974. Dejando aparte los problemas jurídicos y de otro tipo que plantean las resoluciones de la ONU, queda por averiguar si resoluciones dirigistas de reorganiza-

ción del sistema económico mundial son practicables. Se ha de recordar que muchas de estas medidas han resultado inviables en el pasado. Las razones del fracaso de los tratados multilaterales en el pasado han sido: 1.ª, baja aplicabilidad de los acuerdos en relación con los participantes; 2.ª, falta de disciplina de los participantes en razón de la ausencia de medios coactivos; 3.ª, desigualdades en la oferta y la demanda de carácter estructural; 4.ª, grandes oscilaciones de precios a corto y medio plazo, a causa de la especulación por la carestía. Todos estos motivos continúan siendo un obstáculo.

La propuesta de un nuevo orden económico mundial implica una serie de medidas, como vinculación de los precios de materias primas a los productos manufacturados, que amenazan con generar mayor inflación. La idea de crear «carteles» de exportadores y productores de materias primas contradice el fundamento de un mercado mundial libre. Finalmente, la resolución incluye el criterio de que los Estados nacionales son soberanos en materia de compensación por las expropiaciones y nacionalizaciones, lo cual pone en peligro el flujo de inversión de capital hacia los países del Tercer Mundo.

R. G. C.

REVISTA DE POLITICA INTERNACIONAL

(Bimestral)

CONSEJO DE REDACCION

Presidente: JOSÉ MARÍA CORDERO TORRES

CAMILO BARCIA TRELLES, EMILIO BELADÍEZ, EDUARDO BLANCO RODRÍGUEZ, GREGORIO BURGUEÑO ALVAREZ, JUAN MANUEL CASTRO RIAL, FÉLIX FERNÁNDEZ-SHAW, FERNANDO FRADE, JESÚS FUEYO ALVAREZ, RODOLFO GIL BENUMEYA (+), ANTONIO DE LUNA (+), ENRIQUE MANERA REGUEYRA, LUIS GARCÍA ARIAS (+), LUIS MARIÑAS OTERO, CARMEN MARTÍN DE LA ESCALERA, JAIME MENÉNDEZ (+), BARTOLOMÉ MOSTAZA, FERNANDO MURILLO, ROMÁN PERPIÑÁ Y GRAU, LEANDRO RUBIO GARCÍA, TOMÁS MESTRE, FERNANDO DE SALAS, JOSÉ ANTONIO VARELA DAFONTE, JUAN DE ZABALA (+)

Secretario: JULIO COLA ALBERICH

Sumario del núm. 149 (enero-febrero 1977)

ESTUDIOS:

- «In Memoriam: Fernando María Castiella y Maíz», por Camilo Barcia Trelles.
- «¿Hacia el final de los carros de combate?», por Camille Rougeron.
- «Tendencias norteamericanas en su competición con la URSS», por Fernando Frade.
- «Un documento original sobre la política de la URSS», por Francesco Leoni.
- «Cinco constantes históricas divergentes en política internacional», por Camilo Barcia Trelles.
- «Los reconocimientos diplomáticos del Gobierno de la República Española en el exilio», por Javier Rubio.
- «La Comunidad Económica de los países de los Grandes Lagos y otros intentos de cooperación multinacional en aquella región africana», por Luis Mariñas Otero.
- «La concepción clásica de las relaciones internacionales», por Adolfo Castells Mendivil.
- «El eurocomunismo» (primera parte), por Stefan Glejdura.
- «Problemática internacional actual del buque nuclear», por José Cervera Pery.
- «Aspectos de la política china en las luchas de liberación de África», por Servando de la Torre.
- «Panorama del Asia Oriental» (VII), por Julio Cola Alberich.

NOTAS:

- «Tecnología nuclear y cooperación regional en el Cono Sur», por José Enrique Greño Velasco.
- «Actividades españolas durante el año 1976 relacionadas con el mundo árabe», por Fernando Frade.

CRONOLOGÍA. SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA. RECENSIONES. NOTICIAS DE LIBROS.
REVISTA DE REVISTAS. ACTIVIDADES. DOCUMENTACIÓN INTERNACIONAL.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

Número suelto	Número suelto (extranjero)	España	Portugal, Iberoamérica, Filipinas	Otros países
200 ptas.	5 \$	900 ptas.	16 \$	17 \$

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9 - MADRID (13) (ESPAÑA)

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

(Cuatrimestral)

CONSEJO DE REDACCION

Presidente: LUIS JORDANA DE POZAS

MANUEL ALONSO OLEA, JUAN I. BERMEJO GIRONÉS, JOSÉ M.^a BOQUERA OLIVER, ANTONIO CARRO MARTÍNEZ, MANUEL F. CLAVERO ARÉVALO, RAFAEL ENTRENA CUESTA, TOMÁS RAMÓN FERNÁNDEZ RÓDRIGUEZ, JOSÉ A. GARCÍA-TREVIJANO FOS, FERNANDO GARRIDO FALLA, RICARDO GÓMEZ-ACERO SANTOS, JESÚS GÓNZÁLEZ PÉREZ, RAMÓN MARTÍN-MATEO, LORENZO MARTÍN-RETORTILLO BAQUER, SEBASTIÁN MARTÍN-RETORTILLO BAQUER, ALEJANDRO NIETO GARCÍA, JOSÉ RAMÓN PARADA VÁZQUEZ, MANUEL PÉREZ OLEA, FERNANDO SAINZ DE BUJANDA, JUAN A. SANTAMARÍA PASTOR, JOSÉ LUIS VILLAR PALASÍ

Secretario: EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA

Secretario adjunto: FERNANDO SAINZ MORENO

Sumario del núm. 81 (septiembre-diciembre 1976)

ESTUDIOS:

- F. GARRIDO FALLA: «El derecho a indemnización por limitaciones o vinculaciones impuestas a la propiedad privada».
- A. NIETO: «Algunas precisiones sobre el concepto de policía».
- A. MARTÍN DEL BURGO Y MARCHÁN: «La planificación: un reto, un mito, una utopía, una contrautopía, una realidad».
- L. DE LA MORENA Y DE LA MORENA: «Jurisdicción y Estado de Derecho».

JURISPRUDENCIA:

Notas:

- 1) Conflictos jurisdiccionales (L. MARTÍN-RETORTILLO BAQUER).
- 2) Contencioso-administrativo: A) En general (A. AVELINO ESTEVE); B) Personal (R. ENTRENA CUESTA); C) Tributario (J. MARTÍN QUERALT y J. J. BAYONA PEROGORDO).

CRONICA ADMINISTRATIVA:

- I. España.
- II. Extranjero.

BIBLIOGRAFIA:

- I. Resenciones y noticias de libros.
- II. Revista de revistas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	900 ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	16 \$
Otros países	17 \$
Número suelto: España	350 ptas.
» » Extranjero	7 \$
Numero atrasado	435 ptas.

Pedidos: LESPO, Arriaza, 16 - Madrid-8

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9 - MADRID (13) (ESPAÑA)

REVISTA DE POLITICA SOCIAL

(Trimestral)

CONSEJO DE DIRECCION

Presidente: JAVIER MARTÍNEZ DE BEDOYA

EUGENIO PÉREZ BOTIJA (†), GASPAR BAYÓN CHACÓN, LUIS BURGOS BOEZO (†), EFRÉN BORRAJO DACRUZ, MARCELO CATALÁ RUIZ, MIGUEL FAGOAGA, HÉCTOR MARAVALL CASNOYES, MARÍA PALANCAR (†), MIGUEL RODRÍGUEZ PIÑERO, FEDERICO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, MARIANO UCELAY REPOLLÉS

Secretario: MANUEL ALONSO OLEA

SUMARIO DEL NUMERO 112

(octubre-diciembre 1976)

ENSAYOS:

Georg Leber: «Libertad y propiedad».

Juan Antonio Sagardoy Bengoechea: «El fenómeno de la sindicación en los tiempos actuales».

Gonzalo Diéguez: «La negociación colectiva en las resoluciones del Comité de Libertad Sindical de la OIT».

CRONICAS:

«Crónica nacional», por Luis Langa García.

«Crónicas internacionales», por Miguel Fagoaga.

«Actividades de la OIT», por C. Fernández.

JURISPRUDENCIA SOCIAL

RECENSIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	500,00 ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	9,00 \$
Otros países	10,00 \$
Número suelto: España	200,00 ptas.
» » Extranjero	3,50 \$

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9-MADRID (13) (ESPAÑA)

REVISTA DE ECONOMIA POLITICA

Cuatrimestral

Presidente: RODOLFO ARGUMENTERÍA

Secretario: RICARDO CALLE SAIZ

CONSEJO DE REDACCION

Carlos AGULLÓ CAMPSO-HERRERO, César ALBIÑANA GARCÍA QUINTANA, Enrique BALLESTERO PAREJA, José María BEASCOECHEA ARIZETA, Lucas BELTRÁN FLORES, Ramiro CAMPOS NORDMANN, Carlos CAMPOY GARCÍA, Francisco DOMÍNGUEZ DEL BRÍO, Manuel FUENTES IRUROZQUI, José GONZÁLEZ PAZ, José ISBERT SORIANO, Julio JIMÉNEZ GIL, Teodoro LÓPEZ CUESTA, Mariano MARTÍN LOBO, Gonzalo PÉREZ DE ARMIÑÁN, José Luis PÉREZ DE AYALA, Andrés SUÁREZ GONZÁLEZ

Sumario del núm. 74 (septiembre-diciembre 1976)

Artículos:

Ricardo Calle Saiz: «La Hacienda Pública en España» (El pensamiento financiero español durante la época mercantilista: Centani).

Andrés Fernández Díaz: «Equilibrio interno y externo, movimientos de capitales y política mixta».

Carlos Romero: «Compromiso óptimo en la ejecución de proyectos».

Vicente Caballer: «El Valor Objetivo en los métodos estadísticos de Valoración de Inmovilizados».

Ricardo Blanco Canales: «La enseñanza de la Economía en España en la primera mitad del siglo XIX».

Rafael Morales-Arce Macías: «Algunas consideraciones sobre la formación de los recursos humanos en la empresa».

José T. Raga Gil: «La publicidad como instrumento económico».

Andrés Santiago Suárez Suárez: «La localización óptima en un espacio unidimensional».

Germán Prieto Escudero: «La empresa progresivamente condicionada por imperativos sociopolíticos».

Documentación:

José Alberto Parejo Gamir: «La imposición óptima de los bienes y de la renta» (Comentarios a un reciente artículo de David F. Bradford y Harvey S. Rosen).

Reseña de libros.

Precios de suscripción anual

España	650,— pesetas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	12,— \$
Otros países	13,— \$
Número suelto: España	250,— pesetas.
» » Extranjero	5,— \$
Número atrasado	310,— pesetas.

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9.—MADRID-13 (España)

FUTURO PRESENTE

REVISTA BIMESTRAL
DE FUTUROLOGIA Y CIENCIA NUEVA

(Editada por «Sociedad Hispanoamericana de Ediciones
y Distribución, S. A.»)

Director: VINTILA HORIA

Secretaría: ESTHER MARTÍNEZ ALVAREZ

Sumario del número 39. Año VI

Juan José López Ibor: «Dificultades psíquicas del hombre moderno».

Vintila Horia: «Un escritor contra su tiempo» (y II).

Julien Freund: «Futurología y escatología».

M. Calvo Hernando: «Cerebro humano: presente y futuro».

Thomas Molnar: «La "premarxización" del estudiante americano».

Pedro Sánchez Paredes: «La sociedad postindustrial».

X. Pellat: «La aportación del espacio a la ciencia del mañana».

Libros.

Futuribles.

Palabra viva.

Precio de suscripción anual

España	650,— pesetas.
Suscripción de honor	1.500,— »
Hispanoamérica	12,— \$
Otros países	13,— \$
Número suelto: España	125,— pesetas.
» » Extranjero	3,— \$
Número atrasado	150,— pesetas.

Redacción:

Plaza de la Marina Española, 9.—MADRID-13

Teléfonos: 248 62 44 ó 241 50 00 (Ext. 33)

Para suscripciones:

MAGISTERIO ESPAÑOL

Arriaza, 16.—MADRID-8

Teléfonos: 241 83 00 - 09

Distribución:

Arriaza, 16.—MADRID-8

Teléfonos: 241 83 00 - 09

I Premio Delegación Interprovincial en el Antiguo Reino de Valencia del Instituto de Estudios de Administración Local

El *Boletín Oficial del Estado* número 299, de 14 de diciembre de 1976, publica la siguiente resolución por la que se convoca este Premio:

CONVOCATORIA

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo Rector de la Delegación Interprovincial en el Antiguo Reino de Valencia del Instituto de Estudios de Administración Local, en sesión celebrada el día 14 de octubre de 1976, se convoca el «I Premio Delegación Interprovincial en el Antiguo Reino de Valencia del Instituto de Estudios de Administración Local», con arreglo a las siguientes

BASES

Primera. El premio está dotado con 250.000 pesetas.

Segunda. El concurso se resolverá en octubre de 1977, en la sesión del Consejo Rector de la Delegación.

Tercera. Tema: Institucionalización actual del Reino de Valencia.

Cuarta. Los participantes podrán hacerlo individualmente o en equipo.

Quinta. Los trabajos serán inéditos, escritos a máquina por una sola cara y a doble espacio, en hojas tamaño folio DIN A 4, y su extensión mínima será de 200 páginas.

Se presentarán seis ejemplares, en dos sobres cerrados, en cuyo exterior tan sólo figurará un lema y la inscripción «I Premio Delegación Interprovincial en el Antiguo Reino de Valencia del Instituto de Estudios de Administración Local», idéntico en ambos. Uno contendrá los seis ejemplares del trabajo, sin dato alguno que permita identificar a su autor o autores, y el segundo contendrá las circunstancias personales para identificación del autor.

Este segundo sobre no será abierto hasta que el Jurado se haya pronunciado definitivamente, y sólo se abrirá el correspondiente al trabajo premiado.

De su entrega se extenderá el correspondiente recibo. Estos recibos serán los únicos valederos para retirar, al final del concurso, los trabajos no premiados, salvo caso de extravío o de causa mayor.

Sexta. Los trabajos podrán presentarse en la Secretaría de la Delegación, desde la fecha de publicación de cada convocatoria en el *Boletín Oficial del Estado* y en los *Boletines Oficiales* de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia, hasta las trece horas del día 30 de julio de 1977, en que finalizará el plazo de admisión.

Séptima. El último día de dicho mes de julio la Comisión Asesora de la Delegación designará el Jurado calificador, con amplia libertad de criterio, pudiendo integrarlo la misma Comisión Asesora junto con tres Vocales especialistas designados en función del tema convocado. Actuarán como Presidente y Secretario los de esta Delegación.

Octava. El Jurado otorgará el premio por mayoría de votos, y en caso de empate podrán efectuarse dos votaciones más, y de persistir aquél, después de la tercera, lo dirimirá la Presidencia con voto de calidad.

La votación se realizará entre los miembros del Jurado que se hallen presentes, y no podrá delegarse el voto ni emitirlo por quien no asistiere a la reunión.

El fallo del Jurado será inapelable y sobre él no se mantendrá correspondencia.

El Jurado elevará al Consejo Rector su fallo con la antelación suficiente para que en la sesión a celebrar en el mes de octubre pueda hacerse entrega del premio al galardonado.

Novena. El premio no podrá dividirse ni ser acumulado su importe, en caso de quedar desierto, al de otra convocatoria.

Décima. El trabajo premiado podrá ser editado por la Delegación Interprovincial en el Antiguo Reino de Valencia del Instituto de Estudios de Administración Local o por el propio Instituto, sin ninguna limitación, entendiéndose que con la concesión del premio quedan adquiridos automáticamente los derechos de una primera edición.

Las sucesivas ediciones que se hicieren llevarán la indicación «I Premio de la Delegación Interprovincial en el Antiguo Reino de Valencia del Instituto de Estudios de Administración Local» y el autor entregará dos ejemplares para la Biblioteca de la Delegación.

Transcurrido un año desde la fecha del fallo sin haberse procedido a la publicación del trabajo, podrá hacerlo el autor por su cuenta, entregando 100 ejemplares a la Delegación.

Undécima. Los concursantes deberán guardar el mayor secreto sobre su participación en dicho concurso, pues el hecho de quebrantar el anonimato motivará que el Jurado elimine *a priori* el trabajo correspondiente.

Igualmente quedarán excluidas las obras que hayan sido objeto de publicación en todo o en parte en el momento de emitir su fallo.

Duodécima. Adjudicado el premio, podrán ser retiradas las obras no galardonadas mediante entrega del recibo correspondiente.

De no hacerlo dentro de los tres meses siguientes al otorgamiento del premio, la Delegación declinará toda responsabilidad sobre la custodia de dichos originales.

Valencia, 19 de noviembre de 1976.—El Presidente, *Ignacio Carrau Leonard*. («B. O. del E.» número 299, de 14 de diciembre de 1976).

Secretaría de la Delegación:

Calle Caballeros, 2. VALENCIA (Palacio de la Generalitat)

ALGUNAS NOVEDADES PUBLICADAS POR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

EL ESTADO DE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL

Por ERNEST FORSTHOFF. Traducción de Luis López Guerra y Jaime Nicolás Muñiz. Edición 1975. 292 págs. Colección «Civitas».

Se trata de un análisis agudo y de gran observación hecho por un gran constitucionalista sobre la situación actual del Estado en su dependencia de la actual sociedad industrial. Hoy el Estado recibe su estabilidad de la sociedad industrial. Ello tiene sus peligros. Es una nueva dimensión del Estado que revela la crisis en que se debate. Ha variado el sentido tradicional del Estado. Tal situación plantea al legislador del Estado moderno profundas reformas constitucionales. Pero tales reformas no pueden ser ilimitadas. El gran tema del Estado constitucional y del progreso y desarrollo industrial se entrelazan para plantear una de las grandes problemáticas cuya solución permitirá el desarrollo estable de la sociedad futura. Tales son, en síntesis, las consideraciones del autor desde el examen que realiza del Estado de la sociedad industrial al considerar básicamente la República Federal de Alemania.

Precio: 375 ptas.

DE LA REORGANIZACION DE LA SOCIEDAD EUROPEA

Por CONDE DE SAINT-SIMON y A. THIERRY (su discípulo). Traducción de Antonio Truyol y Serra e Isabel Truyol Wintrich. Edición 1975. 163 págs. Colección «Civitas».

Ahora que el tema de Europa está en el primer plano de las grandes preocupaciones mundiales, este pequeño libro recuerda los proyectos de una sociedad europea nacidos de un peculiar modo de formularlos. El origen de un Estado federal para Europa está ya propugnado en Saint-Simon, y es realmente curioso cómo las exigencias de la unificación política de Alemania eran fundamento para esa concepción unitaria que quería de Europa. Son intuiciones y reflexiones que se adelantaron a su tiempo y en la perspectiva que encuentra hoy su aplicación práctica. La lectura de esta obra muestra la misión precursora del gran pensamiento de su autor.

Precio: 225 ptas.

LIBERALISMO Y SOCIALISMO. LA ENCRUCIJADA INTELLECTUAL DE STUART MILL

Por DALMACIO NEGRO PAVON. Edición 1976. 291 págs. Colección «Estudios de Economía».

La gran figura de Stuart Mill como el prototipo de la economía liberal, permite al autor de este libro su comparación con pensadores franceses tan representativos como el moralista político que fue Augusto Comte; su vinculación con la problemática de la ciencia social sobre los supuestos culturales, doctrinales y teóricos de Tocqueville y el juego de las ideas del socialismo incipiente ante las que el autor escribió sus famosos «Principios de economía».

Precio: 450 ptas.

LOS ORIGENES DE LA ESPAÑA CONTEMPORANEA

Por MIGUEL ARTOLA GALLEGO. Edición 1976. Tomo I, 746 páginas. Tomo II, 684 págs. Colección «Historia Política».

Nuevamente el Instituto edita, en segunda edición, esta importante investigación histórica sobre la que hay una bibliografía muy extensa y a la cual la aportación de Artola Gallego es definitiva. La convulsionada España, que nace del tránsito de una sociedad clasista a la que representa la filosofía de la ilustración, permite un exhaustivo estudio sobre el proceso revolucionario que se fermenta en la época, desde los estamentos del clero, la nobleza y el pueblo llano hasta la consideración de los fundamentos sociales que representaban el régimen señorial, los monopolios de cargos y funciones, los fundamentos económicos y jurídicos del dominio estatal y que implican, en definitiva, la crisis del antiguo régimen y el levantamiento nacional con todo el proceso posterior de las juntas provinciales revolucionarias hasta el golpe de Estado en Aranjuez y todo lo que va a configurar el Estado liberal del siglo XIX.

Nadie que pretenda conocer la Historia contemporánea española puede dejar de leer la apretada y fundada prosa de esta investigación. La aportación documental del tomo II es de un gran interés.

Precio (tomo I): 875 ptas.

Precio (tomo II): 775 ptas.

REVISTA DE INSTITUCIONES EUROPEAS

Cuatrimestral

Director: MANUEL DÍEZ DE VELASCO

Secretario: ROMÁN MORENO PÉREZ

Sumario del vol. 3, núm. 3

Estudios:

Calixto A. Armas Barea y Frida M. Pflirter: «El acuerdo comercial de la Comunidad Económica Europea con la Argentina y su correlación con los celebrados en otros países latinoamericanos».

José Luis Iglesias Buigues: «Federalismo y soberanía en la historia de la construcción de la Europa comunitaria».

Notas:

Enrique Mapelli: «Consideraciones sobre el acuerdo de París regulador de los derechos comerciales de servicios aéreos regulares».

José Antonio de Yturriaga: «La Comunidad Económica Europea y la protección del medio acuático contra la contaminación».

José García Solanes: «Las crisis monetarias y las posibilidades de participación de la peseta en los proyectos de unificación monetaria europea».

Crónicas:

Consejo de Europa: I. Asamblea Parlamentaria, por Gloria M.^a Albiol.

Instituciones Comunitarias: I. General, por Eduardo Vilariño.—II. Parlamento, por Gonzalo Junoy.—III. Consejo, por Bernardo Alberti.—IV. Comisión: Introducción por Francisco Vanaclocha. 1. Funcionamiento del Mercado Común, por Rafael Calduch. 2. Políticas comunes, por Francisco Vanaclocha. 3. Relaciones exteriores, por Angel Martín Ruiz.—V. Actividades económicas de las Comunidades Europeas, por José Casas Pardo.

Jurisprudencia: Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, por J. M. Peláez Marón, Lucía Millán Moro y J. A. Pérez Beviá.

Bibliografía, Revista de revistas y Documentación.

Precio de suscripción anual

España	600,— pesetas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas	12,— \$
Otros países	13,— \$
Número suelto: España	350,— pesetas
» » Extranjero	6,50 \$

Pedidos:

LESPO

Arriaza, 16.—MADRID (8)

REVISTA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD

Bimestral

Director: Luis Buceta Facorro.

Subdirector: Braulio Rodríguez Couceiro.

Secretario-Coordinador: Modesto Ruiz de Castroviejo Serrano.

Redactor Jefe: Luis Valero de Bernabé y Martín de Eugenio.

SUMARIO:

Artículos y técnicas:

Luis Mendizábal Osés: «Consideración política de la menor edad».

María Elena García Gómez: «Menores inmigrantes en Francia».

Manuel Marcelo Nieto: «El encuentro del joven en el seno de la comunidad familiar».

Manuel Fernández Pellitero: «Agresividad diferencial y evolutiva en el medio juvenil español».

Informes, síntesis y reseñas:

Andrés Romero: «El niño y los medios de comunicación social».

Legislación:

Ley para la Reforma Política.

La objeción de conciencia.

Documentos:

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Revista de revistas.

Publicaciones del Instituto de la Juventud.

Precios de suscripción anual

España	300,— pesetas.
Extranjero	6,— \$
Número suelto: España	60,— pesetas.
» » Extranjero	2,— \$
Número atrasado: España	120,— pesetas.

Edita y distribuye:

INSTITUTO DE LA JUVENTUD

Marqués del Riscal, 16. Teléfono 419 76 00.—MADRID-4 (España)

EL
INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
ha publicado el

INDICE

DE LA

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Comprende los setenta y tres primeros números de la Revista, desde su fundación hasta diciembre de 1973.

Encuadernado en tela. Consta de 1.950 páginas.

El INDICE ha sido preparado bajo la dirección del Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona Profesor Alejandro Nieto.

Por la concepción del concepto del INDICE, se trata de una obra extraordinaria que, mucho más que un inventario de lo publicado por la REVISTA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, viene a ser una guía general del Derecho Administrativo.

Precio del ejemplar: 1.800 ptas.

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
Plaza de la Marina Española, 8 - Teléfono 247 85 00
MADRID-13



225 pesetas

